

nova galicia

REVISTA DE CULTURA Y POLITICA

**nova.galicia.
nova.galicia.
nova.galicia.**

Editorial

Crónica estudiantil de Santiago

La represión no salvará a Franco.

¿Qué dió el I Plan de Desarrollo?

¿Qué pasa en la Bazán?

A pesca de baixura.

La «rebelión» de los seminaristas de Lugo

Las bases norteamericanas.

10-11

novagalicia

REVISTA DE CULTURA Y POLITICA

Directeur de la publication :

ISAAC François

82, rue Anatole-France — 93 - BAGNOLET

UAB

Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

SUMARIO

Editorial	5
Nota rectificativa	14
Victoria en el Vietnam	15
En el 51 Aniversario de la Revolución Rusa	19
O lexendario «Che» Guevara	21
Pol-o Sindicato Democrático dos estudantes (Crónica de San- tiago)	22
¡Basta de torturas! (Crónica de Madrid)	27
Crónica del Ferrol	30
La represión no salvará a Franco. Por Melquisedez Rodríguez Chaos	32
Chegará o día. Por Xosé Neira Vilas —	39
¿Qué dió el I Plan de desarrollo? Por Juan Gómez	40
Galicia ante el II Plan (Crónica de La Coruña)	44
¿Qué pasa en la Bazán?. Por Xan Deza	49
A Pesca de Baixura. Por Antonio Vila	54
Los campesinos y las aldeas. Crónica de Orense	57
Defendamos o noso pan.	61
Acabar con las injusticias. Crónica de Valdeorras	63
El pueblo español, la lucha por la Paz y las bases norteamerica- nas. Por Enrique Lister	66
A Estampa Popular Galega	78
A Fala (Poesía de Curros Enríquez)	79
El Instituto Beiras: una obra imperecedera	81
Os nove anos da morte de Ramón Cabanillas	86
La «Rebelión» de los Seminaristas de Lugo	83
El Episcopado y el Sindicalismo. Por Alvaro Sanz	88

Libros. Revistas

Cuba 68, de Santiago Carrillo	91
«Sobre Galicia», de Santiago Alvarez. Por Enrique Lister López	94

Documentos	98
--------------------	----

Los enlaces Sindicales del Ferrol a la sección social del Metal.—
Las C.O. de España, a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.— La Comi-
sión Cívica de Madrid ante la represión.— Llamamiento de los presos
políticos sociales de Carabanchel.— El Seminario de Lugo, hoy.
Galicia en la Emigración

Actividades galleigas en la Argentina	114
---	-----

■ editorial

Este número de nuestra revista verá la luz cabalgando entre 1968 que se acaba y 1969 que comienza. No es que tratemos, con ese motivo, de hacer un balance de lo que ha dado de sí, para las fuerzas de la democracia, el progreso y el socialismo, el año que se va, ni profetizar sobre lo que nos traerá el que está llamando a las puertas. Empero, si conviene, quizás, que anotemos algunos de los rasgos característicos de los últimos meses, ya que pueden servirnos para prever cuáles habrán de ser las tendencias principales en el nuevo año que comienza, salvo que importantes cambios hagan variar la actual panorámica.

A la hora de precisar ideas sobre lo que ha sido el año 1968, cabe, ante todo, situarse en la realidad del mundo contemporáneo: tener en cuenta que éste se halla dividido en dos grandes campos: el campo del socialismo, o sistema socialista mundial, cuyo primer pilar fundamental ha sido establecido hace solamente cincuenta y un años con el triunfo de Revolución Rusa y que abarca ya a más de un tercio de la humanidad, y el sistema del imperialismo, geográfica y demográficamente aún más vasto, pero cuya trayectoria toca ya a su fin, históricamente hablando.

El campo del socialismo (conjunto de países socialistas) con sus contradicciones, aunque objetivas no antagónicas, representa la fuerza que progresa e imprime un sello cada vez mayor a todo el proceso histórico universal. En tanto el campo del imperialismo, el sector del planeta en que domina el capital, representa una tendencia decreciente, de retroceso en el plano histórico.

Los problemas del campo socialista, sus dificultades, producto, en gran medida de la existencia del imperialismo, son consecuencia también de su propio desarrollo, de su crecimiento y desde este ángulo objetivamente superables.

Mientras que los problemas que confronta el imperialismo como sistema social, se llevarán inexorablemente a la tumba, porque son consecuencia de la contradicción antagónica con el sistema socialista y de las demás contradicciones, también antagónicas, que existen en su seno; contradicciones que se manifiestan a través de la lucha de clases (especialmente la del proletariado contra la burguesía) que sólo se resuelven con la revolución.



Como sistema social mundial, el imperialismo vive una etapa muy avanzada de lo que se suele llamar su crisis general, (crisis que afecta a todos los aspectos de su existencia). En el año que finaliza, esa crisis general se ha visto agravada. A ello ha contribuido de manera decisiva la lucha heroica y revolucionaria del pueblo, del Vietnam contra la bárbara agresión del imperialismo yanqui, que encabeza el campo del imperialismo mundial.

El hecho de que un pueblo relativamente pequeño, débil, atrasado en el orden industrial, etc., haga morder el polvo de la derrota a la primera potencia imperialista es un signo elocuente de la etapa que vivimos; de cuál es la tendencia histórica que está llamada a prevalecer; del extraordinario papel que juegan los pueblos cuando luchan por una causa justa, revolucionaria. Papel que, actualmente, se ve reforzado por el apoyo y la ayuda que reciben del sistema socialista mundial y, en primer lugar, de la Unión Soviética.

Y es más que obvio que la lucha heroica del pueblo del Vietnam ha hecho más que decenios de propaganda política para esclarecer ante los demás pueblos cuál es la verdadera y agresiva naturaleza político-social del imperialismo, al propio tiempo que su intrínseca debilidad.

La realidad es que en las grandes luchas de masas obreras y populares de los países capitalistas desarrollados, en los formidables movimientos universitarios, en la llamada «rebelión de la juventud», junto a problemas económicos, sociales, políticos y culturales internos de cada país, que el neocapitalismo es incapaz de resolver, se halla la lucha mil veces heroica del pueblo del Vietnam.

La fuerza del campo socialista, de los movimientos de liberación nacional, de la clase obrera y las masas explotadas y oprimidas de los países capitalistas desarrollados, que constituyen las corrientes fundamentales del actual proceso revolucionario mundial, aun con todas sus dificultades se han fundido en una lucha común contra la agresión imperialista norteamericana y contra el imperialismo como sistema social.

Esa fusión, en la que el peso decisivo lo representan los países socialistas, está facilitando la victoria del pueblo vietnamita y evitando que la «escalada» del imperialismo norteamericano haya seguido progresando y desembocado en la guerra nuclear mundial, guerra que sería una catástrofe para la humanidad.

Otra expresión de la agravación de la crisis del imperialismo es la que se ha manifestado en las conmociones sufridas por el sistema monetario y financiero internacional que le sirve de soporte (comenzando por la crisis de la libra esterlina a finales del año pasado) y que afecta al dólar como patrón de intercambios internacionales. La crisis del dólar tiene su origen en la impotencia de los EE.UU. para desempeñar su papel de gendarme del imperialismo mundial, impotencia revelada, sobre todo, en Vietnam.

El desarrollo científico-técnico, la revolución que en ese dominio vive la humanidad contribuye a profundizar esa crisis general del capitalismo. El enorme desarrollo de las fuerzas

productivas entre cada vez más en contradicción con las relaciones capitalistas de producción (paro obrero, mercancías invendibles, ruina de modestas industrias, etc. etc.) y clama por un nuevo sistema social: el socialismo.

Y las luchas de mayo-junio en Francia, las huelgas habidas en Italia y en otros países capitalistas desarrollados, la revuelta dentro de Estados Unidos mismo de la población negra, son otros tantos reflejos de esa realidad. Son demostración de cómo el viejo sistema capitalista, con su renovado «molde» neocapitalista, no ofrece solución a los grandes y graves problemas que la humanidad tiene planteados.

De ello se van haciendo cada vez más conscientes nuevos millones de seres. Y aunque la vía, la senda de cómo llegar al socialismo aparezca para muchos de ellos aún confusa, el que existe un desplazamiento de fuerzas a favor de dicho sistema social es cada día más notorio. El año 1968 ha sido, a este respecto, un ejemplo que no parece dejar lugar a dudas.

Y a pesar de los contraataques parciales que las fuerzas imperialistas y de la reacción han realizado en uno u otro confin del planeta, el más significativo de los cuales es el reciente nuevo golpe de los militares en el Brasil, lo más probable es que 1969 aporte nuevos elementos positivos a la tendencia que se manifiesta irreversible de la transformación revolucionaria socialista de la sociedad.



La situación mundial tiene en España su equivalente, pero concreto y específico.

Ultimamente, parecía reiniciarse una cierta reactivación de la economía, pero la crisis financiera internacional a la que hemos hecho alusión tiende a mostrarnos sus reflejos. De éstos, son expresión la fuga de capitales y la carestía de la vida. En verdad que, además de los factores internos, propios, no puede ser de otro modo ya que si existe un país capitalista incapacitado para luchar por mercados, ese país es España.

La gran burguesía española, como es consustancial con sus intereses y su pensamiento como clase social, pretende que la situación de crisis recaiga una vez más sobre las espaldas de las masas populares; que sean descartados los necesarios cambios revolucionarios socio-económicos estructurales para los cuales se impone ante todo, acabar con la actual dictadura y realizar mutaciones políticas democráticas y democrático-nacionales.

Pero las masas populares no están dispuestas a soportarlo; resisten y luchan más conscientes cada día que su lucha, al mismo tiempo que defiende reivindicaciones concretas, sus intereses, es factor esencial en todo el proceso que ha de llevar a los mencionados cambios.

Las acciones de la clase obrera contra el tope del 5,9% impuesto a la elevación salarial, es la respuesta de los trabajadores a la orientación y decisión de que sean las masas laboriosas las que

sufren las consecuencias de la situación y de la incapacidad del actual sistema para resolver los problemas que afectan a la mayoría aplastante de la sociedad; es la respuesta a la política económica del régimen al servicio del capital monopolista.

Ese es el significado profundo que han venido teniendo y tienen las formidables huelgas de los mineros asturianos de los dos últimos meses, las diversas acciones de los trabajadores de Sevilla y de algunas otras factorías en otras partes de España. En ese contexto se inscriben también las grandes luchas estudiantiles de Madrid y otros centros universitarios, reveladoras de cómo el movimiento estudiantil se funde cada vez más con la acción y los objetivos de la clase obrera y demás sectores populares y democráticos. Lo mismo puede afirmarse de la creciente participación, en apoyo de dichas acciones y objetivos, de intelectuales y profesionales.

Con el intento de frenar esas luchas, y evitar que éstas se extiendan y abarquen a todos los sectores sociales anhelantes de cambios, el régimen acentúa la represión. Mas ésta no es signo de fortaleza, sino de debilidad. El núcleo de los «ultras» que, teniendo como gendarme a Camilo Alonso Vega, aplica desde el Gobierno esa política represiva, está hoy más aislado, evidente expresión de debilidad.

Esta está determinada no sólo por las luchas obreras, estudiantiles, tomas de posición a favor de las libertades de amplios núcleos de intelectuales y profesionales sino también por algunos otros factores.

Entre estos se hallan el aumento del peso de los elementos evolucionistas; ciertas corrientes liberales que parecen abrirse paso en determinados medios del Ejército; reconocimiento, en el propio seno del llamado Consejo Nacional del Movimiento (Falange) de la necesidad del pluralismo político; adopción de posiciones más claras contra la represión de algunos obispos de la Iglesia, etc. etc.

Producto asimismo de la fuerza del movimiento de masas, estos factores son también una evidente expresión de las contradicciones existentes en las clases dominantes, y, en definitiva, del peso cada vez mayor de las corrientes de opinión a favor de la democracia y del socialismo. Corrientes en que también se refleja el actual contexto mundial.

La democracia y las libertades democrático-nacionales —nos referimos a las de Galicia, Cataluña y Euzkadi— son una exigencia de la necesidad objetiva que tiene España de hacer frente a los grandes problemas económicos, sociales y políticos que confronta, problemas que impiden su marcha hacia adelante, su progreso, y que la actual dictadura no puede resolver.

Esa democracia y esas libertades que son su aspiración, anhelo de la mayoría de los españoles, para las fuerzas políticas de vanguardia, para los revolucionarios, afecarán, además, la posibilidad de elevar a un nivel mucho mayor la organización de las masas y el desarrollo de sus acciones reivindicativas y democrático-revolucionarias.

Con las libertades democráticas nuevos millones de trabajadores de los sectores aún rezagados y especialmente del campo, ha-

brán de incorporarse a la acción. Y no cabe olvidar que serán ante todo las masas trabajadoras, encabezadas por la clase obrera, las que, junto con las fuerzas de la cultura, habrán de hacer posible el régimen democrático, su consolidación y desarrollo y las que, en definitiva, asegurarán, asimismo, que la perspectiva socialista se transforme en realidad mediante un decisivo cambio revolucionario



En Galicia, la acción obrera y la actividad democrática de los meses últimos, si bien se vió afectada por la crispación represiva del régimen, no deja de revestir gran interés. Primero, porque, a pesar de todo, no han sido paralizadas; segundo, por la perspectiva que ofrecen al entrar en el nuevo año.

En el sector de los trabajadores industriales, del que el nuevo movimiento obrero es expresión organizativa y guía, se han llevado a cabo varias acciones reivindicativas. Las de más importancia fueron las de Citroen de Vigo, avanzado el verano, y las de Pebsa de La Coruña, más recientes.

La elaboración de proyectos de convenios colectivos por los obreros de empresas tan importantes como la primera de las acabadas de mencionar, por los de Alvarez e hijos, Barreras y otras, tanto de Vigo como de La Coruña, así como por los trabajadores de Bazán y Astano de El Ferrol, etc. y la defensa de dichos convenios, ofrecen la posibilidad del desarrollo de nuevas luchas obreras.

Merece especial mención el documento elaborado por los obreros de El Ferrol (que publicamos en la correspondiente sección) firmado por numerosos enlaces sindicales y otros dirigentes de los trabajadores porque puede servir de orientación general reivindicativa para todos o una gran mayoría de los obreros industriales de Galicia.

Es obvio que las reivindicaciones económicas, precisas, concretas, comenzando por los salarios, así como por el derecho de huelga, libertad sindical y demás derechos democráticos, que son preciosos a los trabajadores para poder defenderse frente a la patronal y al Gobierno, representan un factor esencial para que se movilicen, amplíen sus acciones, sus luchas y se progrese hacia la huelga general. Y de lo que en ese aspecto reivindicativo se puede obtener, lo revela el ejemplo reciente de los obreros de Astilleros y Construcciones de Vigo, que han logrado el 34,5 por ciento de aumento de su salario, sin que lo haya podido impedir el tope del 5,9% dictado por el Gobierno.

La reciente huelga de los alumnos de la escuela de Ingeniería Técnica Naval de El Ferrol y de la Escuela de Ingeniería Agrícola de Lugo, aun con su carácter específico, ha dado la tónica de cuál es el ambiente en el sector estudiantil al comenzar el presente curso.

De ese ambiente también es expresión la «asamblea libre» en la Escuela de Peritos de Vigo, a la que asistieron más de quinientos estudiantes. Asamblea que ha representado un paso decisivo hacia

la autoorganización de éstos, que han reafirmado estar dispuestos a luchar para que sean resueltos los problemas que les afectan y que no tienen solución con las medidas propuestas por Villar Pallasí, ni la tendrán, por supuesto, en el contexto del actual régimen.

Para los estudiantes universitarios de Santiago, el curso se abrió con una intensificación de la represión académica y gubernativa llevada paralelamente por el nuevo Rector y el ministro de la Gobernación. Diez y nueve estudiantes fueron sancionados y expulsados de la Universidad, al que se privó de los medios técnicos de que disponía. A Compostela llegaron refuerzos de los grises, con caballos, y de la brigada político-social con perros policía.

Combinando la represión con la política de división y «asimilación» que entrañan los decretos del nuevo Ministro, el Gobierno creía poder desarticu-lar el movimiento estudiantil. Sin embargo, ya está fracasando en sus planes.

Al decidir boicotear la encuesta del Rector y las elecciones oficiales, para llevar a cabo, en otro momento, elecciones autónomas y garantizar así la autoorganización estudiantil, establecida ya en el curso pasado, los estudiantes universitarios parecen dispuestos a que el Sindicato democrático sea una auténtica e indestructible realidad.

Ne necesitamos subrayar cuánto deseamos el éxito de la lucha estudiantil, que en el curso pasado fue una honra para el pueblo gallego y ejemplo para muchas otras universidades de España.

Empero, para lograr ese éxito, los estudiantes necesitan apoyo, solidaridad. En este orden, la carta dirigida al Rector de la Universidad en defensa de los diez y nueve estudiantes sancionados y firmada por centenares de intelectuales, profesionales, funcionarios del Estado, sacerdotes, obreros, etc., tiene valor de ejemplo. Lo tiene por el hecho en sí y por los horizontes que en la lucha contra la represión el mismo abre., posibilitando, al propio tiempo, la cristalización de una Comisión Cívica en La Coruña, cuya existencia es más que apremiante, como lo es, asimismo, en Vigo como pilares esenciales para su creación también a nivel nacional de Galicia.

Las acciones ocurridas en el sector obrero, estudiantil, etc., a que acabamos de referirnos no son las únicas. Otras también importantes han tenido lugar en el campo y en otros sectores sociales. En este número se publican materiales que dan de ello testimonio.

En cuanto a hechos de carácter cultural o socioeconómico que poseen un claro trasfondo político, cabría señalar, quizás, dos de ellos que parecen los más importantes. Uno ha sido el ciclo de conferencias organizado por el Instituto «José Cornide de Estudios Coruñeses», sobre «Perspectivas de Galicia ante el Segundo Plan de Desarrollo», y el otro el organizado por la Asociación cultural «O Facho», sobre «Problemática Económico-Social Gallega 1968».

Aun con diferencias, en ambos ciclos se ha puesto de relieve no sólo la situación de abandono en que el poder franquista tie-

no a Galicia, sino la amplia base objetiva de coincidencia existente entre la burguesía comercial e industrial gallega no monopolista, la pequeña burguesía, y la clase obrera y el pueblo trabajador de Galicia, por objetivos como el de las libertades democrático-nacionales, el desarrollo industrial regional etc. que, en esta etapa les son comunes.

Si nos detuviésemos a analizar el estado de los grupos o fuerzas políticas en que van cristalizando las corrientes de opinión antifranquistas, podríamos comprobar que esta cristalización se precisa cada vez más en relación directa con el agotamiento y descomposición de la dictadura y el propio desarrollo de las luchas obreras y populares.

Ante esa realidad, es de toda evidencia la necesidad de una mayor preocupación de las fuerzas obreras y democráticas de vanguardia por promover y llevar a cabo nuevas y más grandes acciones. Lo impone la defensa de los intereses económicos, materiales, inmediatos de los obreros y de los demás sectores sociales explotados; la urgencia de intensificar la acción unida del pueblo gallego frente al régimen; de crear las condiciones para la **Huelga General y la Huelga Nacional** y de que éstas sean una realidad.

En la medida que las acciones obreras y populares se amplien y se eleven de nivel, el proceso de entendimiento y unión de esas fuerzas y especialmente de los grupos políticos representativos de los sectores antimonopolistas de la sociedad gallega, se acelerará.

Y no cabe prever otra dinámica del desarrollo político social que nos lleve a la democracia, a la autonomía para Galicia y a la existencia en España de una situación en que el pueblo gallego conquiste efectiva y realmente su derecho de autodeterminación nacional, que la dinámica de la lucha y de la unidad.

En esa perspectiva, el centrar el esfuerzo en torno a aquellas tareas más apremiantes es una exigencia inaplazable.

En la lucha por las reivindicaciones obreras y populares, por las libertades democráticas y democrático-nacionales tiene una importancia capital **hacer fracasar la actual ofensiva represiva del régimen** contra el movimiento obrero y las demás fuerzas socio-políticas democráticas.

Para el pueblo gallego es una necesidad y una cuestión de honor defender a sus obreros, a sus estudiantes, a sus intelectuales, a sus trabajadores jóvenes y adultos y a otros luchadores de vanguardia que son objeto de detenciones, torturas y diversas formas de represión.

Pero nuestro pueblo, Galicia entera, tiene también un deber de solidaridad con el hermano pueblo de Euzkadi, contra el cual se ha desencadenado en los últimos meses la mayor saña represiva del poder.

El estado de excepción en la provincia de Guipúzcoa es una manifestación patente de esa represión no sólo contra el pueblo vasco, sino contra todos los pueblos de España. Y somos todos los pueblos los que habremos de luchar por paralizar la represión, por hacerla retroceder.

A ello se une la necesidad de promover una gran campaña movi-

lizadora a favor de la amnistía y por la cancelación de las secuelas de la guerra civil de 1936-39. A este efecto, deberían ser movilizados todos los recursos que las fuerzas obreras y democráticas gallegas son capaces de movilizar. Desde la acción y la lucha obrera y estudiantil hasta la promoción de declaraciones o adopción de posiciones de las más diversas personalidades favorables a dicha amnistía, que, cabe subrayar, habría de permitir el retorno a España de todos los exilados, entre los que se halla un numeroso grupo de gallegos, algunos de los cuales se ven forzados a vivir en el exilio desde hace ya treinta años.

Cuando ya han pasado tres décadas del final de la guerra civil sin que dicha amnistía haya sido promulgada, la continuidad en este orden del silencio de las jerarquías de la Iglesia, no hace más que confirmar como se prolonga su complicidad con el franquismo. Y al escribir esto, como revista gallega, pensamos especialmente en la responsabilidad que en ello incumbe al Cardenal Quiroga, Arzobispo de Santiago, y Presidente de la Conferencia Episcopal Española.

La batalla contra la ley sindical de Solís y por la libertad sindical habrán de librarla, en primer término, los trabajadores, pero para llevarla a cabo cuentan éstos con gran número de aliados. No hay más que pensar en lo generalizado que es el odio contra los actuales sindicatos corporativos, monopolio del corrompido y descompuesto Movimiento. Sería una gran equivocación no desplegar en ese orden la mayor actividad, no hacer los esfuerzos necesarios para movilizar en torno a ese objetivo todas las voluntades.

La lucha por convenios colectivos que den la mayor satisfacción a las necesidades y justas exigencias de los trabajadores, deberá continuar con la participación masiva de éstos, y acentuarse. El ejemplo más arriba citado prueba hasta qué punto es factible hacer fracasar el tope de 5,9%. Fracaso que entrañaría un éxito para toda la oposición democrática.

La lucha contra la represión y por la amnistía, contra la ley de Solís, por las reivindicaciones obreras exige, impone reforzar el nuevo movimiento obrero en dos aspectos fundamentales: **consolidar, fortalecer, ampliar las Comisiones Obreras de fábrica, empresa, etc., y crearlas donde aún no existan, y coordinar su acción a nivel local provincial y nacional, al propio tiempo que reforzar sus vínculos con la clase obrera y su movimiento obrero de toda España.**

Estas tareas, estas exigencias tienen, naturalmente, un estrecho vínculo con aquellas otras a las que el sector del movimiento obrero que marcha a la cabeza de los trabajadores debe prestar una atención particular. Nos referimos, especialmente, a la ayuda que es preciso prestar a los campesinos para que puedan **organizarse en comisiones de aldea, parroquia, etc.,** para defender mejor sus reivindicaciones e intereses, utilizando los Concejos, a veces las Hermandades (allí donde éstas tengan existencia real), las cooperativas, otras asociaciones, utilizando, en fin, los más diversos medios que están a su alcance.

El prestar atención, asimismo, al sector pesquero y de modo concreto al sufrido subsector de bajura, se desprende de la propia lógica del peso que este sector representa en la vida socio-económica de Galicia. No cabe olvidar, a este respecto, que la Alianza de las

fuerzas gallegas del trabajo y de la cultura, que está llamada a abarcar a todas las fuerzas antimonopolistas y movimientos de masas y democráticos de nuestra sociedad así como a los partidos políticos que se pronuncian por un sistema que limite primero y liquide después el dominio del capital monopolista), tiene como pilar social fundamental la alianza obrero-campesina, que por extensión en Galicia incluye a los pescadores.

Empero, dada la fuerza de que ya en los últimos tiempos viene dando prueba el nuevo movimiento obrero y el estudiantil democrático, que, hasta el momento, son los dos movimientos más dinámicos, casi es superfluo subrayar que de su solidaridad mutua y, de la coordinación de su acción, depende, en gran medida, no sólo la realización de las tareas acabadas de apuntar, sino el desarrollo de todo el proceso a que más arriba hemos hecho alusión.

En definitiva, todo depende de la organización de las masas populares, de sus luchas, de la unión de todas las fuerzas de oposición al régimen y de la capacidad para hacer realidad la Huelga Nacional.

nota rectificativa

En el Editorial de nuestro número anterior (9) por defectos de composición apareció el siguiente párrafo:

«En última instancia si las fuerzas evolucionistas que hoy desearían romper el monopolio político de los ultras y de los burócratas del movimiento, evitan un inmovilismo que no pueda ser justificado, entrarían a formar parte dentro de la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura, que, en definitiva, pueden pertenecer todas aquellas fuerzas que ofrezcan una alternativa coherente y democrática».

Deseamos aclarar que lo expuesto no responde a nuestro criterio sobre lo que significa la coincidencia de un sector de la gran burguesía que adopta posiciones «evolucionistas» con las fuerzas obreras revolucionarias y consecuentemente democráticas, y lo que representa, de otra parte, la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura.

En el primer caso, se trata de una coincidencia circunstancial en la actual etapa contra caracterizados rasgos fascistas de la dictadura (sindicatos corporativos, partido único fascista, ausencia de derechos civiles, monopolio de la información, etc. etc.) en acabar con los cuales están interesados desde el proletariado revolucionario hasta ese sector de la burguesía monopolista.

En el segundo caso, se trata de una Alianza de fuerzas sociales y políticas obreras y democráticas, es decir, antimonopolistas, dispuestas a cercenar primero y liquidar después el poder del capital monopolista; o lo que es igual: conquistar, consolidar y desarrollar la democracia, instaurar y construir el socialismo.

Mientras en el primer caso la coincidencia se refiere a un momento concreto y a determinados aspectos que contribuyen objetivamente, a la lucha general por la democracia, en el segundo caso, se trata de una verdadera alianza con los objetivos a corto, medio y largo plazo ya indicados.

La confusión en este problema no es, por tanto, de carácter secundario y puede oscurecer toda la perspectiva en cuanto a la necesaria estrategia a desarrollar en estos momentos para acabar con el presente régimen y sus formas fascistas y la que debe permitir el continuar y desarrollar la lucha por la realización de la revolución democrática y su transformación en revolución socialista.

De ahí el interés de NOVA GALICIA en dejar expuesto claramente su criterio sobre este punto.

La Redacción

■ victoria en el vietnam

Vietnam está demostrando al mundo lo que es capaz de hacer un pequeño pueblo, dotado de una voluntad, una inteligencia y un espíritu de organización realmente asombrosos, dispuesto a defender su independencia nacional sin reparar en sacrificios. Un pueblo que año tras año poderosísimamente ayudado moral y materialmente por los países socialistas y en primer lugar la Unión Soviética, a lo largo de una lucha sin cuartel contra el imperialismo yanqui, empujándole a una derrota que constituye el acontecimiento mundial contemporáneo de mayor envergadura. Vietnam es hoy el corazón del mundo y cada uno de sus éxitos constituye un ejemplo y una ayuda de inestimable valor para todos los pueblos.

En los últimos tiempos, desde la histórica ofensiva del Tet, los acontecimientos se han precipitado. Johnson que, tercamente, reiteradamente, exigía la capitulación del Viet Nam como condición previa para el cese de los bombardeos sobre la R.D.V., ha debido inclinarse y el primero de noviembre ordenó el cese total de los bombardeos por mar y aire sobre el Viet Nam del Norte. ¿Únicamente maniobra electoral? Indudablemente no. Es innegable que la batalla por la Casa Blanca, jalónada por turbios episodios e incluso crímenes, como el perpetrado en la persona de Bob Kennedy —partidario abierto de la paz en Viet Nam— jugó un papel en tal decisión. Pero también la enorme presión de la opinión internacional, condenando cada vez mas vigorosamente la agresión americana, con su secuela de crímenes y destrucciones; el movimiento contra la guerra del Viet Nam en Estados Unidos mismo, donde, en progresión creciente, aumenta el número de gentes que sienten como un aldabonazo en la conciencia la ignominia del genocidio americano y que, de la simple manifestación de opiniones de un puñado de ciudadanos van pasando a grandes acciones organizadas de masas; y, por otra parte, la descomposición total del «gobierno» fantoche de Saigón —200.000 soldados del ejército de los Khy y los Thieu han desertado en ocho meses y CUATRO QUINTAS PARTES del territorio del Viet Nam del Sur son ya controladas por el Frente Nacional de Liberación. Todas estas circunstancias conjugadas han pesado en la decisión tomada a regañá dientes por la Casa Blanca.

El cese de los bombardeos americanos en el Viet Nam del Norte ha sido una gran victoria. Otras muy importantes le han sucedido en un rápido lapso de tiempo. Los imperialistas americanos, que durante años rechazaron en forma tajante todo trato con el Frente Nacional

de Liberación, negándole su evidente representatividad, se ha visto forzado a admitir que una delegación del mismo participe con pleno derecho en las negociaciones de París. En la delegación, una mujer, joven aún: Nguyen Thi Binh. Los fantoches del Sur declararon vocingleramente que en esas condiciones ellos se negarían a asistir a la Conferencia, porque rechazaban toda relación con el Frente Nacional de Liberación. Pero éste, con la plena autoridad que le da la adhesión total de su pueblo, mantuvo, lo mismo que el Gobierno de la R.D.V., una actitud firme y sin concesiones: El Frente Nacional de Liberación no se retiraría en manera alguna de la Conferencia. Ante esta posición, los americanos —dueños y señores de los peleles de Saigón que ven aproximarse con terror creciente el momento en que, totalmente en derrota, las tropas americanas les abandonen a su propia suerte— han ordenado a los fantoches su participación en la Conferencia de París. Tragándose sus bravatas de hace pocos días, el propio Kao Ky en persona ha tenido que trasladarse a la capital francesa.

Todo no está solucionado. Es indudable que el imperialismo norteamericano tratará de retardar por todos los medios el momento inevitable de la vergonzosa retirada y que para ello no vacilará, como no ha vacilado a todo lo largo de estos cuatro años, en torturar y asesinar a poblaciones enteras, en destruir pueblos y ciudades despiadadamente. No hay que olvidar que más de un millón de soldados norteamericanos y de las tropas fantoches permanecen todavía en territorio vietnamita y no cesan de cometer espantosos crímenes. Tampoco la reciente elección de Nixon a la presidencia significa la menor garantía de paz. Nixon es harto conocido por las posiciones belicistas y retrógradas que ha mantenido a lo largo de su carrera política.

«Mientras quede un solo agresor en nuestro país deberemos combatir para echarlo», ha dicho el Presidente Ho Chi Minh en una reciente alocución, dos días después del cese de los bombardeos americanos sobre el Norte del Vietnam. Nguyen Thi Binh, jefe de la delegación del Frente Nacional de Liberación, expuso, en una conferencia de prensa, los puntos del programa que propone el Frente para una solución política del problema del Vietnam. He aquí textualmente, los puntos de dicho programa:

1 — El Vietnam del Sur está decidido a luchar por la realización de sus derechos sagrados: independencia, paz, neutralidad y prosperidad, orientándose hacia la reunificación pacífica de la patria.

2 — Los imperialistas americanos deben poner término a la guerra de agresión en el Sud Vietnam, retirar de allí todas las tropas americanas y satélites y todo su material de guerra; liquidar todas las bases militares U.S.A. en el Vietnam del Sur.

3 — Los asuntos interiores del Vietnam del Sur deben ser resueltos por la población sudvietnamita, según el programa político del Frente de Liberación Nacional del Vietnam del Sur, sin ingerencia extranjera. Formar un gobierno de amplia coalición nacional y democrática y organizar elecciones generales libres en el Sud Vietnam.

4 — La reunificación de Vietnam será realizada gradualmente

por el pueblo vietnamita de ambas zonas y por medios pacíficos sobre la base de discusiones y el acuerdo mutuo entre las dos zonas, sin ingerencia extranjera.

5 — El Sud Vietnam practicará una política exterior de paz y de neutralidad; de no participación en ninguna alianza militar con países extranjeros en cualquier forma que sea; de establecimiento de relaciones de amistad con todos los países sobre la base de los cinco principios de coexistencia pacífica; de establecimiento de relaciones de buena vecindad con el reinado de Camboya en sus fronteras actuales y con el Laos, sobre la base del respeto a los acuerdos de Ginebra sobre el Laos»

Finalmente, la declaración del F.N.L. llama a la opinión mundial a «sostener vigorosamente la justa posición del F.N.L. y a conceder una ayuda más activa a la lucha de la población del Viet Nam del Sur hasta su victoria final».

Galicia pueda y debe corresponder con fuerza a ese llamamiento. Nuestro pueblo, que está de corazón al lado del pueblo heroico del Viet Nam buscará las formas de intensificar la lucha en este frente. El combate del pueblo vietnamita es el nuestro y al ayudarlo impulsamos al propio tiempo nuestra propia lucha por la libertad y la democracia, en un mundo sin guerras y sin explotación.



Helicóptero yanqui abatido por las fuerzas del Vietnam del Norte.

■ en el 51 aniversario de la revolución rusa

Con el triunfo del Octubre Rojo en 1917, el mundo ha comenzado a cambiar de base. En un esfuerzo gigantesco, los obreros y campesinos de la antigua Rusia tomaron el poder y comenzaron a construir una sociedad nueva, sin explotados ni explotadores, desconocida antes en la historia. Una sociedad que daba iguales oportunidades a todos los hombres y mujeres del vasto país; que destruyó la cárcel de pueblos que era el imperio zarista y proclamaba el derecho de libre autodeterminación de todas las naciones que le integraban.

La nueva sociedad socialista era un abierto desafío al mundo capitalista que la rodeaba con estrecho bloqueo y preparaba su hundimiento; una invitación a la revuelta, dirigida a todos los oprimidos y explotados de la tierra. Estos lo comprendieron así desde el primer día y sostuvieron activamente el poder de los soviets, luchando contra la intervención imperialista, dando su solidaridad a los hermanos soviéticos. Desde entonces la clase obrera mundial, particularmente su vanguardia más consciente, ha considerado la defensa de la URSS como su deber revolucionario indeclinable.

Los imperialistas occidentales conspiraron permanentemente contra la URSS. Facilitaron el triunfo del hitlerismo en Alemania; a costa de los pueblos de Europa, Asia y Africa hicieron enormes concesiones a las potencias fascistas con el propósito de empujarlas a agredir al primer Estado obrero y campesino. Pero el apetito de dominación de las fieras fascistas se volvió también contra quienes les habían azuzado. El fascismo se lanzó a la guerra no sólo contra la URSS, sino contra las potencias capitalistas que rivalizaban con él. Durante esa guerra, la Unión Soviética salvó a la Humanidad de la esclavitud fascista. Los heroicos soldados rojos avanzaron por Europa portando la bandera de la libertad nacional y del Socialismo. Se volvieron luego hacia Asia y batieron sobre territorio chino al más fuerte ejército japonés. En la retaguardia fascista, tanto en Europa como en Asia, las fuerzas de la resistencia, encabezadas por los comunistas y otros grupos patrióticos ayudaron con su lucha al avance de las fuerzas soviéticas. En 1945 el mundo entero saludaba en el primer país socialista de la tierra, al abanderado de la libertad de los pueblos.

Con el heroísmo y la profunda conciencia que todos reconocemos y honramos en los pueblos de la URSS, éstos se pusieron a reconstruir las ruinas inmensas dejadas en su país por la guerra. En pocos años el milagro fue hecho, sin ayudas extrañas. Paso a paso, los hombres soviéticos hicieron de su país la segunda potencia mundial, y en algunos aspectos, la primera. Todo ello bajo la amenaza del imperialismo, que tuvo durante algunos años el monopolio del arma nuclear, que desencadenó

la «guerra fría» y obligó a dedicar enormes recursos a las exigencias de la defensa del campo socialista.

En esos años las Universidades soviéticas formaron legiones de sabios, investigadores, ingenieros, arquitectos, médicos y técnicos. Surgieron por todo el país emporios de ciencia, tal como Akademgorod. Se levantaron nuevas construcciones gigantes del ingenio humano, liberado de trabas y opresiones. Hasta que un día, ante el asombro del mundo, hendió la atmósfera el primer «sputnik» que comenzó a girar en torno de la Tierra. Era un himno al genio y a la voluntad del pueblo soviético, un emblema de la libertad humana. A partir de ese día los más feroces enemigos de la Unión Soviética tuvieron que reconocer, bien a su pesar, que el primer país socialista no era el ejemplo de «barbarie» y «atraso» que ellos habían pretendido. Las hazañas cósmicas soviéticas impusieron en el mundo, de una manera general, una visión más objetiva y real de lo alcanzado por la Unión Soviética.

A raíz de la segunda guerra mundial, la derrota del hitlerismo agravó la crisis general del imperialismo. Triunfaron en Europa, Asia y América nuevas revoluciones socialistas; se hurdió el sistema colonial y surgieron una multitud de nuevos Estados, alguno de los cuales siguen una vía de desarrollo no capitalista. El campo socialista se extendió desde Viet Nam, China y Corea hasta Albania y Yugoslavia, con una punta de lanza, Cuba, en el continente americano. El movimiento obrero revolucionario y el movimiento anticolonialista de liberación nacional se ampliaron poderosamente.

Buscando la superación de sus contradicciones, los países imperialistas más desarrollados se lanzaron a una «fuga hacia adelante», impulsando la revolución científico técnica. Si durante algunos años consiguieron dar la impresión de estabilidad y progreso, y sembraron no pocas ilusiones reformistas, la vida ha demostrado ya que esa «fuga hacia adelante» ha creado al imperialismo nuevas y más profundas contradicciones, desarrollando las premisas materiales y políticas para el triunfo del socialismo. De modo que hoy en día, la victoria del socialismo en escala mundial se presenta como una perspectiva que sólo podría alejar un suicidio colectivo, un holocausto atómico.

En este 51 aniversario del octubre rojo, el camino recorrido por la Revolución socialista en el mundo, a partir de 1917, resulta fantástico. El cuadro de victorias justifica históricamente la Revolución, la justeza y la fecundidad del marxismo leninismo, cualesquiera que sean los errores y faltas cometidos por los revolucionarios.

Nova Galicia comparte la opinión de todos aquellos que aún teniendo en cuenta los mencionados errores o faltas o criticándolos, como en el caso reciente de la entrada de las tropas soviéticas y de otros cuatro países del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia, tienen siempre presente lo que los artífices de esa revolución, han aportado a la Humanidad; a la lucha universal por la liberación del hombre de la explotación y a los pueblos y naciones de la opresión nacional y social.

"CHE" GUEVARA



O día d'outubre do ano pasado, preto do chamado «Cañón del Yuro», na selva boliviana, librou o seu derradeiro combate guerrilleiro o xa lexendario «Che» Guevara.

Ferido nese combate, atrapado, pouco dempois, o «Che» había de ser asesiñado polos sicarios da reacción boliviana e do imperialismo norteamericano. Así pagou coa súa vida a fervente adicación aos ideais d'emancipación dos pobos e dos homes; emancipación nacional, social e human.

No aniversario da súa morte «Nova Galicia» quere rindirle ao «Che» o omaxe de que é dña a súa memoria. Estamos certos que isto perdurará por longo tempo na mente e no corazón do noso povo.

■ **Pol-o Sindicato Democrático dos Estudantes**

Nova Galicia, xempre atenta a todo que teña relación co movemento democrático dos estudantes, recolle neste número tres documentos que poidan dar aos seus lectores unha imaxe de como se presenta a situación ao comenzar este curso na Unversidade Galega. Estes documentos son : Unha Crónica dun dos nosos corresponsales de Sant-yago e dúas cartas dirixidas ao Rector, unha polos propios estudantes e outra por un importante grupo de personalidades gallegas.

«Comienza el presente curso con un acto de apertura al que únicamente asisten las autoridades académicas, gubernativas y eclesiásticas. La entrada al acto es por rigurosa invitación y se cuida bien de que ninguna llegue a los estudiantes, pues circulan rumores de que se va a «armar jaleo»; al acto de inauguración del curso académico asiste la Brigada de Investigación Social en pleno y varios jeeps de la policía armada se estacionan a la entrada de la Unversidad para impedir el acceso a la misma de los estudiantes.

Días máis tarde, el rector comunica a diecinueve representantes sindicales y estudiantes la denegación de su solicitud de matrícula oficial y la prohibición de entrar y hacer acto de presencia en las aulas y demás locales universitarios, según lo ordenado por el Ministerio bajo el pretexto de su actuación en los sucesos del curso pasado.

Se intentan celebrar varias reuniones sindicales (asambleas, cámaras, juntas permanentes...) en las diversas facultades, pero debido a la represión que se desencadena sobre los estudiantes

(bedeles-policia, interrogatorios en comisaría, etc.) y al retraimiento que ésta produce en los cargos sindicales del curso pasado, no es posible llevarlas a cabo. En vista de que el Sindicato Democrático se halla, por el momento, paralizado, surgen comisiones de estudiantes en las facultades que llevan a cabo una labor de concienciación de la base estudiantil. Se ve clara la necesidad de no aceptar la estructuración que el nuevo ministro de Educación pretende imponer y se comienza a preparar el boicot a sus elecciones. Las maniobras que el rector lleva a cabo para desarticular el movimiento universitario gallego son tan burdas que no sólo no consiguen sus propósitos, sino que, además, predisponen a toda la base estudiantil en su contra.

Por fin, tras sucesivos retrasos motivados por el miedo al fracaso, el Rectorado anuncia la celebración de elecciones en los primeros días de diciembre; en los días que las preceden las facultades aparecen inundadas de octavillas, boletines y pasquines en los que se señala la necesidad del boicot, se exige la autoorganización y reconocimiento del Sindicato Democrático, etc. La Facultad de Económicas (trasladada este año a los pabellones del Burgo de las Naciones) aparece, el día de las elecciones, pintada con grandes inscripciones en sus muros, en las que pueden leerse: «BOICOT A LAS ELECCIONES DE VILLAR PALASI», «AUTO-ORGANIZACION», «NO VOTAR», etc.

A pesar de las numerosas coacciones que los decanos y de más profesores que presidían las mesas electorales llevan a cabo (amenazas de expulsión al que no vote, de suspensos, expedientes, etc.) el éxito general del boicot fue total. Los resultados de esta pantomina de elecciones son bien elocuentes.

A) FACULTAD DE FILSOFIA.— Toda la Facultad —más de 1.200 estudiantes— (excepto dos grupos del primer curso que aun no tuvieron elecciones) boicoteó la votación, abandonando las aulas en el momento de la votación; votación en blanco haciéndolo por los 19 representantes mencionados; (sancionados. N. de la R.); en algún curso los delegados que salieron elegidos presentaron su dimisión, estimando que dichas elecciones eran antidemocráticas y no representativas.

B) FACULTAD DE DERECHO. — Unicamente en primero y quinto curso salieron elegidos un delegado en cada curso (no hubo subdelegados ni consejeros) debido, sobre todo, a las coacciones de que fueron objeto estos cursos y a que dichos candidatos pertenecían a grupos reaccionarios (Opus Dei, Falange, etc.) En el resto de los cursos el boicot fue total.

C) FACULTAD DE MEDICINA. — Más de 1.600 estudiantes forman esta facultad y en todos sus cursos se boicotearon las elecciones impuestas, cantándose en algunos cursos el «Venceremos Nos» y negándose los estudiantes a votar.

D) FACULTAD DE CIENCIAS. Solamente en algún grupo de primer año-selectivo, coaccionados por el Decano y bajo sus amenazas, se eligieron delegados, que, al parecer, tienen intención de dimitir. El resto de la Facultad, 1.400 estudiantes, boicoteó estas elecciones.

E) FACULTAD DE ECONOMICAS.— Esta facultad sólo tiene dos cursos; en primero salió elegida una chica con sólo cuatro votos (el curso es de 380) por lo cual se impugnó la votación, ya que la candidato no alcanzaba el 25% que exige el Decreto regulador de las elecciones. En el segundo curso el boicot fue completo: las papeletas se entregaron con frases contra la represión, el régimen franquista, pidiendo elecciones autónomas, etc. Se gritó varias veces: FUERA FASCISTAS. AUTODETERMINACION, etc.

A la vista de la situación se espera poder celebrar a primeros del próximo trimestre nuestras elecciones autónomas y continuar la construcción del Sindicato Democrático iniciada en el curso pasado.»

Corresponsal

Compostela - Diciembre 1968

CARTA ABIERTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD GALLEGA

Excmo Sr.

Ante la medida adoptada recientemente por ese Rectorado, de conformidad con lo ordenado por la Superioridad, consistente en no admitir la matrícula por enseñanza oficial y prohibir la entrada y hacer acto de presencia en las aulas y demás locales universitarios a 19 de nuestros compañeros y representantes, los abajo firmantes, estudiantes de esta Universidad, nos creemos en la obligación de manifestar lo siguiente, elevando a V.E. este escrito para su posterior curso a la Superioridad:

1º.— Repetidas veces durante el curso pasado hemos manifestado nuestra voluntad de crear un Sindicato Estudiantil que contribuya a la defensa de nuestros intereses de universitarios, derecho que no podría ser negado en una sociedad democrática y que expresamente reconoce la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la O.N.U., ratificada posteriormente por el Gobierno español. A esta voluntad expresa responden las Asociaciones Sindicales que tenemos y a través de las cuales hemos encauzado la lucha por nuestras reivindicaciones durante el curso pasado.

2º.— En consecuencia, todos nosotros reconocemos como únicos y legítimos representantes nuestros a los delegados y demás cargos sindicales que, libre y democráticamente, hemos elegido. Repudiamos así cualquier intento que, como éste, pretende individualizar el desarrollo de nuestra lucha en unos cuantos representantes y compañeros nuestros, que si en algo se distinguieron fue en su tesón y constante defensa de los intereses de todos nosotros.

3º.— Por todo ello, no podemos sino reprochar firmemente la medida adoptada de sancionar a estos 19 compañeros y representantes nuestros y exigir el levantamiento inmediato de tales sanciones, que pongan al descubierto cuál es el auténtico significado

de las palabras «autonomía», «representatividad», «libertad», «participación»... que constantemente está utilizando el nuevo ministro, Sr. Villar Palasí.

4.— La justificación de tales medidas parece ser que está basada en «informaciones reservadas», recibidas en ese Ministerio sobre alteraciones del orden académico durante el curso pasado. El grado de culpabilidad y la veracidad de los hechos que se les imputan parecen ser cosas secundarias, puesto que en ninguna de las comisiones recibidas se especifica lo más mínimo qué grado de reponsabilidad incumbe a cada uno en tales «alteraciones». También resulta paradójico el hecho de que gran parte de los afectados en esta ocasión habían sido sancionados oficialmente el curso pasado por el Ministerio de Educación y, posteriormente, ante el apoyo total de solidaridad que demostramos todos nosotros, les fueron oficialmente levantadas las sanciones; han transcurrido desde entonces unos meses de verano sin que ningún hecho hubiese modificado la situación anterior, e inesperadamente, a principios de este curso se les sanciona por los mismos motivos. Estos hechos no inducen a tomar tales sanciones como una auténtica provocación, cuando ya el conflicto planteado en aquellos momentos estaba solucionado.

5.— Interesa señalar, asimismo, que las alteraciones del orden académico durante el curso pasado fueron provocadas más bien por ciertas autoridades, afortunadamente relevadas de sus cargos, limitándonos todos los estudiantes, y no sólo nuestros representantes, a ser sujetos pacientes de la arbitrariedades de dichas ex-autoridades académicas. Tales hechos parecen ser olvidados por ese Rectorado al decretar la imposición de las sanciones.

SANTIAGO, 8 de Noviembre de 1968

AÑO DE LOS DERECHOS HUMANOS

(Esta carta se entregó en el Rectorado, con cerca de mil firmas de estudiantes).

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Santiago de Compostela.

Ilmo. Sr.

Los abajo firmantes, ciudadanos arraigados a los problemas que afectan a nuestra querida Galicia, se dirigen a V.I. para hacerle ver nuestra sorpresa ante una serie de hechos relativos a la Universidad de Santiago.

Parece ser que a comienzos de este curso, diecinueve alumnos de esa Universidad, han sido sancionados a no poder matricularse por oficial ni a tener acceso a ningún local universitario, según el Art. 8 del vigente Reglamento de Disciplina Académica de 1954, y basándose en una «información reservada» abierta por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Es un hecho que dichos alumnos de esa Universidad tenían la mayoría cargos representativos de importancia en las Asociaciones

de las distintas Facultades y que algunos de ellos ya habían sido sancionados el curso pasado a raíz de los sucesos del mes de marzo y que después de impuestas dichas sanciones éstas habían sido levantadas OFICIALMENTE con una plausible intención de conciliación y diálogo para restablecer la calma y reconocer unos derechos a los estudiantes, como posteriormente se hizo al entregarles las cuotas y satisfacer otras peticiones suyas.

Con gran sorpresa por nuestra parte, comprobamos, que sin haber ocurrido nada de importancia a raíz de esta última decisión de levantar las sanciones, sino más bien todo lo contrario, al dar los estudiantes una prueba de madurez reintegrándose a las clases después que fueron satisfechas sus peticiones, a comienzos de este curso académico se rompe este espíritu de convivencia y diálogo, y no precisamente por parte de ellos, y se les sanciona, basándose en un extraño informe reservado, a aquellos que se habían distinguido más en la defensa de los intereses de sus compañeros.

Creemos, Sr. Rector, que tales hechos no fomentan precisamente el clima de tranquilidad y sosiego que requiere nuestra Universidad, sino más bien hechos como éste justifican en parte la enorme inquietud que reina en este importante sector de nuestra sociedad.

Por ello, pedimos a V.I. ponga fin a esta situación, solicitando a la superioridad el levantamiento de tales sanciones y la total reintegración de dichos estudiantes a la vida universitaria.

La Coruña, noviembre de 1968.

[Se acompañan a este escrito doce copias iguales a la presente, con un total de cuatrocientas diez firmas de profesionales, intelectuales, obreros, sacerdotes, etc.]

■ ¡basta de represión y de torturas!

En pleno Tribunal de Orden Público se apalea a un estudiante.

El pasado 21 de diciembre se ha celebrado en esta capital un juicio contra cuatro estudiantes de la Universidad de Santiago, acusados de manifestación ilegal y desórdenes públicos. El pretexto ha sido los sucesos del mes de enero, cuando los estudiantes se manifestaron y quemaron varios ejemplares del «Correo Gallego», debido a unas declaraciones insultantes para el movimiento estudiantil democrático reproducidas por dicho diario.

Los acusados eran Alberto Reverter Perez, estudiante, delegado de curso del primero año de Filosofía; José María Marcado Codón y Julio Calviño, estudiantes, asimismo, de Filosofía, y Arturo Reguera, de Económicas. Los mencionados formaban parte de un grupo más numeroso de estudiantes que habían sido procesados por las citadas manifestaciones.

Antes del comienzo del juicio, el fiscal retiró las acusaciones que pesaban sobre Arturo Reguera y Julio Calviño. A José María Marcado le ha sido impuesta una condena de cuatro meses.

¿Qué ha pasado, sin embargo, con Alberto Reverter? El Tribunal de Orden Público ha impuesto a ésta la petición fiscal de ocho meses, y la policía le ha apaleado brutalmente en el propio Tribunal de Orden Público.

Cabe preguntarse: ¿No es ésta una prueba de represalia por la valiente actitud que ha mantenido Reverter, estando en todo momento a la cabeza de la justa lucha estudiantil y presentando una denuncia contra la policía por los malos tratos a que fue sometido en la Comisaría de Santiago, al ser detenido en el mes de enero pasado?

Recordemos que en el mes de octubre numerosas fuerzas de la policía armada y de la Brigada Politico-Social registraron el domicilio donde vivía Reverter, juntamente con varios estudiante, y que

sin estar presente fue requisada cierta cantidad de propaganda, sin que, al parecer, ni él ni sus compañeros pudiesen saber de dónde provenía. Incluso se ha barajado la posibilidad de que fuese llevada por la propia policía, ya que ésta entró en el domicilio cometiendo varias irregularidades, entre ellos, forzando la puerta.

Ya en todo el curso pasado, la policía de Santiago había tenido una especial inquina contra Reverter, persiguiéndole y someténdole a coacciones de todo tipo. Pero desde la fecha acabada de citar (dicho estudiante había sido ya sancionado académicamente a no poder matricularse oficialmente en Santiago ni penetrar en ningún recinto universitario bajo pena de graves sanciones) tanto la policía como el Rector de la Universidad se esforzaron en procurarle el mayor número posible de problemas y dificultades.

Una de éstas se concreta en que el Consejo de Disciplina de la Universidad, bajo el pretexto de que le habían visto entrar en su Facultad en dos ocasiones, decide expulsarle a perpetuidad de la Universidad de Galicia e inhabilitarle para estudiar en otra Universidad durante dos años consecutivos.

Ahora, al celebrarse el juicio, no contentos con imponerle la pena solicitada por el fiscal, ha tenido lugar el hecho al que más arriba hemos aludido y que parece increíble. ¿Cómo ha sucedido?..

Acabada la vista, la policía armada desaloja rápidamente la sala y, tanto grises como sociales, se avalanzan sobre Reverter y, con saña inusitada, empiezan a golpearle salvajemente en la cara y en el vientre, rompiéndole los lentes, patándole y azotándole con correas.

Los gritos del que tan impune y salvajemente era agredido, llamaron la atención de los que habían llenado la sala del juicio —y que ya se hallaban en la calle—, sin saber exactamente lo que sucedía. Cuando dándose cuenta del hecho, un abogado se lo advirtió indignado al Presidente del Tribunal del Orden Público, dicho Presidente respondió que «no era asunto de su competencia». Ha sido la valiente intervención de algunos de los abogados defensores la que impidió que Reverter fuese, tal vez, liquidado físicamente, después de que estaba ya inconsciente y el rostro cubierto de sangre.

Tal acto ha motivado que se haya impuesto una denuncia contra sus autores y parece ser que el Colegio de Abogados de Madrid tomará cartas en el asunto, pues ha causado gran sensación el que la policía no se haya recatado de proceder tan salvajemente en las condiciones ya descritas y en plena sala de justicia.

Ante lo sucedido, los antiguos compañeros de Reverter y todos los estudiantes de Santiago podrán darse cuenta de por qué la «justicia» de Franco y su policía han procedido precisamente así, y no podrán sino llegar a la siguiente conclusión: De un lado, esta «justicia» y esa policía son la expresión de un sistema fascista que, en descrédito y descompuesto, no tiene más recurso para seguir existiendo que el arma de la represión. De otro, que Reverter, con sus 19 años recién cumplidos, es un digno representante del movimiento estudiantil democrático y de la joven generación gallega, que se incorpora a la lucha precisamente para defender los intereses y derechos de los estudiantes y contribuir a acabar con la ver-

güenza y la ignominia de un sistema en el que suceden hechos como el que relatamos.

Y conductas como las de Reverter, al que la policía y otros elementos turbios han tratado de denigrar en un momento dado, no sólo merecen el máximo respeto, sino también admiración; no sólo son un honor para los estudiantes de Santiago, sino para toda la juventud gallega y española; son un ejemplo y un estímulo.

Y si la «Justicia» y la policía de Franco aún cometen actos de tanta barbarie, la verdad es que están tocando a su fin. Eso es lo pasado lo que ya está caduco, lo que muere y que debemos contribuir a enterrar. Lo que representan los jóvenes estudiantes, obreros, campesinos, como Reverter es lo que, lleno de vitalidad, crece, se desarrolla, es ya el presente, pero, sobre todo, el futuro.

Madrid 25-XII-68

Corresponsal

llamamiento del comité local de el ferrol del partido comunista de españa

•La noche del 31 de diciembre al 1 de enero de 1969, miles de octavillas circularon por el Ferrol y su comarca; también en fachadas de casas, murallas y tapias aparecieron letreros pidiendo: **LIBERTAD-REPRESION, DICTADURA: NO.**

•Mientras los franquistas se divertían, otros españoles luchaban denunciando el régimen de terror. La prensa se limitó a decir que se repartieron octavillas y se pintaron frases subversivas, y que los bomberos tuvieron que trabajar varias horas para borrarlas con cal blanca.

EL LLAMAMIENTO DEL PARTIDO COMUNISTA DICE:

•Ferrol, 1969. **POR LA UNIDAD DE PUEBLO CONTRA LA REPRESION Y POR LA DEMOCRACIA.**

• El estado de excepción, la puesta en vigor del Decreto de «represión del banditaje y terrorismo» y la «minidescongelación» con el tope del 5,9% son los eslabones de una misma política.

•El estado de excepción llevado a cabo contra el País Vasco (hoy en Guipúzcoa, ayer en Vizcaya) es la cobertura de una oleada represivo contra las más variadas capas de nuestro pueblo. Víctimas de esa represión son indistintamente trabajadores, estudiantes, intelectuales, sacerdotes y miembros de profesiones liberales, entre los que se encuentran abogados, encarcelados o deportados por el mero hecho de defender a presos políticos y sociales.

•La puesta en vigor el mismo día de esas medidas de descongelación salarial y del Decreto de «banditaje y terrorismo» muestra que dicho Decreto no pretende sino que dichas medidas no se lleven a efecto, intentando frenar a los trabajadores en sus justas reivindicaciones, obligándoles a aceptar los topes señalados por el Gobierno.

•Este Decreto supone la extensión a toda España del estado de excepción por el que se pretende sentar a la inmensa mayoría de nuestro pueblo en el banquillo de los «tribunales militares», acusados de rebelión militar.

•Con estas medidas se anula el papel reservado a los abogados

civiles que será ejercido por militares, pretendiendo con ello enfrentarlos con su propio pueblo.

«Esta represión se ha visto reflejada en la localidad de las más diferentes formas: suspensión de conferencias en las diversas sociedades culturales; detención de militares en el Cuartel de Instrucción, Tritón, Hospital de Marina (entre ellos un sacerdote) y, últimamente, ocho marineros, aprendices de Bazán, delante de Sindicatos, por el solo hecho de ir a solicitar el ingreso en la empresa, con el permiso de sus respectivos jefes.

«Medidas éstas llevadas a cabo por hombres sin escrúpulos, como Fraguera, Capitán de Infantería de Marina y jefe del SIP, cuya vida pública y privada deja mucho que desear.

¿Quién tiene interés en oponer el ejército al pueblo, el Ejército a la democracia? ¿De quién es el Ejército? Entendemos que el Ejército es y debe estar al servicio del pueblo y no al de un puñado de oligarcas que venden trozos del territorio y hacen de la economía española un feudo.

«Los últimos decretos represivos y el papel que se pretende hacer jugar a los militares, representan el retorno a los años cuarenta, lo cual es una muestra de la incapacidad del régimen para solucionar los problemas que tiene plantados nuestro país y de evolucionar por sí mismo.

«Llamamos a todo el pueblo, a todas las fuerzas sociales y políticas a incrementar la lucha contra la represión desplegando todo tipo de iniciativas, y que consecuentes con estas últimas medidas represivas, acuerden conjuntamente los puntos mínimos de una alternativa democrática a la dictadura.

«A las Fuerzas Armadas, para que dejen de ser un instrumento de represión política y cumplan con su deber histórico de salvaguardar al pueblo contra agresiones exteriores; para que la minoría ultra no arrastre e involucre a la mayoría honrada de las Fuerzas Armadas.»

EL COMITE LOCAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Corresponsal

■ la represión no salvará a franco, una lección de la historia

por melquesidez rodríguez chaos

«En España sobran un millón de hombres para que tengamos paz social» dijo Franco en 1934, cuando dirigía la represión contra los trabajadores asturianos. En la práctica superaría con mucho la cifra. Al millón de muertos de la guerra civil, sumaría pronto medio millón de exiliados políticos y 800.000 encarcelados, de los que más de 300.000 caerían ante los piquetes de ejecución. Nadie sabe las decenas de miles que habrán quedado en las cunetas y en los campos, víctimas del trágico «paseo».

Los reaccionarios creyeron que ya podían vivir tranquilos. Nada ni nadie lograría turbar la «paz franquista» edificada sobre la pirámide de un millón de muertos y de la separación de otro millón de personas de la sociedad española.

Sin embargo, todavía no habían celebrado su primer Consejo en Madrid los ministros franquistas cuando ya se reunían grupos de comunistas para organizar el Partido en la clandestinidad. En mayo de 1939 caían ante el piquete de ejecución, Gregorio Muñoz y sus compañeros de expediente. Habían sido detenidos por formar una organización de la Juventud Socialista Unificada en Madrid. Al mes siguiente, era detenido el Comité Provincial de Madrid del Partido Comunista. Poco después eran encerrados en la Comisaría de Nuñez de Balboa Enrique Sánchez, José Gazorla, Torrecilla y muchos más. Formaban la Delegación del Comité Central del Partido Comunista y contaban ya con Comités en numerosas provincias.

A una delegación sucedía otra. Del extranjero regresaron los miembros del Comité Central Dieguez y Larañaga, que fueron detenidos y fusilados con otros camaradas, entre ellos los comunistas gallegos Eladio Rodríguez, de Orense, y Barreiro, de Vigo, Juan Fuentes, Gil Istruriz, Maderuelo de la Cruz, Felix Pascual y muchos más fueron también asesinados.

La policía aseguraba que había acabado con el Partido Comunista. En 1942 la caída fue nacional. En febrero del 43 se encontraron que ya existía otra organización nacional encabezada por Jesús Carreras, al que también fusilaron.

—«Tenemos que pegar duro, si no nos comen», diría por entonces un general franquista, que luego pasó a formar parte del Consejo Supremo de Justicia Militar.

En Marzo de 1943, la dictadura promulgó la «Ley de trans-

gresiones del Orden Jurídico equiparadas al delito de Rebelión Militar». Dicha Ley dispuso que fueran considerados reos de delito de Rebelión Militar y penados con arreglo al Código Castrense, entre otros, los que propagasen noticias falsas o tendenciosas con el fin de causar desprestigio al Estado, Ejército o autoridades, y los que tomaran parte en manifestaciones u otros actos con los mismos fines. Según esta misma Ley se considerarían «también delitos de Rebelión Militar lo plantado, huelgas, sabotajes, uniones de productores y demás actos análogos cuando persiguiesen un fin político y causen graves trastornos al orden público». Por esa misma Ley fueron juzgados miles de personas y muchas decenas fusiladas. Y, a pesar de ello, la lucha no cesaba. Al contrario, aumentaba. Ahora ya no eran solo los comunistas. Al calor de las victorias de los aliados en la guerra contra el nazismo alemán y el fascismo italiano, los socialistas y los anarquistas comenzaron a organizarse. En 1944 y 1945 fueron detenidos dos Ejecutivos Nacionales del Partido Socialista, uno encabezado por Gómez Egido y otro por Villegas y Horche. También por entonces se produjo una caída nacional de militantes de la C.N.T. y de la F.A.I.

En 1945 fueron detenidos los dirigentes comunistas Santiago Álvarez y Sebastián Zapirain. Más tarde la Delegación del Comité Central, dirigida por Agustín Zorua. El franquismo comprobaba en la práctica que ni con la liquidación de un millón ni de más millones de españoles se podía cortar el movimiento democrático y revolucionario en España. Cada día era mayor el número de españoles que se incorporaban a la lucha.

El 23 de septiembre de 1960 se promulgó un decreto, cuyo artículo segundo contenía una modificación a la Ley del dos de marzo de 1943, la cual determinaba que la huelga y actos análogos equiparados a Rebelión Militar debían revestir una doble intencionalidad: perseguir un fin político y causar graves disturbios y trastornos de orden público. El decreto de 1960 sustituía la conjunción copulativa «y» por la disyuntiva «o». Parecía un detalle insignificante; pero desde ese momento, bastaría que las huelgas persiguiesen un fin político para considerarlas Rebelión Militar, o que, sin buscar ese fin, causasen trastornos de orden público. Y, como el Código de Justicia Militar castiga con la pena de muerte «a quien encabece la rebelión al que tome el mando superior de las fuerzas o elementos rebeldes y a quienes tengan mando en compañía y unidades análogas en los tres ejércitos», los que dirigieran una huelga u otra acción en cualquier fábrica, mina u obra, podían ser condenados a muerte por equiparación de delito.

Tampoco esto era suficiente para contener el desarrollo de la lucha. La reacción que provocaba la política represiva del franquismo servía de vía en muchos casos, para incorporar a las filas de la oposición, incluso a no pocas personas que se habían mantenido más o menos neutrales o que, en algunos casos, habían colaborado con el franquismo.

En 1963, los «ultras», con Franco a la cabeza, decidieron asesinar a Grima. Pretendían dar una prueba de fuerza, amedrantar al pueblo y frenar por este medio el desarrollo del movimiento de oposición. Contra este crimen se alzaron la inmensa mayoría de los españoles de las diferentes clases y capas y la opinión inter-

nacional. El Papa, la reina madre de Bélgica, numerosos dignatarios de la Iglesia, ministros, organizaciones políticas y sindicales, así como personalidades de las ciencias, de las letras y de las artes de todo el mundo, manifestaron, de una u otra forma, su protesta. Muchos españoles, sobre todo jóvenes, pidieron el ingreso en el Partido Comunista para cubrir el hueco que dejaba en la lucha Julián Grimau. La dictadura se vió obligada a decretar la disolución del Juzgado Especial del coronel Eymar y la suspensión de la actuación de los Tribunales militares en las causas civiles.

El Tribunal de Orden Público creado para sustituir en la función represiva a los tribunales militares, ha actuado desde el primer momento con una severidad sólo concebible en un régimen fascista. Por delitos de organización y propaganda ilegal imponía condenas hasta de 28 años, como en el caso de José Sandoval, miembro del Comité Central del Partido Comunista de España.

Y la lucha continuaba desarrollándose cada vez en mayor grado. Nuevas energías se incorporaban a la acción. Hasta algunos miembros del Tribunal Supremo se sintieron influenciados por la corriente. Varias sentencias dictadas por el Tribunal de Orden Público fueron modificadas en poco tiempo. Los «ultras», alarmados, exigieron aguzar la lanza de los órganos represivos. La segunda sala del Tribunal Supremo fue reestructurada. El Presidente del Tribunal de Orden Público, Enrique Amat, destituido. Ascendió a la fiscalía del más Alto Tribunal de España, el probado falangista Herro Tejedor, del que la Asociación de Magistrados Españoles en carta al Presidente del Supremo dice:

«Entró en decidida actividad como caballo de Troya de la Falange para la conquista política del Poder Judicial. Este hombre joven, sin experiencia profesional y curtido en las ideas del trapicheo sindical, vino a ocupar, con su vocación de autoservicio, el dignísimo sillón de la Fiscalía del Tribunal Supremo, colocando sobre el sol de la Justicia el emblema del yugo y las flechas, símbolo de esclavitud y servilismo».

De nada sirvieron tampoco estas nuevas medidas. El movimiento obrero y estudiantil se fortalecen y desarrollan a gran velocidad. Las acciones del 27 de octubre del 67, en la que participaron decenas de miles de trabajadores de Madrid y otras provincias castellanas, Asturias, Cataluña, Andalucía; la región levantina, incluidas Alicante y Murcia, Galicia y Extremadura, y, sobre todo, la gran jornada del 30 de abril y Primero de Mayo de 1968, lo ponen de manifiesto, como lo ponen también las grandes acciones de los estudiantes entre las que destacan la gran jornada contra la represión y la huelga de Santiago de Compostela, con la participación de la casi totalidad de los estudiantes y la ocupación durante varios días de la Universidad por cerca de tres mil.

Estimulados por el desarrollo del movimiento obrero y estudiantil, los intelectuales, los sacerdotes y otros sectores actúan cada vez con más decisión y empeño, contra el franquismo y por la democracia. Los movimientos nacionales de Cataluña, Euzkadi y Galicia adquieren cada día mayor fuerza y audacia. Los campesinos realizan manifestaciones y huelgas, especialmente contra el paro, y llegan a penetrar en los cuarteles de la guardia civil para resca-

tar a sus compañeros detenidos, como hicieron en La Rinconada. Para atajar este movimiento incontenible y facilitar la imposición de la Ley Sindical de Solís, el 18 de agosto de 1968, el gobierno restablece la llamada Ley de Bandidaje y Terrorismo de 1960 que como se ha dicho, equipara los delitos de reunión, manifestación, huelga, organización, etc. al de rebelión militar.

Los franquistas vulneran con ello una vez más, la Declaración Universal de los derechos humanos de la ONU, que suscribieron en 1948 y que dice en su artículo 18: «Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de creencia y de religión» y en el quinto: «Nadie será sometido a tortura ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes».

El decreto-ley del 18 de agosto niega a los obreros un derecho que les fue reconocido nada menos que en 1891 por la Encíclica «Rerum Novarum» y contradice las propias leyes del actual régimen español, porque, según el artículo 286 del Código de Justicia Militar vigente, «Para que haya rebelión militar es necesario un alzamiento en armas contra el Jefe del Estado, su gobierno o instituciones fundamentales de la Nación. Pero esto no basta —prosigue el artículo 286— es necesario además que quienes se alcen en armas estén mandados por militares o sostenidos por fuerzas de los ejércitos o que formen grupos de más de diez individuos militarmente organizados, o que si el grupo es inferior a diez, actúe simultáneamente con otras fuerzas organizadas que se propongan el mismo fin, o que hostilicen a fuerzas de los ejércitos».

Los obreros que luchan en las fábricas por mejores salarios, por la libertad sindical, el derecho, de huelga, etc.; los estudiantes que reclaman su sindicato libre para ejercer sus funciones, los campesinos que piden trabajo y las tierras que, en muchos casos se hallan abandonadas, no forman ninguna organización militar, ni hostilizan a los ejércitos y actúan por completo dentro de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU que preceptúa en su artículo tercero: «Toda persona que trabaja tiene derecho a fundar sindicatos y sindicarse para la defensa de sus intereses».

Pero para Franco todo esto es papel mojado. En España continúan prohibidas todas las organizaciones que no se basen en los «principios fundamentales del Movimiento». Quien intenta organizarse y desarrollar una labor de propagación de sus ideas es detenido, maltratado y condenado a fuertes penas. Quien reclama un salario digno, corre la misma suerte. A todo el que es detenido se le aplica el principio jurídico fascista de que es el acusado el obligado a demostrar su inocencia y no el acusador quien debe demostrar la culpabilidad del acusado. O sea lo contrario de lo que se establece en la Declaración varias veces citada, que dice en su artículo 11: «Toda persona acusada tiene derecho a que se la suponga inocente mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que estén aseguradas todas las garantías para su defensa».

Recientemente se ha celebrado en Las Palmas un Consejo de Guerra contra 23 acusados. Veinte han sido condenados a penas que alcanzan hasta 12 años de prisión. Su delito consistió en reu-

nirse en una playa para elaborar una carta al gobernador civil denunciando a la empresa SATRA por no pagar los subsidios familiares atrasados. Del ocho al diez de noviembre de 1968 fueron detenidos en Valencia 38 personas. Una de ellas tuvo que ser asistida en el hospital de lesiones graves causadas por la policía. Todos los detenidos fueron martirizados. Se les aplicaron corrientes eléctricas en las partes más sensibles, además de otros castigos. Dos de ellos intentaron suicidarse al no poder soportar tanto martirio. Lo mismo ha sucedido con otros detenidos en Santander por las mismas fechas. Y todos han sido puestos a disposición de la Jurisdicción Militar.

El franquismo, por negar, niega hasta las realidades más evidentes. Todavía a estas alturas sigue insistiendo en que no existen presos políticos en España. ésto, a pesar de que, por ejemplo, en el sexto Congreso de la Asociación de Jóvenes abogados, celebrado en septiembre del 68 en Barcelona, se presentó la petición de que se conceda a los presos políticos un estatuto especial, y de que, incluso la prensa de curso legal, haciéndose eco de lo expuesto en el citado congreso, apoya la petición. «La Administración niega que en España existan delincuentes políticos —escribe Nuevo Diario—. Se considera que todos los delitos tienen naturaleza común, porque todos, en definitiva, están condenados y tipificados en una misma norma penal: el Código. Se ha impuesto así una interpretación oficial que dista mucho de la que rige en las capas más extensas de la sociedad. ¿Qué obstáculos existen entonces para dar pleno reconocimiento de la condición de presos políticos? Ninguno».

Y la prensa barcelonesa de los días posteriores a la celebración del Congreso citado afirmaba: «El preso político existe ¿Cómo se clasificaría, si no, al periodista, al escritor, que haya de permanecer en prisión por haber vulnerado, por ejemplo, el artículo segundo de la Ley de Prensa u otras ordenanzas y leyes de clara significación política?».

Pero la dictadura es sorda a toda razón. La única que entiende es la de la fuerza. La Historia prueba que cuando se ha retirado de una posición ha sido porque no ha podido resistir la presión. Cada uno de los indultos promulgados por la Administración franquista —indultos y no amnistías, que en toda la vida del franquismo no se conoce otra que la determinada por la Federación de Fútbol borrando las faltas de los jugadores— ha sido porque antes se había llevado a cabo una gran campaña nacional e internacional.

Si Santiago Alvarez y Sebastián Zapirain lo pueden contar hoy, si lo puede contar López Raimundo, es porque en su día se movilizó la opinión nacional e internacional en su favor. Pero en una situación en que el Imperialismo norteamericano empezaba a dar descaradamente la mano a la dictadura de Franco, éste la aprovechó para asesinar a Agustín Zorua, como aprovechó la crisis del Caribe para acabar con Julián Grimau.

Muchos hemos visto acortadas nuestras condenas por las grandes campañas realizadas a favor de los presos políticos. El franquismo ha mostrado mil veces su saña contra los conmutados de pena de muerte. Si, al fin, concedió un indulto de la sexta parte de la pena para los conmutados y el decreto por el que se

ponía en libertad a los que hubiésemos cumplido veinte años de prisión efectiva e ininterrumpida, lo hizo bien a su pesar. Si disolvió el Juzgado de Eymar fue porque necesitaba retirarse de esta posición con el intento de engañar a la opinión: porque la presión alcanzó tal grado después del asesinato de Grimaud que, si no maniobraba corría el riesgo de perder algo más que los servicios del Juzgado Especial.

Presión y más presión: acciones cada vez más poderosas contra la política represiva de la dictadura y por la amnistía es la única vía para acabar con esta política y para abrir caminos que el pueblo español necesita cubrir.

Los trabajadores y los estudiantes lo han comprendido. No se han dejado impresionar por las amenazas del decreto-ley del 18 de agosto. Ya en estos días refuerzan su acción y muestran en la práctica que lo único que puede permitir la aplicación de la llamada ley de Bandidaje y Terrorismo es la debilidad, el retroceso. Las Comisiones Obreras, en un llamamiento, afirman que la clase obrera va a desarrollar una ola de huelgas, manifestaciones, paros, piques, protestas, etc. Cuando aún manchaba la tinta con que estaba impreso el llamamiento, los metalúrgicos madrileños se manifestaban en las calles de Madrid por mejores salarios, contra la nueva congelación, por los derechos sindicales, contra la Ley sindical de Solís y contra la represión. Los estudiantes de Madrid, de Barcelona, de Valencia y de otros muchos distritos realizan asambleas, manifestaciones, sentadas y otras acciones. Los sacerdotes progresistas expresan con la ocupación del seminario de Derio, para exigir, entre otras cosas, que la Iglesia sienta postura contra la represión, su resolución de no cesar en la lucha y de reforzarla en el grado necesario para romper la resistencia de los «ultras». Pero sobre todo, los mineros asturianos, con su última huelga, que ha durado varias semanas, y en la que han participado 15.000 mineros, según unos y 18.000, según otros, además de muchos otros trabajadores, que han apoyado a los mineros de una u otra forma, han ofrecido la prueba definitiva de que los «ultras» no podrán aplicar su decreto-ley como pretenden si se refuerza la unidad y la acción. La huelga de los mineros asturianos contra la poderosa HUNOSA ha terminado con el triunfo de los trabajadores. No ha habido despidos ni otras sanciones. Se ha retirado el expediente de crisis presentado.

Las condiciones para el desarrollo de la lucha contra la represión y por la amnistía son mejores que nunca hasta ahora. Hoy no se reprime solo a los comunistas, a los revolucionarios, a los obreros y los campesinos. Los estudiantes españoles sufren con más fuerza cada día los zarpazos represivos. Ya no se respeta ni siquiera a personalidades que en otros tiempos colaboraron con el régimen. Los sacerdotes son detenidos, apaleados y condenados. Los abogados, los profesores y otros son maltratados y expulsados de sus cargos.

Los familiares, los amigos y los colegas de los represaliados comprenden que ya nadie puede sentirse seguro de no ser visitado en cualquier momento por la policía, encerrado en un calabozo y torturado para después ser condenado a fuerte pena. Todos sienten la necesidad de acabar con la represión. Hasta quienes han permanecido callados durante mucho tiempo alzan ya sus voces

contra los crímenes franquistas. Una prueba concluyente es la carta dirigida en marzo de 1968 por la Asociación de Magistrados Españoles, integrada en la Unión Democrática Cristiana Española, al Presidente del Tribunal Supremo, en la que se dice:

«Se inició el descrédito de la Justicia española con la imposición de años y años de prisión a los obreros que quieren agruparse para defender limpiamente sus intereses en virtud de un derecho reconocido.»

«La moderada tendencia hacia la libertad de sindicación que empezó a manifestarse en 1956, entre los grupos estudiantiles fue reprimida por el gobierno como un crimen de lesa Patria, para el que no encontró caminos más adecuados que los malos tratos, los encarcelamientos masivos y las sanciones escolares colectivas, con lo que les incita a la lucha.»

Y en otro párrafo: «La violencia de las fuerzas de represión engendra la violencia; la mentira exaspera a las fuerzas en juego e impulsa a los perseguidos al extremismo. Y el cerrillismo de los «ultras» se encarga luego de rasgarse las vestiduras ante lo que ellos mismos han provocado y cierran las filas de la intransigencia con el argumento de que es imposible el diálogo.»

Hasta en los medios del régimen crece el sentimiento en favor de una amnistía. Cincuenta procuradores, encabezados por el Sr. Ballarín Marcial, han pedido recientemente la rehabilitación de los funcionarios represaliados por haber servido a la República. Antes, el también procurador Tarregona y otros habían pedido atención para los mutilados de guerra que combatieron en las filas republicanas. La llamada operación de recuperación de cerebros para España, es concebida por algunos como limitada a ciertos científicos e intelectuales que salieron de la patria por falta de condiciones para desarrollar sus actividades. Pero una gran parte de los que la alimentan, lo hacen pensando en la necesidad de acabar con el espíritu de guerra civil y de venganza de los «ultras» y propiciar el regreso de los exiliados españoles y una amnistía en España.

Un simple recuento de fuerzas nos lleva a la conclusión de que unidos y canalizados los esfuerzos de cuantos están interesados en la lucha contra la represión, alcanzarían una fuerza capaz de acabar con ésta e incluso hacer saltar los robiones de la caldera en que se resiste el franquismo.

chegará o día

por xosé neira vilas

*Chegará o día presentido,
arelado;
o que reloce no cabo dunha ringla
de días malfadados.
Chegará sorrindo,
chegará cantando
hinos que ruben até o ceo
por un camiño de berros dapexados.
Nunha inmensa fogueira
arderán tiranías e arruallos
e choutarán os homes
coma nenos no festa do fumazo.*

*Chegará o día
en que os barcos
non acharán peiraos nin adibales
pra arramplar con ilusiós e brazos,
e nas vilas e aldeas
acabaranse arduras e farrapos.
Un home
non será máis un espantallo.*

*Chegará o día ventureiro
pra o povo esventurado;
un mencer feito de séculos e bógoas
consinias e degaros.
Un día de liberdade sin serán nin tébras.
Unha xornada nova,
o eco dun novo canto.*

(del libro «DENDE LONXE», Bs. As. 1960)

■ La política económica

¿Qué dió el I Plan de Desarrollo?

por j. gómez

Recientemente han aparecido abundantes materiales de información económica: Contabilidad Nacional de España; Memoria del I Plan de Desarrollo y proyecto definitivo del II Plan; Informe anual del Banco de España, por no citar más que los más importantes.

Dentro de las insuficiencias y las contradicciones características de las estadísticas españolas, estos elementos permiten hacer un juicio global sobre la evolución de la situación económica en los cuatro años del I Plan de Desarrollo.

De acuerdo con las cifras de la Contabilidad Nacional de España, la evolución del Producto Interior Bruto (P.I.B.), en pesetas constantes, ha sido la siguiente:

P.I.B.	P.I.B. % de variaciones anuales			
	1964	1965	1966	1967
P.I.B.	5,9	7,6	7,9	3,7
(Por sectores)				
Agricultura - Ganadería - Pesca	13,8	1,9	7,6	2,4
Industria	12,6	9,4	9,3	4,1
Servicios	10,7	8,4	6,7	4,0

Este cuadro confirma que el crecimiento económico que ha conocido España, en la década del 60, no debe nada al gubernamental Plan de Desarrollo. Por el contrario, nos encontramos ante un Plan singular que, en lugar de promover y acelerar el desarrollo, ha ido recortando y reduciendo sus ritmos año tras año y en todos los sectores, para desembocar, finalmente en la devaluación de noviembre de 1967 y en el estancamiento, cuando no el retroceso de la producción industrial que caracteriza a 1968.

Una vez más la responsabilidad de las clases dirigentes —en este periodo, la dictadura franquista— ante la historia, es abrumadora.

Han desaprovechado una oportunidad, realmente excepcional, quizás única, en la que desapareció súbitamente nuestra ancestral carencia de divisas; en la que, gracias al turismo, a las remesas de los emigrantes y a los capitales extranjeros que acudían atraídos por las ganancias fáciles, se multiplicaron por más de tres veces los recursos procedentes del extranjero y los han malbaratado, los han esterilizado, dejando al país con sus viejos problemas agravados y con mayores dificultades para proseguir su desarrollo.

En la agricultura, ni la experiencia ajena, ni los informes de la FAO, ni los estudios más documentados han podido flexionar ni en un ápice la línea de respeto inveterado a los latifundios, que constituye una constante de nuestra trayectoria histórica. La política agraria, reducida a una política contra el campo, contra los campesinos, ha dado los frutos de todos conocidos. La producción agrícola en la campaña 1967-68, al final del I Plan, queda un 5% por debajo de la de la campaña 1963-64. Nuestro país, tradicionalmente exportador de productos agrarios y que todavía en 1964, tenía un saldo positivo de 1.631 millones de pesetas en su balanza comercial agrícola, conoce desde entonces déficits, también en este renglón, que en 1967 alcanzaba los 10.436 millones de pesetas. Mientras tanto, se acumulan los excedentes de una serie de productos, porque dada la estructura de la propiedad de la tierra y la incapacidad de la política agraria, la producción no es capaz de adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado de consumo y de la exportación (1).

Y ahora, el proyecto del II Plan de Desarrollo tiene la desfachatez de confesar untuosamente que la experiencia de lo ocurrido a lo largo del I Plan, *«pone de manifiesto de forma clara el papel decisivo que el sector agrario juega en el funcionamiento de la economía española»*.

¡Acabáramos! Desde Joaquín Costa, pasando por Flores de Lemus y por Manuel de Torres Martínez y terminando por el Partido Comunista de España, —que ha tenido que batirse con los «desarrollistas» trasnochados que sostenían que esta tesis había perdido su vigencia— todo el pensamiento económico serio de España, había proclamado esta evidencia. ¡Y estos hombres, aferrados a sus puestos, mantenidos en ellos tan sólo gracias al aparato represivo dictatorial, pretenden que el país les siga otorgando su confianza!

No menos graves son los frutos cosechados en el terreno industrial. Los defectos estructurales de la industria ya existente se han agravado, mientras que la industria de nueva planta, incluyendo los sectores de vanguardia, —y hay que decir que el desarrollo extensivo industrial ha sido muy considerable en estos años— ha nacido tarada congénitamente de defectos estructurales que la hacen incapaz de resistir la competencia en el mundo de hoy, lo que obliga a perpetuar la política de proteccionismo arancelario total, la política de invernadero que tan graves consecuencias ha tenido a lo largo de todo el desarrollo capitalista de España y que en esta ocasión comprometen e hipotecan las posibilidades del desarrollo futuro.

La industria española ha sido prostituida a los trusts extranjeros —ligados sórdidamente a los distintos grupos monopolis-

tas nacionales— que se han establecido en nuestro solar, como en un zoco medieval, dispuestos a explotar al consumidor desamparado e indefenso.

A título de ejemplo, basta citar la industria petroquímica, industria del porvenir, que está naciendo hasta tal punto fragmentada y dispersa, que comienza por exigir e imponer al gobierno una protección arancelaria (decreto del 10 de octubre de 1968) que va del 14 al 34% (2).

Negándose a ver el peso decisivo de los factores estructurales en la inoperancia del I Plan de Desarrollo y en la persistencia de la inflación —pese a las advertencias de las voces más sensatas entre los economistas— el gobierno opta por establecer como diagnóstico de los males de nuestra economía «el exceso de demanda por desbordamiento del consumo». Es un diagnóstico fruto del más obtuso enfoque de clase; del interés de los grupos oligárquicos más obcecados en el mantenimiento de sus privilegios parasitarios. De ahí la devaluación, el bloqueo de salarios y el «plan de austeridad». Los resultados han sido la agravación de la crisis y el estancamiento del desarrollo que se prolonga ya 20 meses.

Y lo más grave es que el mismo esquema, no ya erróneo, sino anacrónico y zafio, ha presidido la elaboración del II Plan de Desarrollo que no es otra cosa que el intento empecinado de prolongar el plan de austeridad hasta 1971.

Comenzando por reducir el ritmo de incremento del Producto Nacional Bruto, para el próximo cuatrenio, al 5,5%.

De imponerse este criterio, nuestro país caería, en cuanto al ritmo de desarrollo, por debajo de la Arabia Saudita, Corea del Sur, Formosa, Grecia, Guatemala, Hong-Kong, Iran, Irak, Israel, Jordania, Liberia, Libia, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú, Salvador, Siria, Tailandia, Trinidad y Tobago, países todos, que en el grupo de países en vías de desarrollo, han mantenido entre 1960 y 1967, ritmos de crecimiento superior al 6% anual. (3).

Pero, además, un tal ritmo de marcha, agrandaría de nuevo el foso que nos separa de los países desarrollados de Europa, continente al que pertenecemos. Y ello, no sólo porque todos los países capitalistas, como Italia, conocen ritmos más elevados, pese al nivel en que ya se hallan; no sólo porque hoy el progreso se fragua, en medida cada vez más considerable, gracias al nivel técnico y científico, aspecto en el cual somos, literalmente, un país subdesarrollado y colonizado, sino, más concretamente aún, porque el ritmo previsto de incremento de la productividad (3,9%) en el proyecto de II Plan, queda por debajo del que conocen estos Estados, cuando, actualmente, nuestra productividad nacional global viene siendo de un tercio a la mitad de la que han alcanzado, por ejemplo, los países de la Comunidad Económica Europea.

A ese ritmo maltusiano de crecimiento de la productividad —siempre por no lesionar las intocables estructuras— se pretende acomodar hasta 1971 el crecimiento de los salarios, pretensión tanto más inadmisible cuanto el proyecto del nuevo Plan renuncia, de hecho, a la estabilidad al considerar «tolerables» incrementos de precios que pueden llegar hasta el 8% anual.

Por todo ello, la lucha encabezada por las Comisiones Obreras, contra el decreto del mes de agosto, de pretendida descongelación de salarios —que responde exactamente al esquema que preside el II Plan— es una lucha de carácter auténticamente nacional.

El problema capital de España es cómo asegurar su desarrollo en el mundo y en la Europa de hoy. Es un problema complejo, insoslayable, alrededor del cual va a girar nuestro destino histórico. El proyecto de II Plan de Desarrollo bloquea toda perspectiva y viene a confirmar de manera concluyente, que para abordarlo y resolverlo no existe otro camino que los cambios estructurales, articulados y globales, que constituyen el contenido esencial de la democracia política y económica que nuestro Partido viene preconizando para España.

(1).— En 1967, la regulación de los precios de los productos excedentarios exigió del Banco de España, 12.864 millones de pesetas, contribuyendo de esta forma a atizar la inflación. Informe Anual del IBanco de España, 1967.

(2).— Como contraste, recordemos que, en la industria la rama de superfosfatos, fue creada en España en la década de los años 20, sin ninguna protección arancelaria.

(3).— Où en sont les pays en voie de développement ? — « L'Observateur de l'OCDE », octobre, 1968.

■ **perspectivas de galicia ante el II plan de desarrollo**

COMENTARIO A UN CICLO DE CONFERENCIAS

Sobre el tema que encabeza estas líneas han tenido lugar en La Coruña, en los meses de mayo-junio, un ciclo de conferencias organizado por el Instituto «José Cornide» de Estudios Coruñeses, del que es director el señor Miguel Tapia.

Las intervenciones de más interés fueron las del señor Tamames, que cerró el ciclo con el tema de «El significado y la trascendencia de la región en el desarrollo económico», y la del señor López Prado economista y secretario general del Banco de La Coruña, que habló sobre la estructura económica de Galicia. Al parecer no podía faltar el panegírico de Barrié de la Maza. En esta ocasión le cayó en suerte la vez a don Luciano Yordi de Carricarte, subdirector de Fenosa, que nos durmió hablando sobre «Posibilidades energéticas de Galicia y sus efectos multiplicadores». El señor Yordi realizó una pobre, pero muy sintomática defensa de los monopolios. Había que oír como culpaba a las empresas medias y pequeñas del atraso industrial de Galicia y con que frenesí y seriedad afirmaba que «también hay que tener en cuenta la elevación de los salarios, superior —según él— a la productividad, y otros aspectos que exigen variar la orientación actual de la industria gallega hacia el mercado interior, buscando hacerla competitiva en el exterior».

Tres conferenciantes más intervinieron en este ciclo: Carlos Otero Díaz, decano de la facultad de Ciencias Económicas de Santiago; Valentín Paz Andrade, abogado, y Rafael Sande González, subdirector del Banco Pastor y presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, que disertaron sobre «La Agricultura en Galicia ante el Desarrollo», «Evolución del sector pesquero en Galicia» y «Financiación del desarrollo», respectivamente.

En las intervenciones de los conferenciantes, si exceptuamos la desafortunada del panegirico de Barrié, hubo un denominador común: todos ellos han admitido la terrible depauperación, el subdesarrollo y profundo abandono en que ha sumido a Galicia el poder burocrático centralista. Tammes puso el dedo en la llaga al afirmar que no se trataba sólo de un abandono sino de una expoliación de Galicia por parte de la oligarquía financiera española. «En España —dijo— existe un trasvase de los recursos económicos de las zonas menos desarrolladas al llamado cuadrilátero industrial, del que suelen tomarse como vértices Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia. El engranaje que canaliza este transvase de recursos está formado por la Gran Banca, con sus sucursales y agencias enclavadas en todos los lugares de la Península». Realmente es desconsolador para el régimen el constatar que, en su actual estado de descomposición, surgen contradicciones que de ninguna forma puede resolver. Así, por ejemplo, este acto cultural organizado por una institución como el Instituto José Cornide, al que asisten jerarquías como el capitán general, el gobernador militar, etc. se ha convertido, porque así ha tenido que ser, en un reconocimiento del fracaso, del más rotundo fracaso de la política económica y social del franquismo a lo largo de las tres últimas décadas.

López Prado, refiriéndose a la estructura económica de Galicia, dijo, en términos suaves, es cierto, «que en el Plan General de Autopistas no se hablan tenido en cuenta las necesidades regionales» y citó las insuficiencias de la vía de penetración en Galicia.

Debió haber añadido que el 60% de las escasas carreteras con que contamos no cumplen el mínimo de condiciones tolerables. La escasez de comunicaciones por ferrocarril con el resto de la península está a la vista.

Reconoció que la situación real de Galicia continúa siendo subdesarrollada, de acuerdo con la clasificación de la O.C.D.E. También señaló que los logros de la concentración parcelaria «han sido tímidos y pocos coherentes». No se atrevió a decir que lo que se pretende con la concentración parcelaria no es más que hacernos creer que el actual régimen no se olvida del campo gallego.

Al final de la conferencia el economista del Banco de La Coruña, formuló unas conclusiones en las que decía que «es obligada una actuación infraestructural, llevando a la práctica un ambicioso programa con fuertes inversiones para concentraciones de parcelas y de poblados, para electrificaciones (y pensar que exportamos energía eléctrica), para autopistas y servicios sanitarios más amplios para la población rural y para el ganado». Total, que a Galicia le falta de todo. Esperemos que el señor López Prado coincidirá con nosotros en que el actual régimen esto no lo va a realizar.

El señor López Prado afirmó «que los problemas de Galicia están más ligados al cambio de las estructuras sociales que al de las económicas y que son las primeras quienes están condicionando las segundas». En realidad, y en último término son las estructuras económico-sociales, y más concretamente, las

relaciones de producción o de propiedad, las que condicionan todo incluyendo la superestructura política.

Si usted quiere que un campesino asista a la campaña de alfabetización, por ejemplo, no le obligue a trabajar de sol a sol, dele la posibilidad de que pueda disponer de algún tiempo libre; si quiere que los niños de once o doce años continúen en la escuela, no permita que sus hermanos mozos tengan que emigrar; ayude a esa hacienda campesina económicamente.

Del profesor Otero Díaz se esperaba algo más sustancioso. Habló sobre la «Agricultura de Galicia ante el desarrollo», y ni siquiera hizo mención a la necesidad de la reforma agraria, base de cualquier desarrollo del campo en Galicia.

Santiago Álvarez, en su libro «Sobre Galicia», dice al respecto: «El mal endémico del minifundio no puede resolverse a través de la concentración parcelaria. Para resolverlo en favor de los campesinos, del progreso de la agricultura, del conjunto de la riqueza regional y por tanto, del pueblo gallego, se requiere que la tierra sea de quien la trabaja; que se promueva un amplio cooperativismo; que un estado democrático preste toda la ayuda que necesita la producción agropecuaria; más esto sólo es posible en el contexto de una democracia política y económica». En efecto, las estadísticas muestran, contra lo que vulgarmente se cree, que el 38 % de los campesinos de Galicia no son propietarios de la tierra que trabajan.

El Decano de Económicas se refirió a que «nuestro sector rural sufre la presión abrumadora de una adversa relación de cambio con el sector industrial; compra cada vez más caro y vende cada vez más barato: «Ciertamente, en ese orden ejercen toda su acción lo que suelen llamarse las tijeras; es decir, la notable diferencia entre los precios de los productos industriales que los campesinos se ven obligados a comprar y los que por los productos agropecuarios reciben, proporcionalmente mucho más bajos.

En este contexto otro factor que ahoga las economías campesinas es la presión de los monopolios de la comercialización de los productos agropecuarios.

En general el conferenciante fue muy abstracto, *alargándose* en cuestiones de la familia, el maestro, «el apego irracional ético y sentimental del campesino gallego a la tierra», etc. en cambio, no se detuvo a analizar, o lo hizo muy por encima, la situación de la ganadería, la forestal, las causas de la prácticamente inexistente mecanización del campo; no habló de la acción concertada, los montes de vecinos, etc... Nosotros no vamos a hacerle en los estrechos límites de este artículo y remitimos al lector al trabajo anteriormente mencionado «Sobre Galicia».

Valentín Paz Andrade, al hablar sobre la «Evolución del sector pesquero en Galicia» dice «que la pesca, sector dinámico y expansión, contrasta con la agricultura, sector estático y en regresión». Presenta a Galicia como estructuradora del apogeo pesquero español y nos atribuye una participación del casi 50% en el producto bruto pesquero nacional.

Nosotros también podemos aportar cifras sobre el particular. Así tenemos que hace 34 años en 1933-34, tres años antes de la guerra civil, la industria pesquera gallega había capturado el 37,11% del tonelaje de la pesca de toda España. Desde entonces los porcentajes de captura no han hecho más que descender. En los años 1956-1960 eran del 28,39%. Sólo a partir de 1961 comienzan a crecer de nuevo. En 1961-63 se elevan al 33,16% (incluyendo pescado fresco, moluscos, crustáceos, pescado congelado y bacalao). Es decir, todavía falta el 4,11% para alcanzar el porcentaje que con respecto a la flota pesquera española capturaba la gallega hace 34 años.

El conferenciante se lamentó del atraso técnico de la pesca y de la «inconsistencia de que en 1967 se hayan importado 17.000 toneladas de diversas especies habiendo llegado los excedentes a 45.000». Es evidente que, en este orden, el Sr. Paz Andrade tiene razón.

No se refirió el conferenciante al famoso Plan de Explotación Marisquera. El Estado habla de invertir en dicho plan 94 millones de pesetas en el curso de 5 años, cuando las necesidades mínimas de inversión se calculan en 600 millones. La realidad es que, últimamente, toda la riqueza marisquera se halla en peligro ante las concesiones hechas a favor de empresas monopolistas o intereses privados para la pretendida explotación de la magnetita o del marisco, hecho que amenaza con dejar en la miseria cerca de cien mil familias que a lo largo de la costa gallega viven esencialmente del marisqueo.

¿Poseerá Galicia recursos financieros suficientes para hacer frente a las inversiones que necesita su economía, si quiere cambiar de fisonomía y signo? Esta fue la pregunta que se planteó el presidente de la Cámara de Comercio al comienzo de su conferencia y a la que dio respuesta a lo largo de la misma. Naturalmente, ésta no podía ser más que una. Citamos el cierre de su intervención:

«Se dice que la causa del retraso económico es la inexistencia de fondos para la explotación de recursos disponibles o potenciales. En algunas regiones, puede ser. En la nuestra tal afirmación es de carácter dudoso.

Del análisis efectuado —continuó— podemos llegar a las siguientes conclusiones:

Disponemos de medios financieros suficientes para acometer la explotación de nuestros recursos naturales, económicos y humanos, pero carecemos de una tecnología adecuada a las industrias que podemos crear.

Creo honestamente —terminó el conferenciante— que tenemos de todo menos técnicos, y ésto es lo que fácilmente podemos lograr y sostener mediante la creación del proyectado Instituto Técnico Económico y Financiero, del que últimamente con asiduidad se ha venido ocupando la prensa».

Naturalmente, el lector avisado que se las ve y se las desea para pagar el alquiler de su piso, que sabe de emigraciones y conoce la escasez de puestos de trabajo en nuestra Galicia, se preguntará por qué no se emplean esos recursos financieros que el señor Sande —subdirector general del

Banco Pastor—, dice que disponemos. Como el lector conoce la respuesta desde hace 30 años, entonará aquello de «desperta do teu sono...» Porque, entre otras cosas, lo que hay que evitar es que esos recursos, entre ellos las remesas de nuestros emigrantes, sean succionados por las sucursales de los grandes Bancos de la oligarquía y trasvasados a otras zonas, como recordó, justamente, el señor Tamames.

El conferenciante, a lo largo de su intervención aportó algunos datos que, aunque ya conocidos, conviene recordar. Así, por ejemplo, señaló que la renta media per cápita de nuestra «desarrollada» Galicia es actualmente el 50% de la que, en conjunto, tienen las cinco provincias más desarrolladas de nuestra también «desarrollada» España. ¿Es que va a modificar en algo esa realidad el II Plan de Desarrollo?..

Otro ejemplo del «milagro» español: «La renta nacional per cápita en 1967 fue de 42.800 pesetas. La de Galicia se estima en 28.000.» Otro más: «En 182 Ayuntamientos, con 1.172.238 habitantes (42% de la población gallega) la renta per cápita está comprendida entre 0 y 14.000 pesetas anuales». En fin, no es nuestro deseo continuar por este camino para evitar que algún responsable del milagro español se sonroje si a sus manos llega esta revista, aunque dudamos que les quede vergüenza para ello. Empero, como estamos en el país de los «milagros»...



Aportaciones e ideas realmente nuevas no ha habido en este ciclo de conferencias. Eso se explica. Nosotros no esperamos milagros. Pero hay algo que ya se ve venir en la distancia; se ve venir un mañana de verdadero progreso y libertad para nuestro país, un mañana de pleno florecimiento y desarrollo de nuestra economía, un mañana sin emigrantes. Y eso que se ve venir, impele de a gentes, a personalidades que hasta hace poco callaban a decir también su palabra o la de la clase o sector social que representan. De todos modos resta que en el desarrollo de la lucha cristalice definitivamente la Unión de los diferentes partidos políticos democráticos, de los diferentes grupos representativos de las clases y capas antimonopolistas de la sociedad gallega, en una gran Alianza de las fuerzas del Trabajo y de la Cultura y que esa Alianza impulse a nuevos niveles la acción hasta acabar con el franquismo. Así se hará realidad la perspectiva de progreso económico y de libertad nacional y social de Galicia en una España profundamente democrática en el orden político, económico y social.

■ ¿qué pasa en la "bazán"?

La Empresa Nacional Bazán, tanto por el número de productores como por la actividad a que está dedicada, es de una importancia capital para el presente y para el futuro de Galicia. La finalidad de estas notas es ofrecer a nuestros lectores una idea general de la situación conflictiva que se viene prolongando en esta factoría. La mayor parte de los datos que utilizamos proceden de sus mismos trabajadores y han sido publicados en el diario coruñés «La Voz de Galicia», como respuesta a unas manifestaciones hechas por el ministro de Marina y el director de la Empresa. A ellos hemos agregado algunas precisiones nuestras, con lo que esperamos poder ofrecer una visión global de la problemática en que se encuentran inmersos dichos trabajadores y por extensión un amplio sector de nuestra población laboriosa.



A modo de introducción, hemos de decir que la industria gallega de la construcción naval ha vivido bajo el actual poder una crisis prolongada. Falta de materiales y afectada por una política autárquica económica, desde 1939 hasta 1956 marchó a la deriva. Superada esta etapa, en el cuatrienio de 1957-1960, el tonelaje medio entregado por los astilleros gallegos, (unas 25.040 toneladas (TRB) ha supuesto un 20% aproximado de la media española, pero no ha representado sino un 50% de su capacidad de producción. De 1960 a 1962, vuelve a descender. A partir de 1962 ve un desarrollo, particularmente la del Ferrol, que fabrica buques para la exportación, pero sin llegar nunca a trabajar más que al 75,90% de dicha capacidad. De todos modos la empresa que se ha venido beneficiando con el aumento de los pedidos y de la producción ha sido ASTANO. Lo que ocurre actualmente en la «Bazán» es una demostración de lo que significa la política del Gobierno para la industria gallega de la construcción naval.

La Empresa Nacional Bazán de El Ferrol es la continuadora de la Constructora Naval ferrolana. Con las similares de Cartagena y Cádiz forma parte de la llamada genéricamente Empresa Nacional Bazán de Construcciones Militares. Por sus dimensiones, instalaciones, por su nivel técnico, por el número y calidad de los trabajadores, muchos de ellos dotados de un alto grado de especialización, puede producir en cantidad y en calidad, en ciertos aspectos, a nivel competitivo internacional, desenvolver su actividad en condiciones normales de rentabilidad e incluso alcanzar una expansión. Pues bien, *existiendo una empresa estatal como ésta en Ferrol*, el Gobierno, en lugar de llevar a cabo su ampliación, desarrollo y modernización, ha facilitado la creación, en 1944, de otra empresa paralela, la ASTANO, de capital monopolista privado, presidida por Barrié de la Maza, máximo algarca de Galicia, como todos sabemos. Y mientras con la Bazán se hace una política malthusiana, limitando al máximo su producción, intentando ahogarla hasta el punto de pretender el cierre de secciones enteras, se facilita el desarrollo y progreso de ASTANO adjudicándole pedidos que corresponden a la Bazán, utilizando otros métodos ilícitos y haciendo de dicha empresa un negocio típico del capital burocrático y oligárquico.



En relación con las declaraciones del ministro de Marina y del director de la Bazán a «La Voz de Galicia», ambas rebozantes de optimismo en cuanto a perspectivas de trabajo y llenas de promesas —con algunas reservas por parte del director—, los trabajadores, basados en su dura experiencia y bien conocedores de la demagogia propagandística de la Empresa (hasta la fecha y en toda la historia del capitalismo, no hemos conocido empresa alguna que no afirme su «preocupación» y «desvelo» por el bienestar de sus productores), han expresado sus reservas a estas declaraciones, ya que existían precedentes que limitaban sus esperanzas.

«No es la primera vez que se nos asegura algo parecido —puntualizan—. En comunicación a compañeros *suspendidos temporalmente*, se decía que el bache laboral sería de tres meses. El mismo director en manifestación que hizo a la prensa en el mes de abril, afirmó, asimismo, que había óptimas perspectivas de trabajo. Otro tanto se decía en informe técnico presentado en La Coruña, que aludía a los tres meses de bache. Pero lo cierto es que corre septiembre y la situación se mantiene, con grave quebranto para la economía de los trabajadores».

Los puntos candentes de la problemática que ha salido a la luz pública a través de estas declaraciones, podemos sintetizarlos así:

— Seguridad en el trabajo

Saliendo al paso de las intenciones que se vislumbran a través de las palabras del director de la Empresa («grandes dificultades —dice— para conseguir adjudicaciones de obras, dada la enorme competencia existente», «Tenemos que hacer todos jun-

tos los esfuerzos precisos para evitar pérdidas que pondrían en peligro la vida de la Empresa». «Esperemos nos ayude el plan de jubilación que tenemos propuesto a nuestro personal»), los trabajadores expresan categóricamente: «No debemos pechar con las consecuencias de sistemas que nos son ajenos. La competencia entre las grandes empresas es política capitalista. Queremos *trabajo continuo y fijo*. No queremos la reducción de plantillas y somos conscientes de la importancia que el problema tiene para nuestra ciudad».

—Jubilaciones. Exigencia de la escuela móvil.

«Una cosa es anticipar, y otra muy distinta el reducir plantillas —aclaran los trabajadores—. Ferrol necesita que miles de hombres trabajen en la Bazán. ¿Qué ocurriría —se preguntan— si todas las empresas españolas siguieran aquel camino?»

Andrés Guerreiro, director de la Empresa, habla de jubilación voluntaria d un *número apreciable* de empleados. Sobre este particular opinan los trabajadores: «No nos oponemos al retiro a los 60 años, dicen. Es una conquista social por todos bien recibida. Pero este no es el fondo del problema. Primeramente veríamos con agrado que se eliminase toda sombra de coacción. En segundo lugar, es imprescindible reactualizar radicalmente las pensiones y garantizar derechos sociales y de seguridad». A este respecto, recuerdan la situación de los jubilados forzados en 1964 y voluntarios en 1968. El desfase resulta evidente. «Cabe preguntarse —agregan—, si idénticos perjuicios, no sufrirán, pasado el tiempo, los que ahora se jubilen. *Sobre los trabajadores no puede pesar la amenaza de miseria.*»

—Los aprendices.

En repetidas ocasiones hemos denunciado el desamparo en que se encuentra la juventud bajo el franquismo. La juventud, en general, y la obrera en particular. La tarea de su «formación profesional» debía ser una preocupación estatal de primer orden. El Estado debe garantizar a la juventud un puesto en la sociedad, acorde con su capacitación. En este marco, las palabras del director de la «Bazán», en el sentido de que la necesidad de formar a los aprendices en la factoría ha desaparecido, debido al elevado número de centros de Formación Profesional existentes, son la expresión de la mayor demagogia, y sonarían mejor en boca de Solís, maestro en el arte.

El pueblo ferrolano, con razón, reivindica y reivindicará la continuidad de la formación de los aprendices en la factoría y su posterior incorporación a la misma, en tanto el Estado no cree los centros de formación necesarios, con la correspondiente garantía de empleo.

La prensa gallega, en general, ha denunciado el estado de subdesarrollo en que nos encontramos, en lo tocante a centros técnicos y de formación media profesional. Los trabajadores de la «Bazán» han sido claros en este aspecto, y así declararon: «Existe diferencia entre la normal Escuela de Formación Profesional y la Escuela de Aprendizaje de la Bazán. En el caso de

nuestra factoría está justificado un ir a más porque tiene la Empresa garantía de su futuro en la capacitación de hombres que han sido formados para una misión específica: la construcción naval. Por lo tanto, si se habla de progreso y de perspectivas favorables, todo debe repercutir en las promociones de aprendices. En modo alguno deben ser reducidos los contingentes anuales. Antes al contrario, deben incrementarse para proporcionar a la factoría savia nueva».

«Es lamentable —agregan— que hombres portadores de conocimientos se vean en la calle y que originen problemas laborales. Y entristece pensar que no se crean puestos de trabajo que son vitales para los trabajadores y para nuestra ciudad. En este caso y en otros a que aludíamos anteriormente se pone de manifiesto la necesidad de que la empresa actúe no sólo con los aprendices que tienen vacante en talleres, sino con todos, de forma que los restantes encajen en la situación y una vez cumplidas las condiciones reglamentarias, pasen en su día a formar parte de la plantilla fija de la Bazán».



Es suficiente con haber seguido la actuación de los trabajadores en los últimos años para comprender su madurez, sus conocimientos de la Empresa, su forma objetiva de enfocar los problemas con que se enfrentan constantemente. En este sentido, cuanto transcribimos aquí prueba lo dicho anteriormente. La manera de abordar con soltura y claridad los problemas que les preocupan en la actualidad, lo revela asimismo. Sin embargo, esta madurez está lejos de serles reconocida, salvo en las declaraciones que de cara al público hacen el ministro de Marina, el director o el gerente de la Empresa.

Nieto Antúnez, en una entrevista publicada el 27-8, en un alarde de hipocresía, prodigaba los piropos y alabanzas al jurado de Empresa. Esto, repetimos, de cara al público, de puertas a fuera porque de puertas a dentro la realidad es otra.

«Cuando se nos pide un máximo esfuerzo para evitar pérdidas —manifestaban los trabajadores— se nos sitúa de hecho a nivel de empresa. No queremos actuar como técnicos —agregan— pero el desligue que existe no nos permite señalar errores evidentes. Es imprescindible el reconocimiento de una personalidad de la que carecemos».

— Sistema Gombert.

En los países modernos la medicina laboral es una especialidad de una importancia capital. Aún en países capitalistas donde la medicina continúa comercializada y se orienta, primordialmente, a la atención médica de la grande y media burguesía, no se descuida esta especialidad y se le destinan recursos nada desdeñables. La llamada «fatiga industrial» producida, sobre todo, por los ritmos acelerados de las máquinas y los «rendimientos» que se exigen a los trabajadores dentro de sistemas económicos cuya finalidad última es proporcionar más y más beneficios a un reducido grupo de la sociedad, propie-

tario de los medios de producción, ocupa la atención de eminentes especialistas. En España, en este aspecto, como en tantos otros, estamos en la prehistoria. No es de extrañar que los trabajadores ferrolanos salgan al paso de sistemas inhumanos y denuncien la falta de asistencia médica a los trastornos síquicos —físicos en no pocos casos— que originan y la ausencia de normas en las reglamentaciones laborales que regulen las cadencias.

«El sistema Gombert —dicen— es ni más ni menos caballo de batalla y motivo de hondo disgusto entre nosotros. *No rechazamos las formas racionales de trabajo siempre que sean por encima de todo humanas.* Además, en nuestro caso —continúan— el Gombert parte del defecto inicial de que está en función de un salario por demás bajo. *Permite diferencias de hasta un cien por cien.* Y así continuamos con unas diferencias salariales que consideramos injustas y aún odiosas». «El Gombert obliga a un rendimiento atroz —manifiestan— aunque está demostrado que con pérdida de calidad. El sistema presenta matices francamente inhumanos. Actúa el productor con un puñal en la espalda en circunstancias que atentan contra su equilibrio y su salud, acuciado por la necesidad de una remuneración indispensable para el sustento de la familia. Que ocurriría —se preguntan— cuando llegue la hora de jubilación para hombres que han trabajado toda su vida sometidos al Gombert. Serán hombres gastados en plena juventud, a los que habrá que aplicar beneficios similares a los que trabajan en minas, en piedra, etc.»

No queremos finalizar sin referirnos también al tan manido asunto de los «buques americanos». El ministro de marina afirma que la incorporación de unidades procedentes de la flota de los Estados Unidos no perturbará la seguridad laboral de la factoría. Dice que han servido, por sus técnicas modernas para mejorar los conocimientos de técnicos y obreros. Desde luego, no somos especialistas⁹ en la materia, pero, ¿no existen otras formas más beneficiosas para el país de abordar esa cuestión. Nosotros creemos que sí. Claro que, para ello, hace falta otro contexto político.

■ a pesca de baixura

A nosa Revista adicou un espazo o estudo d'unha das riquezas mais importantes do noso litoral —a marisqueira— e, o mesmo tempo, adiantaba solucións que, o noso entender, poderían mellorar a cativa situación das xentes que viven da súa explotación.

Hoxe quixéramos examinar, inda que seña moi por enriba, o problema da pesca de baixura, que é unha ponla do mesmo árbol; esbozar as condicións nas que traballa a xente mariñeira que vive da captura do peixe que hai a rente do litoral.

Na pesca de altura e gran altura, as propias condicións de traballo facilitan, en certo modo, a solución de parte do problema económico dos mariñeiros. Os mariñeiros traballan en grandes embarcacións modernas, dotadas casique sempre dos adiantos técnicos que se precisan pra ir a tomar o peixe alí donde se atopa; teñen, en principio, horarios de traballo e de folganza, disfrutan de un salario de base e, practicamente, traballan tódolos días do ano. Pol-o tanto poden equipararse facilmente os traballadores da industria pras custións de salarios, seguridade social, xubilación, etc. etc.

Na pesca de baixura a situación é moi diferente. En baixura non hai caladas de seis meses nin mareas fixas. Sálese o mar cando se pode, cando o tempo o permite, cando a sazón é boa. Os mariñeiros de baixura non teñen salario fixo; traballan «a parte», ou seña que si toman peixe e o venden ben entón o mariñeiro gaña unha parte do prezo da venda do peixe tomado. (En xeral, a parte dos mariñeiros é un corenta e dous por cento, máis ou menos, do importe da venda; o resto vai as máns do armador.) Si non se toma nada, o mariñeiro véñse pra terra sin un pateco no bolso. Pero ademais de non ter salario fixo, o mariñeiro de baixura non pode traballar todo o ano (unhas veces pol-o mal tempo, outras porque non hai peixe, e outras porque non téñ os medios modernos que se precisan.). Cando chega a vello ou non pode traballar máis, o subsidio que lle conceden — 1.000 pts por mes, cando lles dán— non lle permite vivire.

Calquera diría que o Estado inora que hai traballadores de baixura. Nembargantes cando se trata de cobrar, entón a Administración sabe donde están, sabe cobrarlles o 33,60 por cento do que o mariñeiro gaña para seguros sociais. En canto as obras sociais pros mariñeiros mais vale non falar. Mentras que nas cidades a Administración fixo algunhas casas-viviendas pras xentes modestas, pros mariñeiros non fixo casique ren; e cando algún grupo de viviendas fixo pra eles, fóino a construír nas aforas

dos pobos, nos areeiros, en lugares inadecuados para vivir. Casique tódolos barrios de pescadores —os poucos que se fixeron— téñen nomes que os caracterizan : chámanse Corea, Katanga, etc. etc. Mais que casas-viviendas parecen cuarteles. E si algunha Cofradía das moi poucas que hai decentes intenta amellorar as condicións dos mariñeiros, téñ que esperar vinte anos a concesión de créditos pra construír casas, como lle pasou a Cofradía de Ferrol.

Os mariñeiros non téñen escolas apropiadas pros seus fillos nas que, ademais do ensino das materias de orden xeral, se lles impartan coñecementos de pesca e navegación. Nestas condicións non é de estrañar que os xóvenes fuxan o oficio de pescador de baixura, que busquen outros horizontes pra vivir un pouco mellor: o resultado é que hai penuria de brazos na pesca de baixura.

As condicións de traballo do mariñeiro de baixura non evolucionaron o unísono do desenvolvemento da técnica. Os barcos son antiquados, e inda non están todos motorizados. (Hai que ter en conta que na pesca de baixura traballan barcos de moi diferente estrutura e dotación; a gama de barcos vai dende a doma cun solo home hastra embarcacións de vintetentos homes). Moitos destes barcos non téñen aparatos de comunicación coa terra; carecen de sondas, de radar, etc. etc. porque os armadores non dispoñen de capitais pra invertir. O servizo meteorolóxico non existe o que ocasiona perda inútil de vidas humanas; os portos non ofrecen as debidas condicións de atraque, de venda e conservación do peixe, e o servizo de salvamento é casique nulo.

O abandono en que a Administración téñ os pescadores de baixura podería xustificarse si esta clase de pesca non tivese importancia, si fose unha actividade tendente a desaparecer. Pero non é así: a pesca de baixura téñ e terá unha gran importancia. Sin ela non hai suministro de prazas e mercados, sin ela as fábricas de conserva de peixe non poderían existir. O peixe procedente da pesca de altura —peixe procedente da pesca de altura— peixe conxelado— non é ruin, pero o peixe da rente do litoral, por ser máis fresco, polas condicións naturais das nosas rías, é moito mellor. Unha sardiña do xeito é moito mellor qu'unha sardiña pescada lonxe da costa. Pescanova pode encher de peixe o Barbés, pero a súa merluza endexamais será tan boa coma merluza da pesca de baixura. A pesares do que se diga, a pesca de baixura non pode desaparecer, e, canto máis se vaian amellorando as condicións de vida das xentes, a demanda de peixe de calidade será máis apremiante. Peixe de calidade é o peixe da rente da terra, que se toma na mañán e se consume no mesmo día. Témo-lo exemplo dos países outamente industrializados nos que a pesca de baixura é protexida e amellorada.

Lógicamente podería supoñerse que o Goberno, consciente da importancia da pesca de baixura, faría esforzos por axudar esta industria. Hastra hoxe non o fixo; apoiou os armadores ben cebados —altura e gran altura— esquecéndose dos pequenos, dos de baixura. Pero non son os armadores os que nos interesan neste intre: os que nos interesan son os mariñeiros, os traballadores. ¿Que fai o Goberno por amellorar a súa situación? O Goberno é

os seus representantes fan... moitas declaracións, pero feitos vense poucos. E certo que en tres portos da provincia de Lugo, en Cilleiro, Foz e Ribadeo, nos que se habían creado cooperativas de pescadores, a Administración aportou créditos pra modernizar os barcos. Esta modernización amellorou as condicións de traballo dos mariñeiros e o mesmo tempo facilitoulles mellores salarios, o que ven demostrar a imperiosa necesidade de modernizar toda a flota de pesca galega. Pero que representa unha pinga de auga na inmenidade do mar?...

Porque convén poñelas as cousas no seu sitio. Vénse falando moito das «Cooperativas do Mar» de Foz e non estará de máis situar a súa importancia e ollar o que estas cooperativas representan en relación co conxunto dos mariñeiros galegos. En Galicia hai cinco cooperativas de pescadores; tres en Foz, unha en Ribadeo e outra en Cilleiro-Viveiro. En total, a quince mariñeiros por barco, as cooperativas engloban 75 homes, e, en toda Hespaña, solo viven en réxime cooperativo 400 pescadores. [Na provincia de Lugo hai sete cooperativas máis en período de xestión]. Cando se sabe que hai setenta e cinco mil mariñeiros en Galicia que non forman parte de ningunha cooperativa, pode deducirse que no hai motivos pra cantar aleluia. Moitos pensan que vale máis algo que ren; é certo pero non hai que esquencerse que esa axuda gubernamental as cooperativas agotou os poucos créditos destinados a pesca de baixura en Galicia. E pra que ningún se faga iludido, o almirante Fontán, Director Xeral do Instituto Social da Marina, acaba de declarar que non convén que se fagan máis cooperativas porque non hai créditos para elas.

Mais arriba preguntábase que fai o Goberno pol-a pesca de baixura, pero como éste é un asunto que interesa os pescadores máis que a ningún, poderíamos facerlle a mesma pregunta os interesados. ¿Que facedes vos, mariñeiros, pra defendere os vossos intereses? (O facer esta pregunta non os esquencemos dos esforzos xa feitos polos mariñeiros neste senso). Contrariamente o que se di ou que se pensa, os mariñeiros teñen ferramentas pra defenderse; o que fai falla é afialas e servirse delas. Hai dous camiños que converxen no mesmo cruceiro: ou facer das Cofradías de pescadores verdadeiros sindicatos profesionais, ou, alí onde non se poida, crear algo que os reemplace. Sin auténticas organizacións de mariñeiros, gobernadas por eles e non por señores, pouco ou nada se pode facer.

Limpadas as Cofradías de todo o que é podre e fede, entón poderían xogar un papel importante pra amellorar as condicións de vida dos mariñeiros. Poderían reivindicar o disfrute das Lonxas, a distribución e venda do peixe, a organización da pesca, das mareas, a organización da seguridade social, facilitar a creación de cooperativas de pescadores, etc. etc. Sin facemos ilusións sobor o que se pode conseguir nun réxime burgués (a verdadeira solución solo pode traela un réxime socialista) non cabe dúbida que si se traballa neste senso, as condicións de vida dos mariñeiros serían amelloradas e a riqueza nacional que é a pesca de baixura veríase protexida e aumentada pra ben de todos.

Antonio VILA

■ los campesinos, las aldeas. Problemas y más problemas

LA LAGUNA DE ANTELA

En 1957, a son de bombo y platillos, el régimen franquista emprendió la desecación de la Laguna de Antela, en Ginzo de Limia, «genial» idea del entonces ministro de Agricultura Cirilo Cánovas. En los pueblos de alrededor vivían entonces —malamente, es cierto— numerosos campesinos, que con sus rebaños y sus tierras iban ganándose la subsistencia. Se les dijo y se les repitió que la desecación de la laguna representaría para ellos una sustancial mejora de sus condiciones de existencia. ¿Y qué ha sucedido? Hoy la ganadería ha sido prácticamente liquidada, por el muy sencillo motivo de que en verano es imposible pastorear, porque al desecar la laguna y carecer de frescor y humedad los montes se han secado de tal manera que ya no se pueden obtener pastos en verano. ¿Qué hacer en estas condiciones sino liquidar el ganado? A los campesinos no se les abre más camino que el de la miseria y la emigración.

«Las inversiones —dice el Correo Gallego del 20-9-68— superan en cantidades siderales a los presupuestos previstos. Los suelos no fueron analizados. Se esperaban tierras aptas para ciertos cultivos y aconteció lo contrario. Los suelos necesitaban agua y ha sido necesaria la instalación de formidables sistemas de irrigación. Se han gastado hasta la fecha más de 180 millones de pesetas y se reclaman fuertes desembolsos. El Instituto de Colonización ofrece lotes de nueve y once hectáreas en buenas condiciones y los labradores dudan en aceptarlo...»

Para poder dotar del agua necesaria las tierras, sería preciso construir una presa en el río Arnoya, lo que representaría la friolera de seiscientos millones más, que sumados a los que ya derrochados alcanzarían los mil millones de pesetas. Cada hectárea regada costaría cien mil pesetas.

Todo este inconcebible desbarajuste recae, claro está, sobre las espaldas del sufrido contribuyente...

¿Qué se proponía el régimen —se dicen con razón los campesinos— con la desecación de la Laguna de Antela: beneficiar a los campesinos, como decían en sus discursos o encauzar el agua de la Laguna al salto de Las Conchas, explotado por Fenosa?

Los vecinos de Entrimo actúan

Las «airas», en Illa (Entrimo) eran el tradicional lugar de reunión de todas las gentes; allí correteaban los chiquillos, bailaba el mocerío, tomaban el sol los viejos y se secaba el maíz. Cuando en 1963 el Ayuntamiento decidió privar a los vecinos de su lugar predilecto para la construcción de una escuela hubo disgusto y protestas. Pero, en fin, puesto que se trataba de una escuela, el pueblo consintió por fin en sacrificarse.

No contento con esto, el Ayuntamiento exigió la prestación personal de sus administrados, amenazando con imponer multas sin contemplación a quien se negara. Pretendía, entre otras cosas, obligarles al acarreo de enormes piedras, con el consiguiente riesgo para los aperos de trabajo. Así se les acabó la paciencia a nuestros sufridos paisanos. Formaron una Comisión de vecinos, que fue al Ayuntamiento a entrevistarse con el alcalde.

Vosotros —les dijo éste— no vais a ser más que los de Pereira, ni los de Olelas, ni los de la montaña. Tenéis que hacer como los demás pueblos si no queréis que os presente al Gobernador como rebeldes. Más vale que hagáis como los demás; al fin y al cabo vuestras protestas no os valdrán de nada...

Pero los vecinos recordaban demasiado bien lo ocurrido precisamente en Olelas. El Ayuntamiento presionó a los campesinos para prestarse voluntarios al arrastre del material necesario para la construcción de la casa escuela. Como Olelas carece de carretera todo el transporte hubo que hacerlo con carros y bestias. Varios carros se rompieron y algunos animales, víctimas de accidentes, quedaron inutilizados y sin valor de venta alguno. El Ayuntamiento se negó a saber nada de estas pérdidas, diciéndoles encima que para otra vez tuvieran más cuidado.

Ante este precedente, la Comisión de vecinos de Illa propuso hacer las prestaciones, a condición de que se les estableciera un seguro para las personas, los animales y los carros. Negativa del alcalde. Este llamó a la Guardia Civil.

—No haremos las prestaciones aunque vayamos a la cárcel— afirmó en conclusión la comisión de vecinos.

Ante tan firme actitud, pocos días después se llegó por fin a un acuerdo: cada vecino pagaría 75 pesetas y quedaría exento de prestación.

La cosa no para aquí. En 1966 fue construido un grupo escolar en Terra Chán, ayuntamiento de Entrimo. A él han sido dirigidos todos los niños de 6 años para arriba de las demás parroquias. Los menores de seis años se han quedado sin clase. Y ahora se disponen a vender, entre otras, la escuela de Las

«airas», cuyo solar era legítima propiedad del pueblo y a cuya construcción todos los vecinos contribuyeron económicamente ¿Con qué derecho?

Pero los vecinos de Illa, que no se resignan a tal atropello, han firmado ya documentos de reclamación al Gobernador Civil de la provincia y siguen en su lucha para exigir que la Escuela de Las «airas», lejos de ser vendida, sea puesta al servicio cultural del pueblo.

Granizo y heladas

En agosto pasado, una tormenta de granizo asoló los viñedos y demás sembrados en los Ayuntamientos de Petín, La Rua, Villamartín y Barco de Valdeorras, así como las localidades de Reiro y Santa Marina del Monte. Los daños causados se valoran en 130 millones de pesetas. Con tal motivo son millares los campesinos que han sido sumidos en la ruina y la desolación, sobre todo si tenemos en cuenta que ya todos estos municipios fueron enormemente afectados el año pasado por las heladas que arrasaron sus cosechas.

¿Y qué hace el gobierno para aliviar estos males? Nada. Ni el año pasado ni éste los campesinos recibieron la menor ayuda del Estado ni organismo público alguno, ni llevan camino de darsela, si la protesta unánime y vigorosa de los afectados no les obliga a ello.

Los recursos de esos campesinos son sumamente modestos. Sería justo, pues, que recibieran ayuda del Estado sin obligación de reembolsarla, a fondo perdido, amén de ser eximidos de toda clase de impuestos.

Siempre Castrelo

Todos recordamos la lucha magnífica de los campesinos de Castrelo contra Fenosa, cuando ésta pretendió apoderarse por la fuerza de sus tierras. Los labradores llegaron hasta quemar los barracones que servían de oficinas para la compañía constructora. De esta forma, todos unidos, consiguieron que FENOSA pagara aquellas tierras un 150% más de lo que pretendía pagar.

Así fueron negociando cota tras cota. Dando largas al asunto FENOSA pensaba que los campesinos de Castrelo se cansarían y al final se saldría con la suya. Máxime teniendo en cuenta que había conseguido corromper a Eulogio Gómez Franqueira, de la falsa Comisión de representantes campesinos, quien inició así una rápida carrera política que le ha conducido a ser director de UTECA, presidente de los sindicatos verticales, presidente de la Cooperativa de los Vinos del Ribero y Procurador a Cortes por la provincia de Orense.

Pero FENOSA se equivocaba y de nada le han servido sus maniobras ni la servilidad de Franqueira. Los campesinos de Castrelo, Cenlle, Barbantes y varios pueblos más, afectados por la cota 84, exigen la negociación de dicha cota con una revalorización de la tierra de un 25% más.

En Castrelo la lucha no ha terminado.

La Cooperativa de Vinos de Ribadavia

Los viticultores de esta región decidieron formar una cooperativa para mejor afrontar todas las dificultades —aumento de contribuciones, precios abusivos del azufre y del sulfato de cobre, entre otras— con que les agobia el régimen.

La dirección fue elegida democráticamente, era autónoma y no permitía que nadie se mezclase en sus negocios, el presidente se oponía a que los sindicatos verticales se inmiscuyeran en ella y de año en año la cooperativa prosperaba.

Surgieron, sí, algunas desavenencias al designar los centros de recepción de la uva, que hubieran sido sin duda allanadas; pero los verticalistas y en particular su presidente, Eulogio Gómez Franqueira, al que ya nos hemos referido anteriormente, vieron en esas desavenencias el camino abierto para acrecentar el descontento y conseguir por fin apoderarse de la dirección de la Cooperativa.

El antiguo presidente, cuando las heladas del 67, había obtenido un crédito de millón de pesetas, que fue repartido equitativamente en azufre y sulfato para las cepas que los socios tenían. Los verticalistas obtuvieron a su vez otro millón para la cooperativa. Pero el nuevo Presidente lo distribuyó únicamente a unos cuantos amigos suyos. Actualmente la Junta Reguladora está compuesta por guardias civiles retirados que —dicen irónicamente los campesinos— aceptan todos los vinos como buen vino del Ribero aunque no se les parezca ni remotamente. Todos los puestos de dirección —pagados— están compuestos por gente que no tienen nada de común con la cooperativa y cuya presencia allí se explica únicamente por su absoluta sumisión a Franquiera.

Si están unidos los socios de la Cooperativa, pueden y deben expulsar de ella a esos elementos extraños, nombrando para la dirección a hombres que gocen de la entera confianza de los campesinos.

Octubre 1968

cooperativistas do ribeiro..., de rivadavia

¡defendamos o noso pan!

Campesinos: un año más, y una vez más nuestro sudor de un año de sacrificio corre el peligro de esfumarse. Después de dos años de pérdida cosecha por las calamidades del tiempo, este año que podía ser el año de la recuperación, ya veis cómo empezamos. Perdiendo el vino por las carreteras, y en la cola de la descarga de la Cooperativa.

Teniendo en cuenta que cada gota de vino derramado, es una gota de sudor derramada en vano por nosotros ¡es triste ver perderse muchos moyos! Y ¡por si no fuera bastante, ya visteis con que chulería habló Eulogio Franqueira desde la cooperativa. No es extraño para un déspota como él. Después de haber rechazado a muchos que habían solicitado el ingreso a tiempo en la Cooperativa, él se pone a ingresar a amistades suyas.

Tampoco tuvo en cuenta esta zona a la hora de emplear personal en la Cooperativa, fue a emplearlos de fuera, y todos a base de enchufe; pues los hay que no conocen para nada la labor que ejercen, habiendo en esta comarca gente, jóvenes que necesitan ganar y conocedores a fondo de este trabajo.

Ante estas injusticias y otras que no hay espacio para enumerar, pero que los campesinos conocen bien; cabe preguntarse: ¿hasta cuando los campesinos vamos a seguir callándonos?

Xa é hora de que os que traballamos a terra digamos o que levamos dentro do peito !!basta xa de tanto roer lume!!

Es urgente unirnos todos para defender nuestros intereses comunes, defendiendo nuestros representantes locales y comarcales que sean firmes defensores nuestros y de esta forma desbaratar los embrullados planes de ciertos elementos como Eulogio Franqueira y sus lacayos del «Sindicato» agrario y UTECO, los cuales, con su descarada traición vendieron a los campesinos sin defensa a los tigres de FENOSA, dejando acabar así a las tierras más ricas de Galicia, por cuatro perras.

Así como ahora está demostrando con la Cooperativa, actúa como un dictador, no queriendo haber tomado medidas a tiempo para la vendimia, ya que desde el principio se preveía una gran cosecha. No quiso escuchar a la junta rectora, que son los representantes de los campesinos. Lo mismo hace por

descomponer el consejo regulador, para hacer él a su gusto, en interés propio y de su camarilla de privilegiados.

¿Es que se puede permitir que un almacenista de falso vino Coes, Desa y Savin, sea miembro de la directiva de la Cooperativa de Ribadavia? y etc. etc.

CAMPESINOS: *las Comisiones Campesinas, ansiosas de defender nuestros intereses, nos invitan a organizarnos en Comisiones Campesinas, en cada localidad, aldea o pueblo, nombrando al frente a nuestros vecinos más firmes y honrados; y juntos haremos que se respete nuestro trabajo; y pondremos coto a los atropellos de estos caciques de los monopolios, que con la carta blanca del Gobierno están pisoteándonos.*

En honor a nuestros sacrificios en el trabajo, queremos derechos democráticos que nos defiendan.

¡FUERA LAS INJUSTICIAS!

¡VIVAN LAS COMISIONES CAMPESINAS!

Rivadavia, 1968.

crónica de villamartín

por pino santos

■ **acabar con las injusticias**

Si fuésemos a comentar todas las injusticias que ha habido y sigue habiendo en la comarca de Valdeorras llenaríamos páginas enteras. Valdeorras es la residencia o asiento de la empresa «Saltos del Sil», explotadora del río Sil, de ahí su nombre.

La comarca o valle de Valdeorras está formada por diversos pueblos, de los cuales los más importantes son El Barco, La Rúa y «Villamartín de Valdeorras». Nuestro comentario se centra hoy en Villamartín, porque hoy es noticia en toda la provincia.

Hay varias cosas importantes que sobresalen en estos días: La toma de tierras en las márgenes del río por la empresa «Saltos del Sil» y, en relación con ese hecho, el expolio de tierras del Ayuntamiento que el «excelentísimo» señor Alcalde D. Rodrigo está llevando a efecto.

Este expolio, concertado, creemos, con la mencionada empresa, consiste en que los embalses que se construyen interesan terrenos del Ayuntamiento por valor de **siete millones de pesetas**, de cuyo paradero sólo saben el tal D. Rodrigo y los representantes de la empresa.

El pedáneo del pueblo intentó escudriñar algo. El Alcalde, con buenas palabras, le dijo que dentro de tres días le enseñaría los libros, pero, llegado el momento lo que le puso delante, en lugar de los libros abiertos, fue un papel para que firmara su propia destitución, amenazándole con la pistola en la mano. «Don Rodrigo» consiguió por la fuerza esta destitución y pidió al Gobernador de la provincia que, en su lugar, nombrase la marioneta correspondiente.

Antes decíamos que no se veían los millones por ninguna parte, pero ya comienzan a verse. El tal D. Rodrigo, sin que se le conozca ningún choyo-familiar y sin que la hayan tocado la quiniela o la lotería, estrena dos motos y dos coches para el servicio de su casa en menos de tres meses.

¿Qué quién es don Rodrigo? Ni más ni menos que un guardia

civil retirado a quien el Gobernador hizo alcalde a falta de tener mejores graduaciones militares a mano en el Ayuntamiento, cumpliendo así los deseos expresos del «Caudillo» de ir «enchufando» los «ultras» en todos los puestos de la enmarañada red nacional de jerarquías.

Antes no hemos sido exactos. En realidad el pueblo de Villamartín de Valdeorras lleva siendo noticia desde hace ya dos años. ¿Por qué? Porque es la fecha en que fue «descubierto» por un «preclaro» hijo del mismo pueblo que había faltado de él desde niño y que regresó a la edad de 47 años, con más millones que palos tiene en la cabeza, hechos, según se dice, y bien claro está, en «comandita» con el «caras» [Aquí llamamos el «caras» al ministro Fraga]. Don José Luis Núñez Rodríguez, que así se llama el «preclaro», no deja títere con cabeza. «Repartió» dinero a diestra y siniestra y el «señor» Alcalde, en agradecimiento, le erigió una estatua. ¿Que quién la ha pagado? Sencillamente, nuestra flamante primera autoridad ha hecho una «colecta» en el pueblo y aldeas limítrofes del mismo ayuntamiento que supone entre 1.000 y 10.000 pts. por cada vecino. Mas como la mayor parte de ellos se negaron a pagar tal cuota, el Alcalde optó por pasársela por mediación de la Hermandad. La Hermandad, como casi todos los organismos oficiales, está dirigida por otro sinvergüenza redomado. Aquí, tanto el alcalde como el que dirige la Hermandad, sobrepasan todo calificativo, pues no se preocupan más que de hacerse ricos. Pero más culpa que ellos mismos la tiene el Gobernador de Orense que los consiente y aprueba sus actos y sus desfalcos. El Gobernador sabe lo que ocurre por que los vecinos de Correjones, aldea de este Ayuntamiento, se dirigieron a él en queja por los impuestos y ni siquiera se dignó atenderlos. Mas, la verdad sea dicha, hasta ahora tampoco pudieron cobrárselos.

Los vecinos de Villamartín estimulados por esa anulación de los impuestos que pesaban sobre Correjones, pidieron la presencia del Gobernador en el pueblo, a fin de aclarar ante él el paradero de los siete millones. Pero el Gobernador, después de prometer su visita, no la cumplió y envió a la reunión a un compinche, el cual, de acuerdo con el alcalde, reunió a unos cuantos vecinos de los más supeditados, tímidos e ingenuos, a los cuales les largó un «rollo», cantando las virtudes de su alcalde, prometiéndoles que en su día daría cuenta a todos del empleo del dinero que, probablemente, sería invertido en pistas y en caminos vecinales. Les dijo que en estos casos lo mejor era estar unidos, apiñados, como «racimos de uvas», en torno al Alcalde, y que ya verían como algún día aparecía hecha, incluso, una escuela.

Los pocos vecinos asistentes, frente a la verborrea del representante del Gobernador, se quedaron con la boca abierta, no porque no desearan protestar, sino porque no sabían. Pero no faltó la voz de uno de los reunidos cuyas protestas se oían lejos. Este por hablar fue expulsado de la reunión; pero él decía: «¡Botáronme, pero canté el craro, carallol!».

Del mencionado don José Luis Núñez Rodríguez, «alias el Ro-chil», había mucho que hablar. Hace dos años, cuando se casó y vino a celebrar aquí la boda con un lujo exagerado, creíamos en Villamartín (¡qué ingenuidad!) que iba a favorecer tanto al pueblo que nuestras alabanzas se excedieron un poco. Ahora hemos

visto el doble juego. El señor Núñez no tardó en empezar a comprar terrenos que los vecinos cedían ingenuamente. Más lo que resulta es que por esos terrenos pasará una carretera y en ellos piensan hacer un «parador de turismo», un «pazo» y no sabemos cuántas cosas más.

Se dice, y es verdad, que el Alcalde no puede con los nervios que no duerme de noche y se levanta de la cama pistola en mano y dispara a las sombras de los árboles porque le parece que detrás de cada uno se esconde un «izquierdista» con «ganás» de hacerle purgar lo que hizo durante la guerra civil. Al parecer sólo se encuentra a gusto cuando está con el «benefactor» porque le parece que le amparan los millones. Pero nosotros más bien creemos que un día los nervios y el miedo le llevarán a colgarse de un pino. La verdad es que le acorralan por todas partes y la suerte no le va a favorecer siempre. Para ello, sólo falta que el Gobernador de Orense salga de la provincia y deje de ser su colaborador. La gente de la comarca ya se ha dado cuenta que don Rodrigo no roba para él sólo.

En resumen, hemos de sacar unas conclusiones. Los estamentos oficiales están corrompidos. Lo mismo da que sean Ayuntamientos, que Hermandades Sindicales, que sea lo que fuere. Y lo notable de estos casos es que cuando los labradores se quejan a los Gobernadores, éstos en lugar de exigir responsabilidades y depurar, parece ser que se asocian a los ladrones. El caso de estos siete millones, si no se levanta la protesta, se hubiesen repartido entre el Alcalde y el Gobernador, y aquí no ha pasado nada. Para estos mangantes las necesidades del pueblo, de los campesinos, no cuentan.

Los vecinos suponían que con ese dinero se construiría un puente sobre el Sil para Villamartin-Pinouta, y que se repararía la plaza Valencia del Sil-Correjones. Obras éstas, de urgente necesidad. Es peremos el resultado de este asunto, pero sin dejar de actuar, de moverse, de presionar. Si el pueblo sigue luchando como hasta ahora y otros pueblos toman el ejemplo de éste Villamartin de Valdeorras nuevo, revolucionario y decidido, al menos se acabarían las injusticias que hacen tan difícil la vida de los valdeorreses.

Octubre 1968

El Gobierno de Franco aún sigue su chalaneo con el objeto de obtener las mayores «ventajas» posibles de la renovación de los llamados convenios hispano-americanos sobre las bases de Estados Unidos en suelo español, convenios que, como se sabe, han finalizado en septiembre de este año. Esa es una de las razones de que cobre mayor actualidad la acción contra la existencia de dichas bases y la renovación de esos ominosos «convenios». «Nova Galicia» desea contribuir modestamente a esa acción con la publicación de un capítulo del libro de Enrique Lister, titulado «El Pueblo Español y la lucha por la Paz», editado por Colección Ebro.

■ bases navales

Lo que acabamos de decir sobre las bases aéreas podemos repetirlo sobre las bases navales. El franquismo, a partir de 1946, pero sobre todo desde 1953, ha efectuado grandes obras en una serie de puertos españoles. Franco dice y repite, vertiendo torrentes de demagogia que, «España tiene que vivir de cara al mar», «que el porvenir español está en el mar», y otros «discos» por el estilo, muchos de ellos ya gastados de puro viejos por haber servido a la propaganda de la burguesía española antes del reinado franquista. Con todo ello, el franquismo trata de hacer creer al pueblo español, amante de la paz, sequeado y hambreado por la política franquista, que los caudales que el régimen invierte en obras e instalaciones de los puertos, abren al pueblo español perspectivas de prosperidad, en el sentido, sobre todo, del mejoramiento del comercio exterior de España.

La enorme cantidad de miles de millones de pesetas que el franquismo ha derrochado y sigue derrochando, en equipar y desarrollar las bases navales y determinados puertos españoles, no corresponden a ninguna necesidad ni a ningún objetivo que se relaciona con la defensa del territorio español. Esos gastos que contribuyen a la ruina de la economía española, no están tampoco en correspondencia con las posibilidades y las perspectivas del comercio español ni con la capacidad de la Flota Mercante española, cuyo desarrollo impide de hecho el franquismo con su política internacional de saqueo de las riquezas y del trabajo españoles y de vasallaje a los Imperialistas norteamericanos.

Las obras que se han venido realizando en las bases navales, diferentes puertos españoles y en los de las zonas españolas de Marruecos y de África Occidental, están sometidas al plan general de dominación y de guerra del imperialismo yanqui. El acondicionamiento de puertos a lo largo del litoral español, para ponerlos en condiciones

de ser utilizados por las flotas comerciales y de guerra yanquis, forman parte de ese plan, por lo que a España se refiere.

La concesión de bases navales a los yanquis y del derecho de servirse de puertos españoles para sus barcos de guerra, constituya un importante eslabón de la cadena con la que el franquismo ha atado a España al carro de guerra yanqui.

Bases en las costas españolas del Mediterráneo.

Los EE.UU. aspiran al dominio absoluto del Mediterráneo y el mismo objetivo perseguían otras potencias Imperialistas. Evidentemente, la lucha interimperialista por el dominio del Mediterráneo la han sostenido desde el fin de la pasada guerra mundial, en primer término, EE.UU., y Gran Bretaña.

Después del fin de la segunda guerra mundial, las posiciones norteamericanas en el Mediterráneo se han reforzado sin cesar, y se han hecho cada día más patentes las pretensiones yanquis de convertir el Mediterráneo en un «lago americano». Para posesionarse del Mediterráneo, los EE.UU. han venido actuando, en algunos casos, como si dijéramos, en «bloqueo» con el Imperialismo Inglés; pero, como todo el mundo sabe, los monopolios norteamericanos intensifican su actividad para explotar al máximo las ventajas conseguidas por el debilitamiento de Inglaterra como consecuencia de los golpes que le han asestado en África, en Asia y en Europa misma.

Hoy resulta claro para todo el mundo que los EE.UU. se esfuerzan por establecer en el Cercano Oriente su propio plan de colonización eliminando totalmente de esa región la competición inglesa.

La permanente presión de los EE.UU. sobre los gobiernos de aquellos países árabes cuya política no coincida con los intereses del Imperialismo norteamericano, va acompañada de guerras de agresión realizadas a través de sus peones, como el Gobierno de Israel. Creemos que después de la brutal agresión de junio de 1967 contra la RAU, Siria y Jordania, ha quedado aún más claro hasta qué grado el Gobierno de Israel ha convertido su país en una base de agresión colonialista y de amenaza constante para la paz.

Los EE.UU. han logrado poner a su servicio al franquismo, en detrimento de los planes y apetencias del Imperialismo Inglés. Ya desde 1944 una serie de libros y artículos aparecidos en los EE. UU. reflejaban claramente los designios de los círculos imperialistas estadounidenses de utilizar el franquismo en sus planes de dominación de la Cuenca Mediterránea. En el libro de Jorge Weller «Las bases oceánicas», impreso en Nueva York en el año 1944, se decía: «En el ángulo sur-oeste del triángulo europeo deben constituirse no grandes, pero compactas y poderosas bases sobre el territorio que hoy se encuentra en manos de los fascista españoles». El autor del libro detallaba que: «el objetivo de tales bases debía ser el aseguramiento de los intereses americanos en los límites inmediatos a las columnas de Hércules y en la Cuenca Occidental del Mediterráneo en su conjunto...» El autor situaba las bases apetecibles en la siguiente forma: «Una de ellas debe de estar en el Norte de España (o en Portugal) con objeto de asegurar verdadera y firmemente la situación en el Golfo de Vizcaya. Otra

base en el Sur de España, rival americana de Gibraltar con el complemento de Casablanca y cualquier otra base americana que se mantenga en Africa del Norte. Una tercera base debe de situarse en las islas Baleares, para cerrar los accesos hacia España, Francia e Italia, desde el mar Mediterráneo y controlar la vía de penetración de las potencias europeas en dirección a Africa entre la península italiana y la española».

Los hechos muestran que, en el libro citado, no se trataba de ninguna elucubración personal de su autor. Las ideas de posesión de bases mediterráneas fueron recogidas y puestas en práctica desde hace tiempo por los gobernantes del dólar y han sido, muy ampliadas, plenamente adoptadas por los estrategas navales yanquis.

La base naval de Cartagena ha pasado al servicio de la VI Flota Norteamericana del Mediterráneo y diferentes puertos del Mediterráneo entre los cuales, Barcelona y Valencia han pasado a ser puertos de abastecimientos y de amarre de diferentes unidades de esa misma Flota y lo mismo los principales puertos de las islas Baleares.

El primero de febrero de 1959, el «New York Herald Tribune» publicaba un despacho de la «Associated Press», fechado en Cartagena, en el que, entre otras cosas, decía:

«La VI Flota Norteamericana acaba de recibir otra base de aprovisionamiento con depósitos de municiones, combustibles y los mil y un detalles que en los actuales tiempos necesita una flota moderna para mantenerse a punto y estar dispuesta a emprender operaciones. Altos mandos españoles y norteamericanos asistieron a la inauguración de esta nueva base, construida en Cartagena, que ha costado unos diez millones de dólares y corresponde al programa de ayuda convenido a cambio de construcción de bases, firmado por los gobiernos de Madrid y Washington.

La información de la agencia americana no fue publicada por la prensa española, que se limitó a dar una reseña para consumo interior en las que se hablaba de un modesto derecho de los americanos a hacer uso de las instalaciones portuarias.

Eso de que los norteamericanos puedan comprar con tal facilidad el derecho a que sus barcos de guerra se sirvan, cuando bien les parezca, de una base militar española, ya podría paracer un poco fuerte.

Pero la realidad lo es mucho más. Según el mensaje citado, publicado en toda la prensa americana y no desmentido en la española, «...el citado puerto del Mediterráneo constituya también una importante base para la Marina de Guerra Española», lo que, en castellano, quiere decir que los españoles están ahí de segundos, de prestado o... de criados.

Desde antes de la firma de los acuerdos yanqui-franquistas ya se venían haciendo obras de mejoramiento y ampliación de la base naval de Cartagena; pero es sobre todo, a partir de 1953 cuando el Gobierno franquista empieza a poner en práctica toda una serie de medidas que bajo la dirección de los técnicos yanquis la han ido convirtiendo en una base americana. He aquí algunas de esas obras.

En San Pedro (Cartagena), ha sido perforada la montaña para la instalación de depósitos de municiones y combustibles; desde ese mismo lugar (falda del Castillo de San Julián) se ha construido un túnel a Escombreras para recibir directamente el combustible de la refinería de petróleo allí establecida hace solamente unos años y en la que, como es bien conocido, el capitán americano tiene una buena parte.

En Cartagena ha sido creado uno de los «Centros de Instrucción y Adiestramiento de la Flota» dirigido por los norteamericanos. Cerca de Cartagena fue establecida una de las varias estaciones de radar que los norteamericanos tienen en España. Y en los alrededores de Cartagena se han construido las viviendas para ir alojando, discretamente, a los militares yanquis encargados de mandar sobre este nuevo Gibraltar que, como otros muchos, ha ido surgiendo en Cartagena por obra de la traición de Franco.

Con clínica y brutal claridad, en 1966 los periódicos españoles han venido a confirmar el despacho de la agencia norteamericana de 1959 y a dar razón, por desgracia, de lo bien fundado de nuestra sistemática denuncia del verdadero carácter y volumen de la construcción de bases para los norteamericanos.

Como decimos, en 1966, los periódicos españoles dieron la noticia de que, finalizados los trabajos en el puerto petrolero de Escombrera, «los barcos petroleros de la VI Flota Norteamericana, con peso muerto de 20.000 toneladas, tienen la facilidad de entrar y operar».

Como es fácil de observar, ese modesto derecho de servirse de unas instalaciones portuarias de que hablaron las agencias hace varios años, ha sido la cortina de humo con que se ha intentado ocultar la entrada en servicio de ese Gibraltar construido por un gobierno de traición nacional para sus protectores imperialistas. En cuanto a los diez millones de dólares de que hablan esas mismas agencias, esa es la propina del amo al lacayo, pues ese nuevo Gibraltar ha costado ya al pueblo español decenas de millones de pesetas y su sostenimiento costará aún mucho más y, lo que es peor, la existencia de esa base de guerra constituirá un peligro permanente para la vida de los habitantes de toda esa región.

Cartagena es un ejemplo entre muchos. A cambio de los diez millones de dólares —y claro está, de la ayuda política prestada a Franco para que se sostenga un poco más en el poder—, los norteamericanos reciben el derecho a disponer de la base de Cartagena, que sin estar estipulada en los acuerdos hechos públicos en 1953, se ha ido preparando para su entrega a los yanquis, por el gobierno franquista, a costa de más miseria y más sufrimientos del pueblo español.

En la provincia de Alicante se conoce el establecimiento de dependencias auxiliares de las bases yanquis en las comarcas de Alcoy, Benidorm y Alcolea.

En Valencia existen depósitos de material destinado a la base de Torrejón.

En Tarragona depósitos de material destinado a la base de Valenzuela-Sanjurjo y aeródromo de «Intercepción» de Reus.

El puerto de Barcelona sirve también de base a barcos de la VI Flota yanqui. En la «Revista General de Marina» franquista, de

agosto de 1961, se dice: «Tercera Task Force-63 Fuerzas de Servicio, con una serie de barcos auxiliares, buques-talleres y buques-tanques para el abastecimiento de la Flota; estos barcos tienen sus bases en Barcelona y Nápoles».

En cuanto a las Baleares, hay «Anexos» militares yanquis en diferentes puntos; Mahón es un depósito de municiones, combustible y otros materiales para la VI Flota y, al mismo tiempo, se habla de la existencia de una base de lanzamiento de cohetes; hay una estación de comunicaciones en Soller, radar en Escorca y otros servicios en Palma (Mallorca).

El periódico de Madrid «ABC» del 22 de diciembre de 1965, publicaba la noticia de que, «En lo alto de S. Enciusa, la segunda altitud de Menorca después de «El Toro», se ha inaugurado la base norteamericana de Ferrerías». Así, en el periódico: «Base norteamericana». Lo de base conjunta es una zarandaja en la que ya no creen ni los periodistas franquistas.

Bases en las costas españolas del Atlántico

Los geopolíticos y estrategas del dólar, consideran las costas españolas del Atlántico en su conjunto, como importante posesión naval para asegurar a la Flota de Guerra yanqui el dominio del Atlántico, y, unido a tal dominio el del Continente Africano; por eso prestan una atención especial a la parte Sur de las costas españolas del Atlántico.

Los nuevos Monroes monopolistas, hace tiempo que sustituyeron la antigua divisa «América para los americanos», por otra: «El mundo, los mares y continentes comprendidos, para los monopolios yanquis». Los monopolios yanquis y sus estrategias se esfuerzan particularmente, en la realización de esta consigna de dominación mundial, en lograr el completo dominio del Continente Africano. Como condición indispensable para alcanzar este fin, necesitan los yanquis poseer bases navales situadas lo más cerca posible de África. Tales son, en su conjunto, los puertos del litoral Atlántico del Sur de España, los de las Islas Canarias y los de las posesiones españolas en África Occidental, y también los del sector marítimo español del Estrecho.

Las pretensiones de impartido dominio de África, por lo que al aspecto militar se refiere, las suelen plantear los tratadistas navales y militares yanquis con el nombre de «Concepto Africano-norteamericano». ¿Qué concepto es ese? Con suficiente claridad —y haciéndolo suyo, naturalmente—, ha explicado tal «concepto» yanqui la revista oficial franquista, órgano del Estado Mayor Naval de Franco, «Revista General de Marina» en la forma siguiente:

«El concepto ha nacido del detallado estudio a las respuestas a dar a estas dos importantes preguntas. Primera: ¿Cómo podrán los Estados Unidos en un futuro próximo utilizar África en caso de guerra? Segunda: ¿Qué medidas debieran tomarse para explotar ventajosamente esta utilización?

«Aunque sólo sea preventivamente conviene analizar las anteriores preguntas para examinar con atención el papel tan variado que representará África como posible campo de batalla y base de partida de una tercera guerra mundial». (subrayado por mí, E.L.).

Los norteamericanos —según la revista franquista— responden

a esas preguntas considerando a África como «baluarte para asegurar la línea que recorre el eje del Mediterráneo desde Gibraltar a la zona petrolífera de Oriente Medio, pasando por Grecia y Turquía». La revista recuerda que los norteamericanos emplazaron en África, desde hace muchos años, varias «cabezas de playa», una de ellas en 1822, cuando el Presidente Monroe ayudó a esclavos libres de Norteamérica a establecerse en el territorio que 25 años más tarde se convirtió en la República Independiente de Liberia».

Esa «cabeza de playa» se transformó, en el período de la segunda guerra mundial, en la base norteamericana de Monrovia. «Actualmente —sigue diciendo la revista— los EE.UU. continúan cultivando tan buenas relaciones». Citan luego, los autores del artículo, otras «cabezas de playa» norteamericanas en África para, a continuación, insistir en que lo adquirido no basta a los yanquis. «Para la realización del proyecto africano —afirma la revista— la ocupación de África debe de ser tan completa que ni un solo punto de penetración quede al enemigo, por lo cual debe de establecerse un crecido número a determinar de «cabezas de playa». «Para la realización del «proyecto» sería necesario una cadena de aeródromos militares desde África Ecuatorial a Egipto y una serie de bases navales que rodearan el Continente Africano. Sería preciso una fuerza naval que pudiese moverse con rapidez a lo largo de la costa y que tuviese volumen adecuado para resolver el problema vital del abastecimiento».

Pues bien; por lo que a bases navales y aeródromos se refiere, es conocido que los yanquis se encuentran cada vez con mayores dificultades para obtener esas «cabezas de playa» africanas de que habla el artículo. Y resalta el hecho de que en los puertos del Norte y Sur de España, África Occidental e Islas Canarias, tienen los yanquis el complemento de lo que necesitan en los planes relacionados con su «concepto africano».

Para desarrollar su dominio en el Atlántico y la penetración económica y militar en el Continente Africano, los EE.UU. cuentan con las bases propias establecidas en los tres vértices del que los estrategas navales yanquis y sus amigos franquistas llaman «triángulo estratégico Atlántico»: Galicia-Azores-Canarias. En septiembre último, el Mando Supremo Atlántico de los EE.UU. creó un nuevo sector operativo llamado Iberland, es decir Tierra-Ibérica que abarca esta región. La jefatura de Iberland se ha puesto en Lisboa pero el jefe es el almirante nortamericano Edwin S. Miller.

El Ferrol

El Ferrol, como se sabe, era una de las tres bases navales principales de España. En el Ferrol existía arsenal, estilieros, base de hidros y toda una serie de dependencias militares, considerándosele como el primer puerto militar de España.

En los acuerdos yanqui-franquistas, hechos públicos en 1953, no aparece para nada El Ferrol como lugar donde se fuese a establecer ninguna base norteamericana. Posteriormente tampoco se ha hecho público ningún acuerdo en ese sentido, pero, a lo largo de estos catorce años han ido apareciendo decisiones oficiales del Gobierno franquista y se han ido filtrando diferentes informaciones, periodísticas o de otro tipo, que ya no puedan dejar lugar a duda alguna co-

bre la inclusión de El Ferrol dentro del sistema de bases yanquis en España.

A partir del momento en que los norteamericanos comienzan a clavar sus garras en nuestro país, comienzan también a surgir nuevas obras y dependencias militares en El Ferrol y sus alrededores. A partir de 1951, y fundamentalmente de septiembre de 1953, lueven los decretos, no sólo de los tres Ministerios militares sino, también, de Ministerios civiles ordenando la expropiación de terrenos para ser dedicados a fines militares. Miles de hectáreas han sido arrebatadas a sus propietarios para ampliación de astilleros y arsenales, construcción de depósitos subterráneos de municiones y combustible, construcción de la base subterránea de submarinos en La Graña, establecimiento de una potente base de transmisiones en Valdoviño.

Los periódicos de Madrid del 18 de septiembre de 1960, publicaron una información de la agencia CIFRA, sobre la construcción de una refinería de petróleo, en la que se decía: «Los terrenos elegidos para la construcción de la refinería, están localizados en Senz, a unos 5 kilómetros de La Coruña. En principio se invertirá en los trabajos previos, dos mil millones de pesetas y la empresa será acometida por capital americano y español. Los técnicos norteamericanos se decidieron por esta capital por su proximidad a los importantes astilleros ferrolanos, por las obras que se realizan en su puerto y por la facilidad de medios de comunicación entre otras razones». (subrayado E. L.)

En un Decreto firmado por Franco y aparecido en el «Boletín Oficial del Estado», del 7 de septiembre de 1960, es decir, once días antes de la noticia de la construcción de la refinería, se dice que: «En el desarrollo del convenio defensivo entre España y los Estados Unidos de América, firmado en Madrid el 26 de septiembre de 1953, proceda que por el Ministerio de Marina se inicie la adquisición de terrenos en que haya de tener lugar la construcción de una estación «Lorán» en la Estaca de Bares (provincia de La Coruña). Dos años más tarde, el 12 de octubre de 1962, en el periódico de La Coruña «El Ideal Gallego» en una información de El Ferrol, se habla sin tapujos de una visita de inspección yanqui a su base ferrolana, dice así: «VISITA INSPECCION AL ANEXO NAVAL DE LA GRAÑA. Ha llegado a nuestra ciudad para realizar una visita de inspección al anexo naval conjunto hispano-americano de La Graña, el capitán de navío de la Marina de Guerra estadounidense, Er. Webber quien en unión del jefe del anexo, capitán de corbeta R.J. de Vilbliss, (también yanqui) realizó las visitas protocolarias a las autoridades militares y civiles de El Ferrol».

Rota

La revista «Ejército» del Ministerio del Ejército franquista, refiriéndose a la base de Rota, escribía ya en diciembre de 1957: «En la base de Rota, las instalaciones son dobles: una base naval propiamente dicha, protegida por un nuevo muelle, y una base aero-naval en las proximidades que tiene una pista capaz de ser utilizada por los mayores bombarderos y en la que pueden aterrizar y ser atendidos los aviones de transporte de dicha base. El puerto es capaz para once buques de línea incluyendo en ellos dos portaaviones de tipo «Forestal». Año y medio más tarde, en una declaración de Franco publicada el 1º de Mayo de 1959, puede leerse: «La realidad

estratégica moderna ha quitado a Gibraltar todo su antiguo valor militar, superado hoy por el de la nación española y sus archipiélagos».

A día siguiente, el Sr. Welles comentando esta «genial» definición del caudillo, escribía en el «New York Times»:

«La nueva base hispanoamericana de La Rota, cuyo costo se eleva a ciento veinte millones de dólares, ha eclipsado la de Gibraltar». Y agregaba: «Esta base aéreo-naval, que está emplazada a unos 8 kilómetros al Norte de Cádiz, es la clava de todo el sistema de bases americanas en España, como centro de suministro de carburantes y lubricantes para el Ejército del Aire. Es, además, la única base aérea de la Navy en Europa donde pueden aterrizar y ser atendidas las aeronaves procedentes de los portaaviones».

Por su parte, por esa misma época, el Embajador norteamericano en España, declaraba que la base de Rota era «una de las mayores de su clase en el mundo» y que «su situación estratégica cerca de Cádiz y del Estrecho de Gibraltar, le da una posición dominante de los accesos mediterráneos occidentales».

Posteriormente, el papel de la base de Rota ha aumentado al reforzarse el proyecto yanqui de penetración militar en el mar Mediterráneo, especialmente de penetración nuclear. Rota ha sido convertida en base de los submarinos dotados de cohetes «Polaris» para la zona mediterránea. El Pentágono tuvo dificultades para extender a Malta y La Spezia, su base de submarinos de Escocia. Pero esas dificultades desaparecieron en cuanto se trató el negocio con Franco y, así, Rota se convirtió en la única base norteamericana de esta clase en la Europa Continental y en toda la Cuenca Mediterránea.

En enero de este año, en una conferencia dada en Barcelona, el ministro franquista de Marina, almirante Nieto Antúnez, refiriéndose a Rota y siguiendo el pordiosero chalaneo, dijo clara y cínicamente:

«En estas bases —en una concretamente y todo el mundo lo sabe— se apoya la parte más sustancial de la Flota Submarina Norteamericana de Disuasión. De ahí, por desgracia, un grave riesgo para lo nuestro, que del mismo el mundo conoce; pero que no todo el mundo parece comprender en idéntico tono y en igual grado. Del valor estratégico nace un riesgo; del riesgo, por génesis semejante, debe nacer un valor de otro orden».

Efectivamente el riesgo es inmenso. De la VI Flota norteamericana de unos 50 barcos de todo tipo que cruzan permanentemente el Mediterráneo, once submarinos son su fuerza de choque principal y su base es Rota.

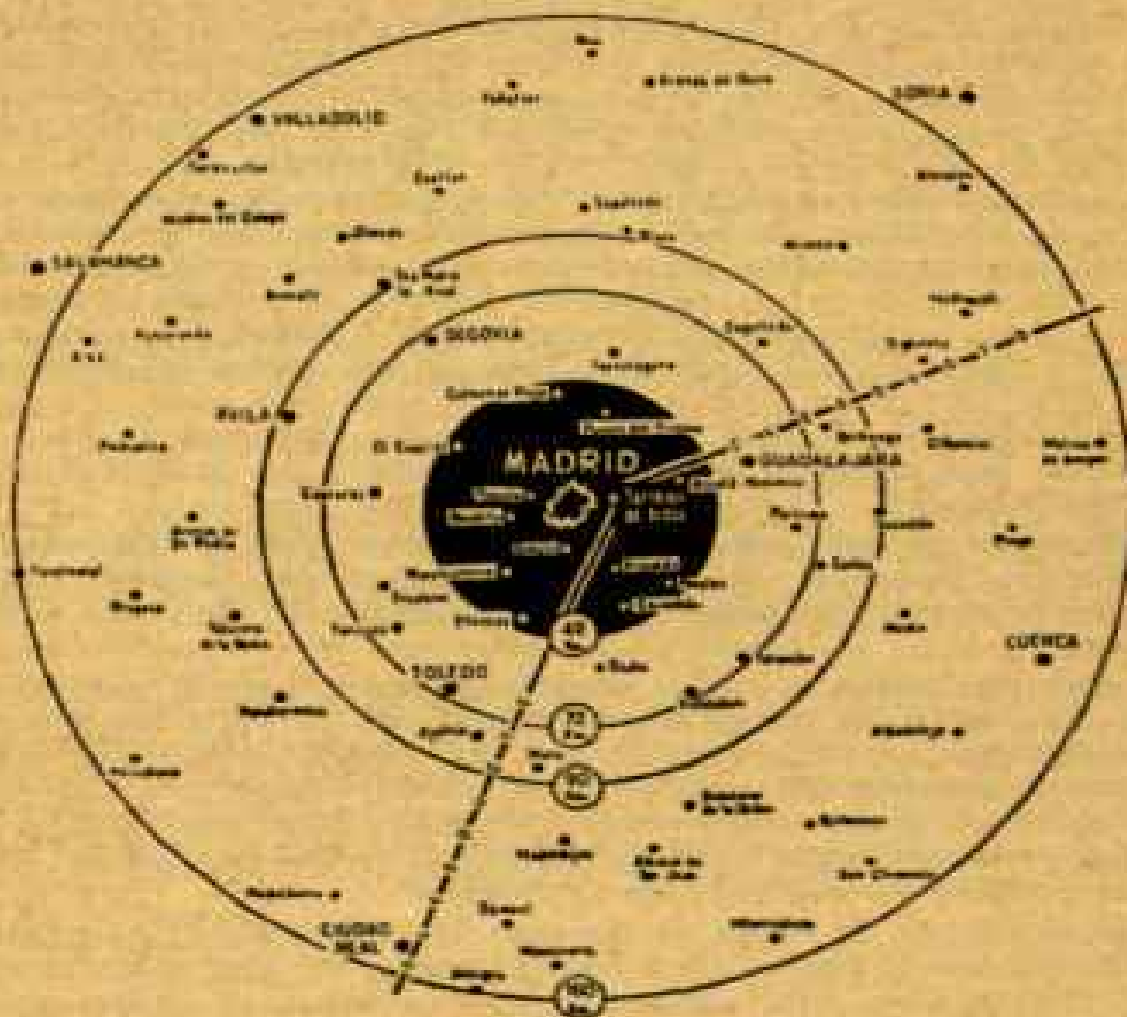
La Flota de los EE.UU. de cuarenta y un submarinos armados con «Polaris», está organizada en cuatro escuadrones repartidos en cuatro bases: Apra Harbor, Guam en el Pacífico, con siete submarinos; Charleston (EE.UU.) con nueve; Holy Loch (Escocia) con catorce; y Rota (España) con once.

Cada uno de estos submarinos está armado con dieciséis misiles «Polaris A-2» y «A-3», de radios de acción de 2.400 y 4.000 kilómetros, respectivamente, cargados con una cabeza termonuclear aproximadamente al megatón.

POTENCIA DE DESTRUCCION DE UNA BOMBA NUCLEAR DE 50 MEGATONES

El 6 y 9 de agosto de 1945, hicieron explosión sobre Hiroshima y Nagasaki, dos bombas de 22.000 toneladas de TNT, que causaron más de 250.000 muertos y que aún hoy siguen causando víctimas.

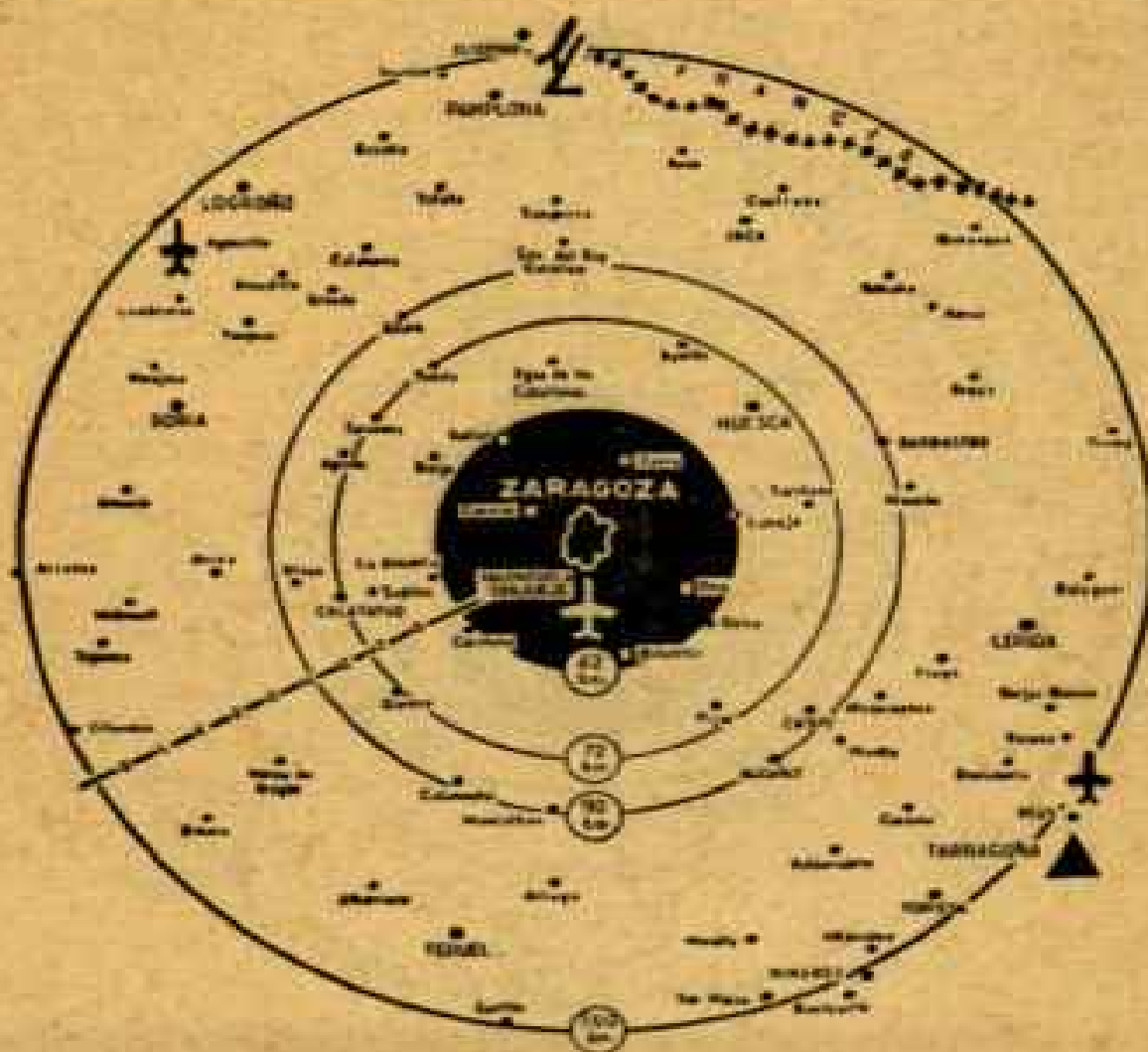
Una bomba de 50 megatones (50 millones de toneladas de TNT) es 2.500



MADRID — Torrejón de Ardoz.

Esta bomba, al estallar, forma una bolsa de fuego de CUATRO kilómetros de diámetro concentrando una energía de 800.000 millones de kilovatios-hora, o sea CUARENTA veces la producción anual de energía eléctrica de España.

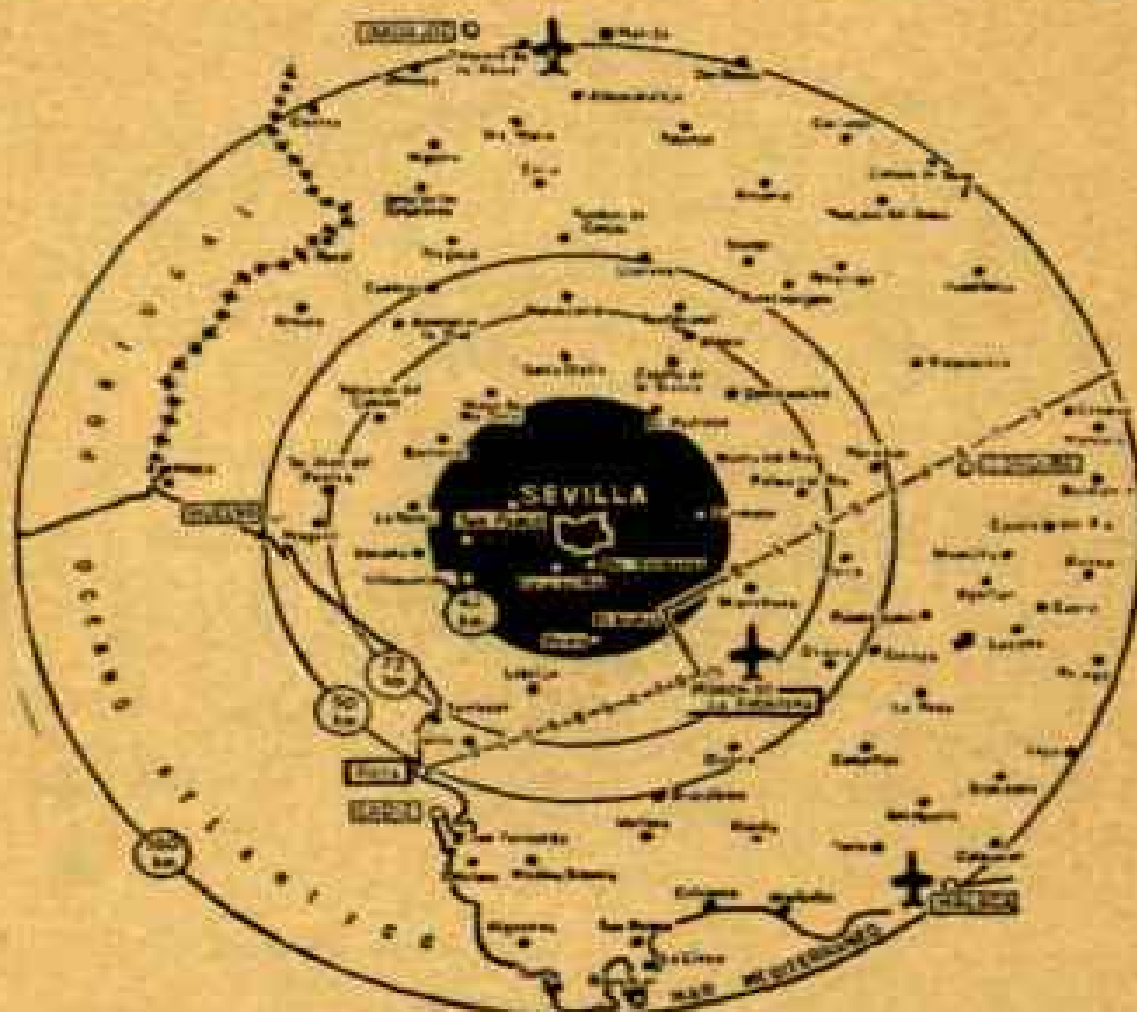
El cráter abierto por su explosión tendría una boca de 2.400 metros y una profundidad de 120 metros.



ZARAGOZA — Valencia-Sanjurjo.

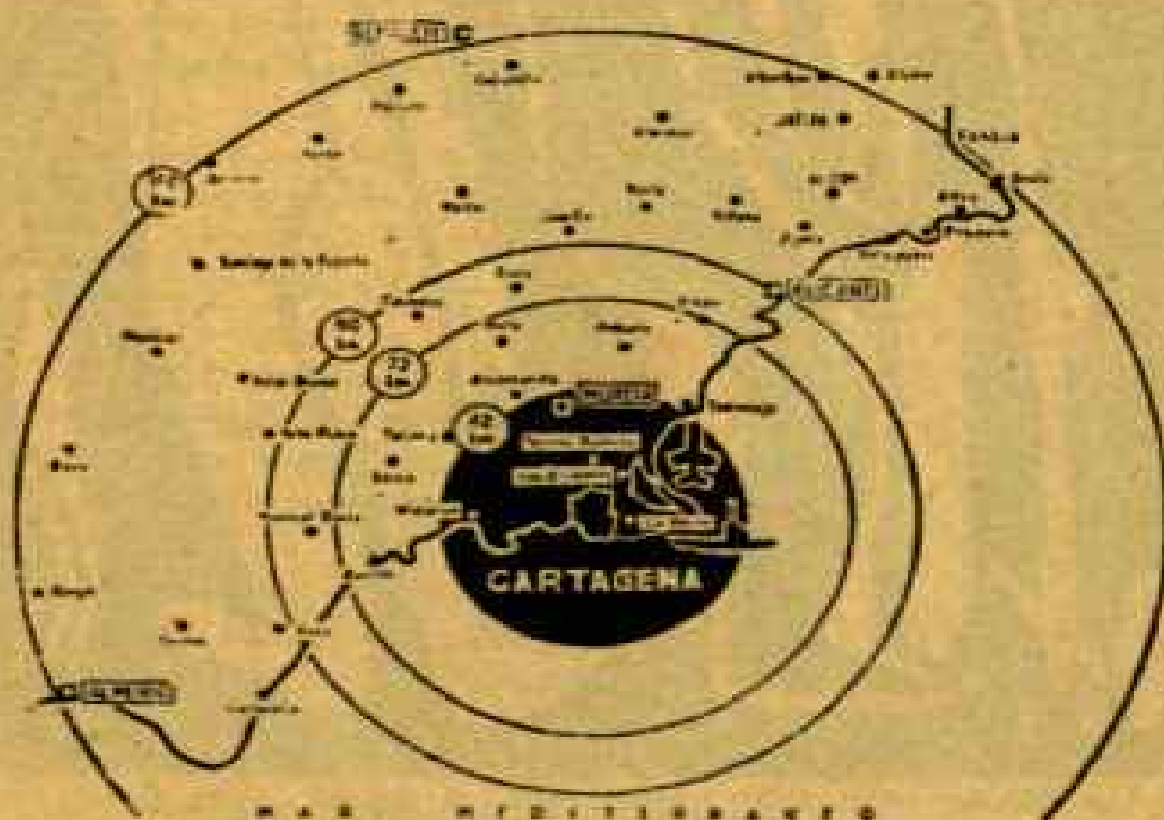
Si esta bomba de 50 megatones fuese lanzada, en represalia, en el centro de cualquiera de las zonas donde están instaladas las Bases militares norteamericanas, sus efectos serían:

- En un radio de 42 kilómetros (o sea una superficie de más de 3.500 kilómetros cuadrados) TODA VIDA CESARÍA Y LA DESTRUCCIÓN SERÍA TOTAL.
- Entre 42 y 72 kilómetros del punto de la explosión, quedarían pocos supervivientes y sería una zona devastada. Las radiaciones luminosas producirían atroces quemaduras e incendios masivos.



SEVILLA — San Pablo : Murón : Frontera : Bata.

- Entre 72 y 90 kilómetros causarían efectos mortales y graves destrucciones.
- Entre 90 y 180 kilómetros se crearía una zona de contaminación radiactiva que causarían una tercera parte de muertes en la población, el ganado perecería y se contaminarían las reservas de alimentos.
- La explosión provocaría gravísimas perturbaciones en la vista, por inflamación de la retina, a quien la observara a una distancia de 1.100 kilómetros. De hecho, toda habitante de la Península se vería afectado por la deflagración.



CARTAGENA — Murcia.

A ESTAMPA POPULAR GALEGA



A Gaiola - San-Yago - Maio 1963 - A Gaiola - Sant Yago

No ámbito humano galego aconteca coma noutras variagadas zonas culturás un afastamento entre artista e pobo. As requintadas expresións plásticas ren din —ou si o din fanno tepeda l esóticamente— das arelas sofríres e devalar das xentes do traballo.

Considerando que o antagonismo entre arte e pobo é paradóxico, e moitas veces, artificial, nos coidamos que a nosa tarefa esencial coma pintores e grabadores é recuperalo posto de necesidade no canle do conglomerado social do cal coma homes formamos parte, deixar o relato dos dramas individuais pra ser relatores en imaxes dos traballos e dos días da nosa colexividade.

O pobo galego ten, entre outros dereitos, o de acceder ó arte, polo tanto xurde A ESTAMPA POPULAR GALEGA cos anelos e fins de sustituir a dualidade «pintor-espectador» pola de «pintor-pobo», espallar o grabado na xente e refrexar níl os seus doores e ledicias, integrando ó pintor no vivo latexar do país.

(Do manifesto de A Estampa Popular Galega)

Á FALA

curros enriquez

Fala da miña nai, fala armoñosa,
En que o rogo dos tristes ruba ao ceo
I-en que descende a prácida esperanza
Os afogados e doridos peitos;

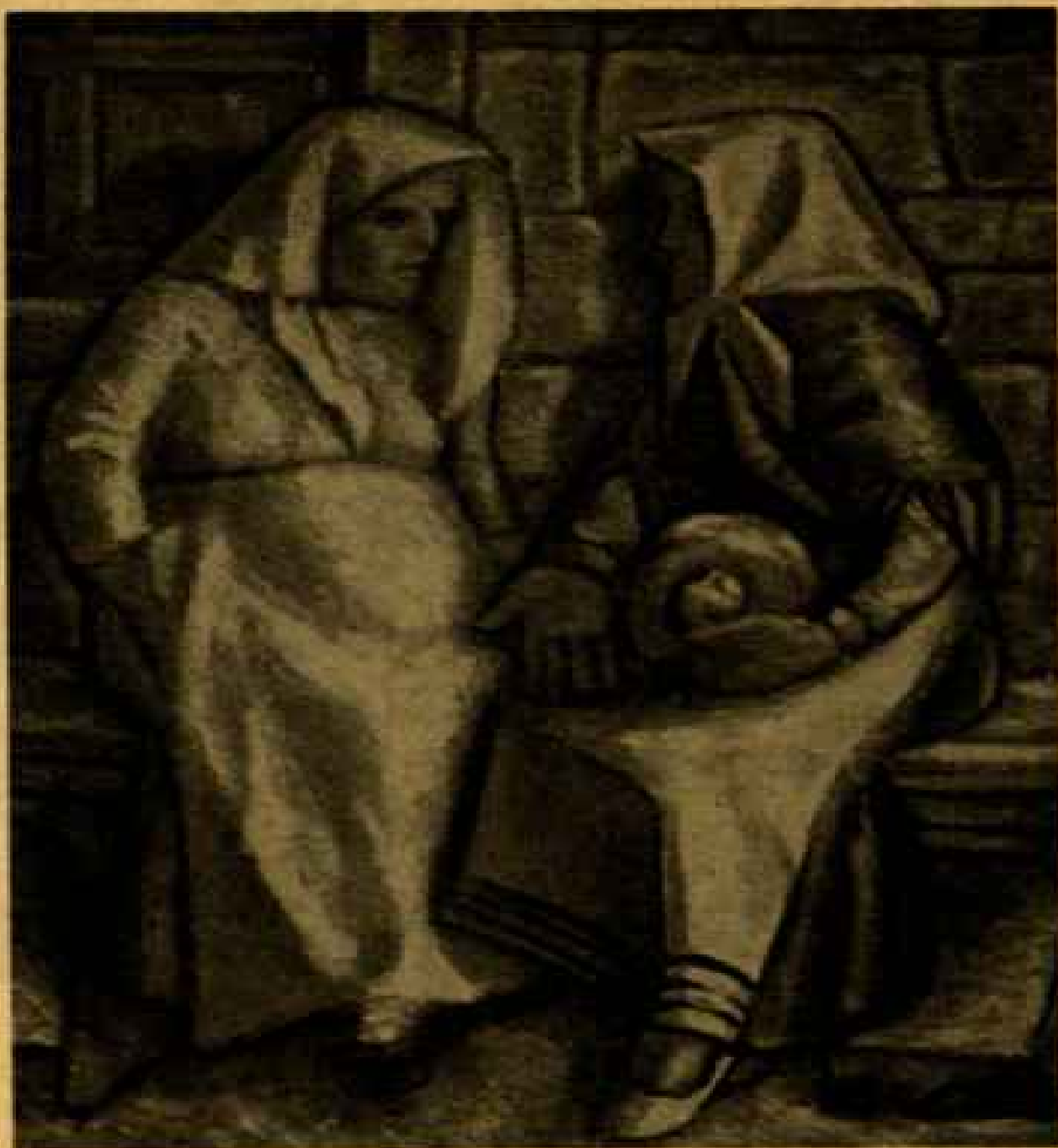
Fala dos meus abós, mia en que os parias
De trévoa e polvo e de sudor cubertos,
Piden á terra o grau dacoer da sangre
que há de cebara basta do laudemio...

Idioma en que garulan os paxaros,
En que falan os ángeles aos nenos
En que as fontes salouzan e marmullan
Entre os follosos árbores os ventos;

Fecundo nune do único rey sabido
Que no solio d'Hespaña tivo asento,
Arpa inmortal da doce Rosalia
Do Infortunado Añón, Inno postreiro;

Ti non podes morrer... !Eso quiseran
Os desleigados que te escameceron!
Mais ti non morrerás, Cristo das linguas;
!Non, ti non marrerás, ouh Nazareno!

Apostol teu, anque o mais ruin de todos,
Pr'onde quer levarel teu Evanxello,
O fateio vistindo da Inominia
Que pra mofa nas costas che puxeron.



CARLOS MASIDE

Dos aldeanas

■ una obra imperecedera: el Instituto Beiras

El día 23 de julio pasado se constituyó en Vigo la «Asociación para la Investigación Estrabiológica Instituto Beiras», con la finalidad de dar continuación a los trabajos del fallecido Dr. Antón Beiras, de cuya muerte hemos dado noticias y comentarios en esta Revista.

Nació el Instituto Beiras en el Aula Castelao del Colegio Rosalía Castro, en donde el querido Antón, tres meses antes, la noche del 1 de abril, había reposado bajo la bandera de Galicia y la estampa de Juan XXIII sus últimas horas sobre tierra, rostro de cadáver sereno, serio, solemne, sencillo y trascendente.

Tan trascendente que el 23 de julio, ante el Notario de Vigo D. Alberto Casal, en el Aula Castelao, repetimos, su vida físicamente extinguida hacía nacer a una persona jurídica, la Asociación, que la continuaría indefinidamente.

Pues carece de límites temporales y especiales cuanto Antón Beiras intuyó, realizó y ha de proseguir el Instituto de su nombre.

Está formado así:

Presidente: el Rector de la Universidad de Santiago de Compostela.

Presidente Honorario: el Alcalde de Vigo, Presidente de la Caja de Ahorros de esta ciudad.

Vicepresidente Ejecutivo: el Catedrático de Oftalmología de Santiago.

Vicepresidente: Un representante de la Caja de Ahorros de Vigo.

Vocales: El Decano de la Facultad de Medicina; el Decano de la Facultad de Físicas; el Catedrático de Física Óptica; un representante de la Escuela de Electricidad de la Amado (ETEA); Academia Médico Quirúrgica de Vigo; Grupo Oftalmológico; Director del Hospital Municipal de Vigo y representantes de los herederos de la familia del Dr. Beiras. Serán además vocales varios representantes de los equipos de investigación y de los socios de la institución, pues los Estatutos que en el acto se aprobaron propugnan una participación popular masiva, que con sus cuotas y estímulos controlen y participen en las tareas de investigación.

Parte de la financiación de las futuras tareas recaerá en las ayudas de la Caja de Ahorros de Vigo; con ello el dinero de nuestros emigrantes y de las gentes trabajadoras de Galicia tendrá un noble destino. Donativos y subvenciones han de completar los medios económicos que la citada investigación precise.

Porque esa investigación no se limita a la corrección del estrabismo mediante el «Vigoscopio», ya que puede llegar incluso a modificar las técnicas del cine o de la televisión.

Porque va a ser el pueblo el que impulse esas tareas. Porque la Asociación vincula con ese pueblo a cuantos organismos estatales pueden impulsar la investigación, organismos hasta hoy aislados en sus tareas concretas: Universidad, ETEA, Academia Médica, etc.

Sin duda conscientes de todo ello los Centros antes citados y un numeroso grupo de médicos, profesionales, PP. jesuitas, amigos y amigos, que con su silencio habían dado solemnidad, serenidad y sencillez al entierro de Beiras, con solemnidad, sencillez y serenidad firmaron el Acta Notarial, por la que nació su Instituto.

Y si hubo lluvia y lágrimas la tarde del entierro, en la del 23 de julio un rayo de sol llegó al Aula Castelao, justo donde había reposado Antón Beiras.

«Irmáns: Eu prégovos hoxe, aínda presente en nos a esgrevia figura do Dr. Beiras, científico profundo, humán sen limitación, celta nobre e puro, fillo enxebre de Galiza, exemplo inimitable de pacencia nos seus meirandes sufrimentos, modelo de esposo amante e pai entrañable, e pra todos nos amigo e irmán xamais esquencido...

Irmáns, remato as miñas probres verbas: Beiras foi un pioneiro da nova Galiza que xa alumea, dunha Galiza de diálogo, de Irmandade, de xustiza social e santa liberdade.

(De la Homilía dicha en la Iglesia de San José Obrero, en Vigo, hecha en lengua gallega).»

Pra qué decir ren, si ademais a Antón nunca lle importou que falaran d'el? ¿Si ao seu meirande invento non quixo porlle o seu nome, cando calquera lle pon o seu nome a un fillo?

Vou contar como o bautizou.

...Quixo darlle como si dexéramos un nome de familia e consultou cos amigos. Eu dixenlle axiña que debía chamarlle «Beiras copio». Contestóume que non, e días despois díxome ledo: «Xa teño o nome: Vigoscopio». Quixo porlle o nome do pobo onde traballou, onde o descubriu, onde naceron os seus fillos do sangue, onde xenerosamente lle axudaron todos os que viviron co illa esa febra dos inventores que transmiten a emoción a os que a arrodean, cando son donos da verdade. Quixo levar o nome de Vigo a tódolos cantos do mundo, porque illa tiña que sabere, dinda c fondo do seu entusiasmo que o seu descubrimento la a servire pra curar os nenos do mundo enteiro e que no corazón dun nenito de Suecia ou da Patagonia e no cerebro dun médico inglés ou chino la a quedar grabado o nome dunha cidade da sua Galicia amada.

(Del artículo «Pranto por Antón Beiras, o iluminado», por Dario Alvarez Blázquez) (Faro de Vigo).

la "rebelión" de los seminaristas de lugo

«Nova Galicia», partidaria do diálogo entre marxistas e católicos, está disposta xempre a dar cabida nas súas páxenas a calesquera nova referida a ese diálogo. Como tamén a toda acción ou feito de interese do movemento católico progresista, ou como lle chaman na nosa terra «dos curas xoves» (os cregos mozos).

Por iso, considerandoos de interese pros seus lectores, publica oxe a carta que setenta e tres alumnos do Seminario de Teoloxía de Lugo dirixeron o seu Bispo en xullo derradeiro, e que chegou a nosa redacción con algun retardo.

Na sección de documentos publicamos tamén o escrito de que fala a mentada carta.

Querido compañeiro: 73 sacerdotes hemos enviado esta carta al Sr. Obispo y al Sr. Rector del Seminario. Quizás la hubieses firmado también tú, pero ya sabes lo difícil que es llegar a todas partes en poco tiempo. Para que estés informado, te la enviamos lo mismo que el informe, sobre el que se funda la citada carta.

«Al que preside la comunidad diocesana de Lugo en la caridad y al Rector del Seminario.

Queridos hermanos: Hace ahora un año, los teólogos de nuestro Seminario se dirigieron al «Consejo Presbiteral Diocesano» exponiendo un cuadro general de los aspectos en que la situación actual del Seminario se manifestaba infiel a las directrices reformadoras del Decreto Conciliar «Optatam totius Ecclesiae».

No sabemos por qué aquella llamada al diálogo de toda la comunidad, sobre un problema tan de todos como lo es el Seminario, no llegó a tener una efectividad inmediata. El diálogo, como lo es el Seminario, no llegó a tener una efectividad inmediata. El diálogo, como ha recordado Pablo VI y el Vaticano II, pertenece a la misma naturaleza de la Iglesia, que es comunión fraternal y corresponsabilidad.

Ultimamente la expulsión de dos clérigos y la amenaza de expulsión que pesa sobre otros, nos ha llenado de perplejidad.

Sin meternos en las razones que la superioridad haya podido tener para llegar a tan drásticas medidas, resulta sorprendente la expulsión de dos clérigos ordenados hace sólo dos meses, por la abstracta razón de que «no dan unas determinadas señales de vocación». Pero, además, la causa a que la opinión

de los seminaristas atribuye tal medida, manifiesta una peligrosa «idolización» del poder, del que todos nosotros tenemos desgraciadamente experiencia. Parece ser que el solo hecho de disentir de la actual situación del Seminario y de sus más visibles responsables, es un delito.

Suponemos que no se les oculta a Vds. que en ese delito caemos una gran parte de los curas de la Diócesis. Esto, aunque los mantenedores de tal situación no lo crean, es un hecho de dimensiones vastísimas. La desconfianza frente al Seminario, las acusaciones de que no nos han dado la preparación cristiana adecuada, el descrédito de los métodos usados en tal preparación, son secretos a voces. Resulta sorprendente constatar que en ningún caso se haya tratado de conocer la opinión del clero diocesano sobre esta situación.

No hace mucho tiempo, uno de los más responsables de la Diócesis, contestó, a las quejas de algunos curas sobre la actual situación de nuestro Seminario, diciendo que tal situación era desconocida para ellos ya que la renovación del Seminario después del Concilio era un hecho. Aún admitiendo que tal optimista juicio responda a la realidad, hay algunos aspectos que nos dejan perplejos:

a) Tal juicio no es compartido por todos los miembros del mismo Seminario.

b) A los inconformes se les acusa de ambiciosos.

c) Las respuestas a la encuesta preparada por los seminaristas en el último curso nos daban una imagen del Seminario actual bien lejana, sino opuesta, a lo exigido por la «*Optatam totius Ecclesiae*».

d) El número de sacerdotes con experiencia pastoral que forman el equipo del Seminario, es escasísimo.

e) No es un secreto para nadie que la influencia de algunos hombres de la Curia, en la marcha del Seminario, es decisiva. Y son los mismos que, desde hace más de veinticinco años, vienen «mandando». De su «preconciliarismo», por no decir «anticonciliarismo», no cabe duda a nadie.

f) A esto hay que añadir la aberración eclesiológica que implica el que el Seminario actual sea desconocido por los curas de la Diócesis, si es verdad lo dicho por el aludido responsable. Los intereses de nuestra comunidad son de todos los curas y del mismo pueblo de Dios. Hacer del Seminario el «negocio» de unos pocos «importantes» es hacer de la Iglesia propiedad particular de unos pocos. El mismo escamoteo de los problemas actuales del Seminario a la opinión pública de la Iglesia diocesana, es síntoma de que entre nosotros hay algunos que han llegado a identificar la Iglesia consigo mismo. Desde ese supuesto implícito, cuantos estamos en desacuerdo con ellos estamos en desacuerdo con la Iglesia, seremos víctimas de la ambición etc.

Creemos, quienes suscribimos esta carta, que en la necesaria reforma del Seminario, la voz de los mismos seminaristas y la de todos los curas de la Diócesis, debe de ser oída. Creemos por ello un desafortunado método el de eliminar a los inconformes.

Es cierto que las mejores materiales del seminario son bien visibles en los últimos años. Lo que ya no es tan visible es el cambio de espíritu. Es opinión muy extendida la de que precisamente en los últimos años el abandono del seminario por muchos de los mejores, intelectual y espiritualmente, es un hecho. Es también opinión extendida la de tales seminaristas se quejan de que no ven encarnado por ninguna parte el *ideal sacerdotal a la altura de nuestro tiempo*.

El monopolio de los problemas del seminario, por parte de unos pocos, de momento, nos oculta los verdaderos perfiles de tales problemas. Nos agradecería ver en plazo corto un informe completo de tales problemas. Nuestro compromiso con la comunidad cristiana diocesana nos obliga a interesarnos por el seminario.

Esperamos que este urgente intento de diálogo fraternal con Vds. deje en claro estos tres puntos:

1º.— El amplio descontento del clero y seminaristas, acerca de la situación actual de nuestro seminario, no es necesariamente explicable por la ambición de unos y de otros, ni por la animosidad contra nadie, ni por la evasiva razón de los movimientos juveniles dentro y fuera de España. En el espíritu propio de una verdadera comunidad cristiana hay que pensar, en principio, que a todos nos mueve el amor a la Iglesia. Más o menos acertado. Pero el acierto sólo puede ser garantizado por la discusión caritativa de los problemas, no por la «gracia de estado» usada como argumento de infalibilidad.

2º.— La decisión de que en la solución de los problemas sea oída la opinión de los cristianos —incluidos, naturalmente, seminaristas y sacerdotes—, es un derecho y un deber nacidos del mismo bautismo y del sacerdocio. La aplicación a los problemas del seminario de lo que Rahner ha llamado «política de gabinete» es no sólo una injuria a todos los que no están en tal política de gabinete, sino pretensión de hacer de la Iglesia un «feudo» de unos pocos, que la utilizan —sin duda con santa intención— para su mayor «honra y gloria».

3º.— Lo sucedido en la última reunión del llamado «Consejo Presbiteral» nos ha llenado de desesperanza. Creemos que el «feudalismo» de nuestra Iglesia se manifestó escandalosamente en un informe sobre el Seminario, presentado por una fracción del mismo —la que goza del poder—, y en el que la voz de los castigados no ha sido oída, incluso se ha dejado caer sobre ellos la sospecha de graves delitos inconfesables, siendo todo perfecto por parte de los aún llamados «superiores». Esto nos hace temer que el diálogo intraeclesial sobre el Seminario no es posible en nuestra Iglesia. Nuestra esperanza se vuelve a la Santa Iglesia, cuya cabeza es el Papa.

Los creyentes tenemos en la comunión con la Iglesia el instrumento para salir de nuestros personales errores. La obediencia a la misma tiene su última instancia en la obediencia a la Santa Sede. En cualquier problema que surja, sus decisiones serán siempre las nuestras.

Fraternalmente les saludan,

Lugo, 13 de Junio de 1968.



Dibuxo de MASIDE

RAMON CABANILLAS ENRIQUEZ 3-VI-1876 ★ 9-XI-1959

O nove de Novembro fixo un ano mais, e van nove, da morte do gran poeta Ramón Cabanillas «Nova Galicia» riñelle omaxe, publicando ca su etoxie obra de outro galego inolvidabel, o dibuxante Maxide, o poema «Sono dourado» tan lonxe, por certo, da realidade ea que viven os nosos labregos.

Certo que xa no existe o diesmo pero inda existe, en boa parte, o foreiro e, en parte, aínda mais grande a renda. E, sobor todo, pervive dimpols de trinta anos o rexime de Franco con todo o que iso quere decir.

Souso dourado.

Qu'eu souso labrego! Vaha casinha
probo do rio, ó abrigo dos fúneles,
com púrnos y alboios nos curules,
e palleiros na aia e na cortina.

Ó pe da casa um ruído cantareiro
ó con da liza d'augua que enche o caño,
baixo o ruído agerido d'un castão
e os amorosos braços d'un cruceiro.

Todo o lugo d'aberta de múnio
lortas e vellas cepas de altarinho
e os azuis mesteos no bendito outono.

É um ferrado de terra porfada
pra prantio e caridia, libre de renda,
dicemus a Bis, em foreiro sem mais dono.

Jamón Babanillos

■ el episcopado y el sindicalismo

por alvaro sanz

En su momento los periódicos han comentado el «Informe de la Conferencia Episcopal Española» sobre el sindicalismo y emitido su juicio sobre la existencia de diferencias entre dicho documento y las conclusiones del llamado Congreso Sindical de Tarragona. Por su parte, Solís ha hecho declaraciones subrayando la no existencia de esas diferencias.

Lo que se dice en el documento de la Asamblea Episcopal no es, desde luego, lo mismo que lo dicho por los verticalistas.

Los obispos apuntan que «la estructura sindical en su conjunto ha de gozar de autonomía»; que las asociaciones sindicales «sean verdaderamente representativas en todos sus grados»; que «recae sobre la autoridad el deber de evitar que su intervención sustituya innecesariamente la libre actividad ejercida a través de dichas asociaciones»...

Solís y su equipo han reafirmado el principio de «asociación orgánica, dentro de cada sindicato, de los empresarios, técnicos y trabajadores» integradas «en las correspondientes secciones sociales, y económicas». Los representantes de la Iglesia dicen que «no permita «la autoridad que ninguna de las asociaciones de trabajadores, técnicos o empresarios queden a merced de las otras o en inferioridad de condiciones».

Los verticalistas, al hablar de los conflictos laborales, no mencionan siquiera el derecho de los obreros de recurrir a la huelga. Los representantes de la Iglesia citan el texto del Concilio Vaticano que reconoce ese derecho, aunque, como habremos de ver, lo restringen y deforman.

Finalmente, en cuanto a la llamada participación en las empresas, también se observan diferencias, aunque de matiz.

Así, pues, si los verticalistas no han avanzado un solo paso respecto a lo que existe hoy, los obispos expresan un criterio un tanto diferente, sobre todo por lo que respecta a la representatividad de los dirigentes de los sindicatos y al derecho de huelga por conflicto laboral. Ello demuestra hasta qué punto los profundos deseos de los trabajadores, incluidos los católicos, de poseer su Sindicato propio, independiente y de clase, ejercen presión sobre la jerarquía eclesial. Esta, con su declaración, trata evidentemente de influir en

la discusión de la ley sindical que el Gobierno pretende llevar a las Cortes en los próximos meses, poniendo de relieve, al propio tiempo una creciente contradicción con el Poder.

Pero el documento episcopal nos obliga aún a algunas consideraciones, partiendo de nuestra posición clasista y revolucionaria.

a) Si al decir que la estructura sindical en su conjunto ha de gozar de autonomía, se añade, como hacen los obispos, «sin perjuicio de su necesaria subordinación al bien común del que el poder público es responsable supremo», esa autonomía queda, en realidad, anulada y a merced de dicho poder público.

b) La representatividad en todos sus grados ¿es, acaso, la libertad sindical que reclaman los trabajadores? ¿Es el «derecho a fundar libremente asociaciones obreras que representan auténticamente al trabajador», que proclamó el Concilio Vaticano II? A nuestro juicio no es lo uno ni lo otro.

c) Si recae sobre la autoridad el deber de evitar que su intervención sustituya innecesariamente la libre actividad de las asociaciones y organizaciones sindicales y profesionales, éstas estarán siempre a merced de la autoridad, cuyas decisiones en España, como es sabido, por falta de libertades, nadie controla. De ahí que ese criterio episcopal no se parece tampoco «al derecho de participar libremente en las actividades y asociaciones sin riesgo de represalias» que también estableció el último Concilio.

d) Si el no permitir que las asociaciones de trabajadores queden en inferioridad de condiciones se deja al «buen criterio» de la autoridad, como hacen los obispos, esa actividad no puede ser libre y, por otra parte, queda anulado de raíz ese derecho a que acabamos de referirnos.

e) Si a lo dicho respecto a la huelga, copiando las resoluciones del Concilio Vaticano, añaden la coletilla de que «bien entendido que se excluye la huelga política revolucionaria», los obispos españoles deforman las decisiones del Concilio, que no se ha pronunciado de ese modo, contradicen esencialmente lo establecido en la Encíclica «Populorum Progreso», y siguen dando un apoyo político moral fundamental al régimen para catalogar cualquier conflicto huelguístico como huelga política con fines revolucionarios.

Lo dicho por los obispos sobre la participación en las empresas, aunque no coincide con el criterio verticalista, no se identifica, tampoco, en absoluto, con la gestión democrática que reclaman los trabajadores.

La petición de la pretendida participación en «aqueillos organismos superiores donde se toman las grandes decisiones» no es un pronunciamiento a favor de las libertades públicas y los derechos por los que lucha el pueblo, entre ellos el derecho de sufragio universal. Lo dicho por el Episcopado en este orden no se parece a lo que proclamó el Concilio de que «se constituyan estructuras jurídico-políticas que ofrezcan a todos los ciudadanos sin discriminación alguna... posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en el gobierno de la cosa pública... en las diferentes instituciones y en la elección de los gobernantes.»

Resumiendo, si bien es cierto que en el documento de los obis-

pos no se dice lo mismo que en las conclusiones del Congreso Sindical de Tarragona, y que, en los casos ya señalados, se difieren de aquéllas y, desde ese ángulo, el contenido del mencionado documento episcopal puede y debe facilitar la lucha por la libertad sindical y el derecho de huelga, no es menos real que las «soluciones» que las jerarquías de la Iglesia ofrecen no son las que los trabajadores y el pueblo desean, y por las cuales luchan los comunistas y con ellos, junto con otras fuerzas, el movimiento católico progresista.

«Nuestros» obispos tampoco se salen de los marcos de las instituciones actuales: es decir, de la famosa ley orgánica establecida por Franco en el pasado «Referéndum». Tener pues, en cuenta esa realidad es muy importante. Pero lo que es, sobre todo, vital es el intensificar la lucha por fracasar el proyecto de ley de Solís y hacer realidad el proyecto elaborado por las Comisiones Obreras.

Sólo la lucha unida y consecuente de todos los trabajadores y demócratas, sin distinción de ideología o de posición política, creyentes o no creyentes, hará posible la libertad sindical, la creación de un sindicato independiente, unitario y de clase, el derecho de huelga, así como las demás libertades democráticas que son necesarias para avanzar en la senda de la democracia y de la liberación social.

LIBROS Y REVISTAS

«... para distribuir cualquier riqueza, por muy justa que sea esa distribución, primero tiene que existir esa riqueza. La riqueza no la crea la justicia. La riqueza la crea el trabajo. La justicia puede distribuir lo que el trabajo crea. Pero no puede sustituir al trabajo en la creación de las riquezas».

Fidel Castro. «Discurso en Sagua la Grande»

cuba 68

por santiago carrillo

Mucho se escribe y se habla en nuestro país sobre Cuba. Gran parte de la prensa especula con la revolución cubana, airea tal o cual particularidad de la misma o publica en gruesos caracteres de imprenta, con su correspondiente «comentario explicativo», claro está, esta o aquella diferencia que, lógica e inevitablemente, surge con uno u otro país socialista. Pero muy pocas veces se nos habla de las realidades de la Cuba socialista. Santiago Carrillo, en su libro «Cuba 68», (1) escrito a raíz de un reciente viaje a la isla, trata de rellenar la laguna que sobre ello tenemos la mayoría de los españoles, proporcionándonos, a través de unas apretadas notas, una visión objetiva sobre determinados aspectos de la realidad cubana.

Grande es el cariño que en España sentimos por Cuba y por los dirigentes de su revolución. Los nombres de Fidel Castro, Che Guevara, Camilo Cienfuegos y tantos otros van de continente a continente. Cuba es el primer país socialista de habla castellana. Cuba es el «David» desafiante del «Goliath» yankee. Cuba, Isla libre del Caribe, es guía y esperanza de los países oprimidos de la América latina.

«Cuba 68» no es un exhaustivo análisis de la compleja realidad cubana. Como hemos dicho, son unas apretadas notas aclaratorias e informativas sobre ciertas cuestiones que lo exigían. Su lectura, no obstante, es necesaria como primer paso de cara a un acerca-

(1) Ediciones Colección Ebro - 7 rue Debelleyme - París.

miento a esta realidad y a la demolición de mitos y esquemas existentes sobre ella.

Carrillo —conocedor de la Cuba de Batista y viajero por tres veces a la isla después del triunfo de la Revolución— posee puntos de referencia propios para observar las diferencias, para comprobar los cambios, huyendo siempre de los clichés, de los dogmas, de los esquemas.

Cuba, bloqueada económicamente por el coloso americano y por casi todos los gobiernos de los países de su misma lengua —con la sola excepción de Chile y México, en América— marcha hacia el socialismo y el comunismo, quemando etapas, siguiendo sus propias vías. «A la cabeza de la inmensa columna, no nos avergüenza ni nos intimida el decirlo —escribía Che Guevara—, va Fidel, después, los mejores cuadros del Partido, e inmediatamente tan cerca que se siente su enorme fuerza, va el pueblo en su conjunto: sólido amazón de individualidades que caminan hacia un final común; individuos que han alcanzado la conciencia de lo que es necesario hacer; hombres que luchan por salir del reino de la necesidad y entrar en el de la libertad».

Hoy la Cuba socialista ha encontrado su propia vía económica y por ella marcha resueltamente. Esta vía la constituye la **reestructuración y el desarrollo de la agricultura y la ganadería**. Así, leemos en «Cuba 68»:

«Bajo el capitalismo el trabajo y la vida en el campo eran terriblemente duros; miseria, enfermedades, analfabetismo, atraso, constituían el premio que la vida deparaba a los guajiros. Pero hoy Cuba está trastormándose. La Revolución lleva rápidamente la cultura, la higiene y el urbanismo al campo».

«...Vivir en el campo, trabajar la tierra con métodos modernos y en un ambiente nuevo, ya no es una maldición bíblica, como podía serlo antes. Es un honor y un disfrute de condiciones que no desmerecerán de las de la ciudad».

«...empieza a cobrar importancia la industria de la pesca y la conserva. También crece la industria del cemento. Se inicia la de la extracción del petróleo cuya existencia era desconocida anteriormente; se desarrolla la extracción y elaboración de níquel. Se instalan fábricas de fertilizantes, ligadas a la modernización de la agricultura. Se inicia una industria de maquinaria. Tomando apoyo en el sector de la agricultura y ganadería, para empezar, Cuba se propone ir creando su propia industria nacional, para lo cual hace y hará uso del derecho internacional».

Los planes ganaderos están en desarrollo. Se importan sementales. Se introduce la inseminación artificial. Se montan grandes granjas avícolas, modernas, con las que se han cubierto ya las necesidades del interior. Se libra una verdadera batalla contra la rutina y el atraso. Los dirigentes cubanos, —dice Santiago— están persuadidos de que en los primeros años de la década del 70 la producción agropecuaria de Cuba experimentará un verdadero «boom».

En «Cuba 68», a pesar de su reducida extensión, encontramos páginas jugosas sobre la orientación agrícola, cuya lectura reviste especial interés. Suscita automáticamente la constatación del con-

traste del desarrollo cubano, rápido, y el abandono del campo gallego, el hundimiento de Galicia, cada vez más desfasada de las zonas desarrolladas. Transcribimos algunos párrafos:

«La segunda reforma agraria confiscó las tierras de los grandes propietarios, dejando en 67.10 Ha el tope máximo de las explotaciones particulares. Es decir, la propiedad de los campesinos pobres y medios fue ampliamente respetada por la revolución».

«Al elaborar los grandes planes agropecuarios el Gobierno se encontró con que en las zonas comprendidas en éstos tenían sus tierras multitud de campesinos a los que económica y socialmente convenía incluir en los planes. ¿Cómo hacer?

«Se conversó, uno por uno, con esos campesinos y sus familias. Cada familia era un caso distinto. A estos campesinos, al integrarse al plan, se le construye una vivienda higiénica y moderna que le es entregada gratuitamente y que reemplaza al insalubre y tradicional bohío; sus hijos tienen acceso a los internados y a las guarderías infantiles, donde se les educa y se les alimenta gratuitamente, además se les deja aproximadamente una Ha como huerto personal para su consumo. Ellos siguen conservando la propiedad de las tierras, pero éstas entran en el circuito de los planes de producción. Se les ayuda con fertilizantes, mano de obra, y se les beneficia con las obras de riego».

En todas partes los campesinos han aceptado casi unánimemente el trato, lo que ya es un paso hacia la integración del campesino individual en la colectividad agraria.

Ernesto Che Guevara, con motivo del aniversario del natalicio de José Martí, decía: «Se debe honrar a Martí en la forma que él quería que se le hiciera, cuando decía a pleno pulmón: **«La mejor manera de decir, es hacer»**. Hoy, Cuba socialista honra al «Che», ejemplo de heroísmo y sacrificio para todos los pueblos, como él quería que se hiciese. **Construyendo el socialismo.**

una iniciativa constructiva:

el libro de Santiago Alvarez «Sobre Galicia»

por **enrique lister lópez**

Es preciso ante todo, constatar que carecemos de trabajos capaces de darnos una imagen completa (en los marcos de lo posible) de lo que representa Galicia desde el punto de vista histórico, social, político y económico. El estudio de la situación de nuestro país desde el ángulo marxista está en sus comienzos. Hay mucho terreno sin explorar. El subdesarrollo está ahí. La emigración, el gran drama nacional, continúa siendo la más dolorosa consecuencia de la ruina del campo gallego.

Sin embargo, las posibilidades de iniciar un estudio económico profundo y responsable, son hoy infinitamente mayores que en el pasado. Pensamos que, aún bajo la dictadura, se puede avanzar mucho en este sentido. Si a la labor de nuestros intelectuales de hoy, unimos las esperanzas que hemos depositado en la joven generación, particularmente estudiantil, claro es, nuestra visión del futuro próximo no puede por menos de ser optimista.

El momento actual, es un momento histórico marcado especialmente por la extrema agudización de los problemas y por la marcha ascendente de la lucha antifranquista que —obvio es decirlo— es también una lucha por las libertades nacionales (y cada vez lo será más radicalmente). Por ello, a medida que va prendiendo en el pueblo el convencimiento de que nada se puede lograr de decisivo si no es en el marco nacional, se hace urgente, ya en este momento, el conocer la forma de abordar, lo mejor, las medidas políticas y económicas que hay que poner en práctica para sacar a Galicia del subdesarrollo. Desde el punto de vista marxista, por supuesto.

El pequeño (132 páginas) pero jugoso libro que con el título de «Sobre Galicia» ha publicado Santiago Alvarez este verano (colección EBRO) es un esfuerzo que hay que agradecer, sobre todo porque —aunque de sumo interés para todo estudioso— va dirigido y está al alcance de las vanguardias proletarias y campesinas. Un libro de mucha utilidad para los comunistas gallegos, y para todos los que desean acercarse a nuestra realidad, aunque, repetimos, no constituye más que un importante, pero primer paso.

Las páginas de la primera parte del libro están dedicadas a la historia del desarrollo económico-social de Galicia a partir de 1.808, año en que se inició en España el período de las revo-

luciones burguesas que, «al no llegar a realizarse de modo radical y no destruir definitivamente la base de la vieja sociedad ni su superestructura dejaron en pie muchas trabas semifeudales que si frenaron el desarrollo de las fuerzas productivas en el conjunto de España, lo hicieron especialmente en la región gallega.»

El problema agrario; el desarrollo de un capitalismo raquítico; la opresión nacional; la miseria. Todo ello es el resultado de un proceso político económico anacrónico en el contexto de la marcha histórica y es la causa de esa enfermedad social crónica que padece Galicia: la emigración, cuya cifra en el período, por ejemplo, de 1.911 a 1.930 se eleva a más de 700.000.

Debido a factores político-económicos «a fines del siglo XIX y comienzos del XX —dice el autor—, Galicia es uno de los principales focos de emigración de mano de obra al extranjero, con tendencia a acentuarse la distancia que en el desarrollo económico existía ya entonces entre dicha región y otras zonas de España».

Este problema está ligado estrechamente al problema nacional, tema tratado por el autor con un cariño especial. La existencia de un problema nacional es el resultado de la existencia de Galicia como nacionalidad, de la forma no radical que tomaron las revoluciones burguesas del siglo XIX y, como consecuencia, de la impotencia por parte de la gran burguesía dominante para resolverlo.

«En el curso de su existencia, la nacionalidad gallega ha visto tradicionalmente frenado su progreso económico y (...) ha sido víctima de la opresión en el orden político, social y cultural.»

Santiago Alvarez hace un rápido recordatorio de los hechos históricos más característicos y de las personalidades que de uno u otro modo se destacaron en la lucha por las reivindicaciones nacionales. La «Junta Suprema del Gobierno de Galicia», la llamada «Asamblea Federal de Lugo celebrada en 1.843 para «estudiar la reorganización de Galicia», y en la que el joven intelectual Antolín Faraldo propuso que ésta se declarase independiente». El rechazo de esta propuesta por la mayoría de los votos pone de relieve —dice el autor— lo que habrá de ser una constante del movimiento democrático nacional de Galicia: que el sentimiento nacional gallego y las reivindicaciones nacionales, expresadas de uno u otro modo por dicho movimiento, nunca habrán de manifestarse por independizar a Galicia del resto de los pueblos de España». La revolución gallega de 1.846, dirigida contra el Gobierno despótico de Narváez, el banquete de Conjo organizado en 1.856 en Santiago de Compostela por los estudiantes de la Universidad «en favor de la clase trabajadora y para consagrar ideas democráticas» etc., son hechos importantes de nuestra historia que, desgraciadamente, son conocidos, como tantas otras cosas, solamente en pequeños círculos intelectuales, pero que por su importancia, conviene que lleguen a las amplias masas.

«Sin duda —nos recuerda el autor, refiriéndose al nacionalismo gallego— la debilidad del desarrollo capitalista en Galicia, con la limitación en consecuencia del peso numérico de

la clase obrera, al imprimir su sello a la vida económica, política y cultural de la nacionalidad, se ha reflejado en el carácter de ese movimiento y en su limitado papel en el desarrollo de la lucha por la democratización de España. Sin embargo, por haber defendido la democracia; por ser defensores del pueblo y de sus derechos nacionales; por pronunciarse por la unidad en la igualdad y la libertad de todos los pueblos que integrándolo conviven en los marcos del Estado Español, el mencionado movimiento merece el calificativo de nacional y democrático que le hemos dado y, en general, de positivo en la vida de Galicia».

La guerra civil del pueblo español de 1936-1939 fue, como para el conjunto de nuestro país, una etapa importantísima y de consecuencias gravísimas para Galicia. A pesar de una lucha tenaz y abnegada, el pueblo gallego fue uno de los primeros de la Península en conocer el triste destino de la dominación fascista. Y después de treinta años de dictadura de la oligarquía, financiera monopolista, Galicia, se encuentra sumida en el subdesarrollo.

«La política social de las clases dominantes españolas, de la que es partícipe su minoría gallega —leemos— ha llevado a que:

- 1.— *la mayoría de los campesinos gallegos se vean impotentes para realizar las más mínimas inversiones, fomentar el progreso de su mísera hacienda y elevar la renta familiar que se halla al nivel de mera subsistencia.*
- 2.— *en las principales industrias de Galicia exista una técnica atrasada, con altos costos de producción y, por ello, con productividad muy inferior a la media europea. Inferioridad que se pretende remontar sobre la base de aumentar extraordinariamente la explotación de los obreros, intensificando las cadencias de producción, aplicando sistemas extenuantes de trabajos.*
- 3.— *desarrollo del capital monopolista y monopolista de Estado y penetración intensa del capital extranjero. Como resultado de la política económica del Gobierno el propio C.E.S.N.O. reconoce que nos encontramos con un triste panorama: «reducida renta per cápita»; sector industrial escasamente desarrollado, con deficiente representación dentro de la estructura económica regional; sector agrario rotundamente atrasado, con excesivo predominio sobre los otros sectores; alta tasa emigratoria; escasez de capital; bajo nivel educativo, cultural y técnico; insuficiencia de la iniciativa y escasez de espíritu de empresa; paro, en especial encubierto; insuficiencia de servicios.»*

En el libro encontramos abundantes estadísticas destinadas a ilustrar la realidad del «desarrollo» económico de Galicia, tanto agrícola como industrial. Para modificar esa situación es necesario efectuar cambios radicales en las estructuras económico-sociales y en la superestructura política. El análisis presentado por Santiago Álvarez indica que tales cambios serán posibles tan sólo en una España democrática, en una democracia política y económica.

«La solución a los problemas de Galicia —leemos— se halla condicionada a la liquidación de las formas fascistas del actual poder, encabezado por el General Franco; a la conquista de las libertades democráticas y con ellas a la autonomía nacional de Galicia; al desarrollo de un proceso de democratización general; a que se establezca en España una democracia económica y política en cuyo contexto podrán realizarse en Galicia profundas transformaciones económicas y sociales, y el pueblo gallego podrá ejercer, con plena responsabilidad, su derecho de autodeterminación nacional». Para ello se exige que la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura que está cristalizando integre en su seno a las diferentes corrientes políticas y sociales y que éstas combinen y sincronicen sus esfuerzos.

De importancia primordial es precisamente esa Alianza, que comprende —dice el autor— a la clase obrera, los campesinos, los estudiantes, los intelectuales progresivos, las capas medias, los pequeños industriales y comerciantes, la representación gallega del movimiento católico progresista, y a todos los que de uno u otro apoyan o se sienten identificados con el movimiento democrático de Galicia y su libertad nacional».

El libro de S. Álvarez se puede calificar de prefacio a la lista (esperemos que sea larga) de estudios marxistas sobre diferentes aspectos de la vida de la nacionalidad gallega. «Esta con la instauración de la democracia política y económica podrá llegar a obtener no sólo el derecho de la autodeterminación y lograr un progreso económico, social y cultural equivalente al nivel medio de España» si no conquistar, mediante un cambio cualitativo, revolucionario, el socialismo.

Enrique Lister López.

documento de enlaces sindicales y otros dirigentes de el ferrol, a la sección social del metal

a) En una sociedad capitalista como es la española, dividida en clases a pesar de los cantos a la convivencia entre el capital y el trabajo, los trabajadores soportamos las consecuencias de la mala planificación económica.

Los acontecimientos en la vida socio-económica de la Nación, nos llevan a la consideración de los siguientes hechos y a las conclusiones que exponemos:

Los grupos monopolistas utilizan los resortes del Estado

En los años 1958 y 59, se lleva a cabo el «Plan de Estabilización». A consecuencia de él, nuestro poder adquisitivo queda reducido en más de un cuarenta por ciento.

El primer «Plan de Desarrollo», en vez de cumplir el aumento en los puestos de trabajo y en los salarios, como se nos promete, lleva a una gran crisis nacional con despidos, expediente de crisis, etc. etc.

No habiendo terminado, y mucho menos logrado sus objetivos este Plan, aparece otro de Estabilización, en el momento más alto de la crisis, que lleva a la congelación de salarios, precios y rentas. Los salarios quedan congelados, pero no así los precios y las rentas.

La descongelación decretada por el Gobierno no es otra cosa que una congelación disfrazada, demostrado por el salario mínimo de 102 pesetas y el tope del 5,9 por ciento para revisión de «Convenios Colectivos».

Las Industrias, con los salarios congelados, forzándonos con nuevos métodos de trabajo, alcanzan mayor productividad y, por tanto, mayor producción global y beneficios. Esto facilita la capitalización de las empresas en nuevas instalaciones y utillaje para, a años sucesivos, repartirse mayores beneficios en tanto que nuestros salarios perdidos no serán recuperados jamás.

Todo ello nos demuestra cómo los grupos monopolistas utilizan los resortes del Estado en su beneficio.

La ley de convenios no limita las condiciones a pactar

b). — La ley de Convenios Colectivos, no limita las condiciones a pactar entre trabajadores y empresarios, por lo que manifestamos nuestro total desacuerdo con cualquier tope que a tal efecto se establezca y nuestra decisión de pactar acuerdos muy por encima de 5.9 por ciento establecido.

Reproducimos aquí, uno de los puntos de la Encíclica de Juan XXIII, en el año 1963, que demuestra la injusticia de la medida llevada a cabo con la descongelación y que dice: «Por tanto, no debe silenciarse que ha de retribuirse al trabajador con un salario establecido conforme a las normas de justicia y, por lo mismo, según las posibilidades de la empresa, permita tanto a él como a su familia mantener un género de vida adecuado a la dignidad del hombre».

Ante la claridad de estas manifestaciones y teniendo en cuenta el aumento de los precios y de la productividad, así como el desfase de nuestro salario actual, creemos que el salario mínimo debe quedar establecido para los trabajadores a que afecte esta Sección Social en trescientas pesetas, no debiéndose pactar ningún convenio por debajo de ésta cifra. Asimismo proponemos se negocie un convenio provincial, que englobe a todos los metalúrgicos de la provincia.

El Congreso sindical de Tarragona, un debate en la sombra

El Congreso Sindical de Tarragona, por carecer de representación trabajadora, no representa ni defiende los intereses de nuestra clase, por lo que consideramos que ha sido un debate en la sombra.

El Congreso de Tarragona no ha abordado los problemas más urgentes de los trabajadores, limitándose a reafirmar los principios que sostiene la actual Organización Sindical. Le negamos toda representación, por las siguientes razones:

Por considerar que el Sindicato es Inmovilista en la actual situación.

Por no ser independiente, está a merced de la patronal.

Por no ser democrático, carece de representatividad, principalmente en los niveles superiores a la empresa, en la llamada línea política que es donde se toman las decisiones.

Por no disponer de medios de presión eficaces, nos deja indefensos ante los empresarios.

Por la cantidad de vocales jurados y enlaces que, en estos últimos años, han sido despedidos, desposeídos de sus cargos y encarcelados por luchar honestamente en la defensa de sus trabajos o detenidos por los mismos motivos. Por todo ello, afirmamos nuestro derecho a gozar de las necesarias libertades que implican el derecho de asociación, para lograr las bases de nuestro futuro Sindicato, con las características más aconsejables que nosotros decidamos (Libre, Democrático y Unido), sin el intruismo de nadie, ajeno a nuestros intereses.

A pesar del Congreso citado, esperamos una Ley Sindical que recoja nuestras justas aspiraciones. Exigimos que estos compañeros sean repuestos en sus cargos sindicales y en su trabajo.

Reconocimiento de los Derechos del Hombre

d) — Afirmamos que las actuales medidas que se están llevando a cabo, son contrarias a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ya que el contenido del art. 20 dice: «Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas» y el art. 23 dice también: «Toda persona tiene derecho a fundar Sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses».

No a las empresas piratas, seguridad de empleo

e). — Uno de los problemas que confirma nuestro derecho a las libertades arriba indicadas, es el sistema de trabajo eventual utilizado a través de empresas piratas en la mayoría de los casos, medio del que se valen las grandes empresas para mantener una plantilla mínima y a la vez desarrollar grandes actividades, provocando constantemente crisis de trabajo y paro unas veces, y otras desapareciendo sin dejar rastro.

De ello se desprenden enormes fraudes, tanto en el orden económico como en el social, sin que ante las autoridades tengan responsabilidad alguna. Nos dan muestra de ello las empresas Navictory, donde desaparecen sus dueños y donde un número considerable de trabajadores se quedan en la calle. Unos enfermos, la generalidad sin trabajo, y todos ellos en una situación insostenible. Además AGINSA, DESGUACES Y SALVAMENTOS, y otras.

La falta de una legislación formal que las responsabilice, permite el inhumano juego de intereses inconfesables.

Es absurdo e injustificable que aún no tengamos asegurado ni el derecho al trabajo siendo éste, en las actuales circunstancias, el único medio de subsistencia nuestro, y medio por el que los capitalistas engrosan sus fabulosos beneficios.

Los trabajadores, ajenos a la situación creada

f). — Se equivocan quienes ven algo distinto en la lucha de la clase obrera, más que algo de carácter reivindicativo y justo.

Los trabajadores no somos responsables de la situación, pues estamos excluidos de los órganos de gestión. Por esa razón no tenemos que pagar los desmanes que otros cometieron.

La sección social debe de defender nuestros intereses

Consideramos que nuestras conclusiones se atienen a la verdad de los hechos mencionados, esta Sección Social, al igual que las secciones sociales restantes, tiene y debe de defender nuestros intereses contra la oposición de los patronos y topes establecidos por el Estado para la defensa del capital monopolista.

Derecho de huelga cuando las negociaciones sean rotas por la Patronal

Por este derecho natural a defendernos con todos los medios a nuestro alcance y que toda sociedad civilizada prescribe, planteamos la necesidad de llamar y acudir a la huelga cuando las negociaciones sean rotas por la oposición patronal como así se manifestaba en «Documento Episcopai» sobre el particular.

El Ferrol del Caudillo a cuatro de Noviembre de 1968

un documento de las c.o. de España

En reciente reunión general las Comisiones Obreras de España aprobaron el siguiente documento.

A los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire

«Las Comisiones Obreras no podemos dejar pasar sin manifestar nuestra opinión sobre ciertos hechos de extrema gravedad para nuestro país y que tienen como principales protagonistas a las fuerzas armadas y al mudo del trabajo. Es cierto que nos preocupa el intento del Gobierno de hacer jugar al Ejército un papel de policía y de verdugo de los trabajadores, reinstalando los tribunales militares para juzgar cuestiones de carácter social y laboral. No ofrece dudas el carácter anacrónico del reciente decreto sobre «Bandidaje y Terrorismo», disposición que todos creíamos superada para siempre, que viene a considerar «bandido» y «terrorista», sujeto a juicio sumarísimo, al que ejerza derechos o ejecute actos plenamente reconocidos en las legislaciones de los países civilizados. Por ello, valoramos en toda su significación el hecho de que los casos en que dichos tribunales han intervenido últimamente contra hombres del movimiento obrero o democrático, indican que el Ejército no acepta de buen grado el papel de brazo represivo que quieren imponerle. Todos los trabajadores veríamos con simpatía que las fuerzas armadas se desentendieran por completo de tan ingrata función y recobraran en su plenitud, la tarea de defender y velar por la integridad de nuestro territorio y la intangibilidad de nuestras fronteras de cualquier ataque exterior.

También observamos cómo, cada vez con mayor insistencia, especialmente en los momentos en que la presión obrera por sus justas aspiraciones se hace más perentoria, las más altas jerarquías del Estado, en declaraciones públicas, invocan al Ejército para atemorizar al pueblo español, recordándole el papel represivo que en todo momento puede jugar esta institución en defensa del orden establecido. Presentan así, ante el país, al Ejército, como el último bastión de la reacción más negra, permanente espada de Damocles suspendida sobre el futuro de los españoles. Estamos convencidos que este auténtico chantaje militar repugna a la mayoría de los militares, que ven cómo se desvirtúa su auténtica misión, les desprestigia y aisla de la nación, se les desmoraliza y divide internamente al introducir en su seno disputas partidistas en defensa de intereses oligárquicos. Estas declaraciones oficiales no tienen otro fin que el implicar al Ejército en la salvaguardia de un orden que la propia jerarquía de la Iglesia ha puesto en entredicho, especialmente una de las instituciones fundamentales del régimen: la organización sindical vertical.

Es calumiosa y malévola la acusación que se nos hace por

parte de las autoridades políticas y «sindicales» de que somos «agentes extranjeros», «agitadores profesionales» etc. Las Comisiones Obreras somos un movimiento nuevo, original, típico de los trabajadores españoles, al que hemos llegado sin inspirarnos en ningún otro país, cuando la experiencia española de todos estos años de sindicalismo vertical inoperante nos ha demostrado que había que romper con los moldes del pasado, pues no sirven para las condiciones y necesidades de los trabajadores de hoy. Somos un movimiento unitario de los trabajadores y en nuestro seno caben todos los hombres honrados sin distinción de credos o ideologías. Un movimiento obrero cuyas tres cuartas partes lo constituimos trabajadores que no hemos conocido la guerra civil y que nos sentimos auténticamente patriotas, precisamente por que queremos realizar, en los hechos, nuestra histórica vocación internacionalista en beneficio de toda la humanidad. Somos un movimiento de trabajadores de todas clases que lucha por un salario digno de 300 pts., con escala móvil; 44 horas semanales de trabajo; seguridad en el empleo; 100% del salario en caso de paro, enfermedad o vejez; un sindicato obrero con independencia del Estado y la patronal, cuyos cargos están elegidos por nosotros; con garantías en su actuación; con el derecho de huelga, reunión y expresión reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En fin, queremos una sociedad más justa, donde no haya hombres que vivan a costa de otros, donde el único título sea el trabajo.

Sabemos que en el Ejército hay hombres capaces de distinguir entre el falso patriotismo de las palabras huecas y el auténtico patriotismo del progreso moral y material de los pueblos. Y ¿quién sino la clase trabajadora, que todos los días producimos lo necesario para la subsistencia de los españoles, paga mayor tributo en esa guerra diaria por el engrandecimiento de la nación —con nuestro millón de accidentes de trabajo todos los años—? ¿Quiénes son en este país los patriotas? Acaso los que sacan sus capitales al extranjero en cuanto la economía pasa dificultades, o los que dejan los campos yermos para recreo o para que suban los precios de los alimentos; o los que se evaden con mil artimañas del fisco, o los que especulan con nuestras viviendas manipulando en el precio de los terrenos o venden nuestras industrias al mejor postor internacional hipotecando un desarrollo auténticamente nacional y es este patriotismo nuestro, que no tiene nada que ver con el de los terratenientes y banqueros, el que nos hace ver con preocupación y repugnancia la existencia de bases militares extranjeras en nuestro territorio y que importantes sectores de nuestras fuerzas armadas dependan de la técnica y repuestos de una potencia extranjera involucrada en empresas agresivas, cuyos intereses no tienen por qué coincidir con los nuestros. Estas bases ponen en peligro la paz y seguridad de los españoles, en entredicho nuestra soberanía nacional y suponen un desprecio a nuestra capacidad de defendernos. Por ello, estimamos que deberían pasar a ser administradas y utilizadas por el ejército español, en beneficio exclusivo del pueblo español.

Los trabajadores no somos antimilitaristas. Comprendemos que mientras todos los países no lleguen a un acuerdo de desarme general, los ejércitos son una necesidad. Por eso, los trabajadores,

aceptamos un Ejército verdaderamente moderno, eficaz, técnicamente avanzado, con un objetivo claramente definido: defender la soberanía nacional y al servicio exclusivo de los intereses del pueblo español. Por ello, estimamos, también, que el Ejército para que sea respetado por el pueblo debe de colocarse en el marco exclusivo de la defensa nacional, no aceptar misiones de represión interna y salvaguardar así su carácter de institución patriótica defensiva por encima de los designios temporales de un régimen cuyas formas y estructuras todo el mundo coincide que es necesario transformar.

Hoy más que nunca, en esta hora difícil pero llena de esperanza para nuestra patria, en que unas instituciones caducas se derrumben y unas fuerzas nuevas pugnan por abrir un camino de entendimiento entre los españoles, es necesario entablar un diálogo entre los hombres de las guarniciones y cuarteles y los de las fábricas, campos y universidades. Diálogo que muy bien podría empezar durante el servicio militar, estableciéndose unas relaciones democráticas entre los soldados y la oficialidad. No ignoramos que este encuentro es difícil, pues es sistemáticamente obatacullizado por los que no tienen interés en un acercamiento entre el pueblo y el Ejército. Prefieren mantenernos aislados, desconocidos unos de otros, para mejor poder enfrentarnos con mentiras que caerían por su base si pudiéramos hablar abiertamente. Por ello invitamos a los miembros de las fuerzas armadas a que reflexionen sobre lo expuesto, pues estamos convencidos de que es urgente y necesario un acercamiento, un diálogo entre las fuerzas armadas y la clase trabajadora para garantizar a las familias españolas un futuro de paz, un camino seguro hacia la justicia social, la libertad y la democracia.

LAS COMISIONES OBRERAS DE ESPAÑA .

1968

declaración de la comisión cívica de madrid ante la intensificación de la represión

La situación política de nuestro país se ve nuevamente agravada por dos hechos de trascendental importancia que afectan a todos los ámbitos de la vida ciudadana: la declaración del estado de excepción en Guipúzcoa por espacio de tres meses y la nueva puesta en vigor, pocos días después, del artículo 2º del Decreto-Ley llamado de «represión del bandidaje y terrorismo».

La declaración del estado de excepción en Guipúzcoa, que se ha presentado a la opinión pública con los más arbitrarios pretextos, ha supuesto, en la realidad, la detención, sin garantía jurídica alguna, de centenares de personas de diferente opinión por sus meras convicciones democráticas; el registro de domicilios particulares, locales civiles y eclesiásticos; la imposición de multas de diversas cuantías; las deportaciones, los interrogatorios prolongados indefinidamente con el empleo de coacciones, malos tratos y, por último, del más inhumano de los procedimientos; la tortura. Esta represión ha afectado a los más diversos sectores ciudadanos: trabajadores, estudiantes, sacerdotes, —con violación sistemática del Concordato firmado por el Estado español—, intelectuales y miembros de profesiones liberales; incluso se ha detenido, sometido a malos tratos, encarcelado o deportado a buen número de abogados por el mero hecho de haber defendido hace años —en el ejercicio de su profesión— a presos políticos de diferentes ideologías. Numerosas pruebas y testimonios acreditan la absoluta veracidad de tan lamentables hechos, que, lejos de contribuir a solucionar los graves problemas que tiene planteados el pueblo vasco, aumentan la virulencia con que se exteriorizan.

A esta oleada de arbitrariedad, de violencia sistematizada y de inhumanidad, ha venido a sumarse la nueva puesta en vigor, días más tarde, del artículo 2º del citado Decreto-Ley, cuyo contenido, disfrazado bajo el nombre de «represión del bandidaje y terrorismo», supone, de hecho, un paso más en el intento de extender la situación de excepción a todo el Estado español. No cabe catalogar de otra forma el considerar como «rebelión militar» —sujeta, por tanto, a Consejo de Guerra— la mera «difusión de noticias falsas o tendenciosas», la celebración de «reuniones, conferencias y manifestaciones» y la realización de «huelgas y plantes que causen graves trastornos al orden público». En pocas palabras, se condena brutalmente la más mínima discrepancia, la más tímida protesta contra la injusticia, la más justa de las reivindicaciones sociales. Con ello se incurre en la tremenda responsabilidad de suscitar, unilateralmente, un clima de violencia cuyas previsiones resultan incalculables.

Es a la inmensa mayoría de nuestro pueblo a quien se intenta hoy sentar en el banquillo de los tribunales militares. Son, en primer lugar, los trabajadores. Cuando, tras un año de duras luchas y sacrificios, acababan de imponer la ruptura del bloqueo salarial con que se les había hecho responsables de la grave situación económica de país, se les obliga a discutir los nuevos convenios colectivos, tan di-

ficilmente conquistados, bajo la amenaza de la más implacable represión. La coincidencia, en el mismo día de la aprobación de las medidas de descongelación de salarios y la promulgación de las nuevas disposiciones de excepción revela claramente que el significado de estas últimas no es la persecución de ningún «banditaje» o «terrorismo», sino el propósito de intentar impedir a todo trance que las nuevas condiciones de trabajo sean otras que las que imponga la Organización Sindical, repudiada por los trabajadores y fiel instrumento de la política del Gobierno y de los intereses de los monopolios.

Se condena también a los estudiantes, que, tras haber sido víctimas, en los cursos anteriores, de las más variadas formas de represión de un auténtico caos administrativo, se ven sometidos a una nueva amenaza en su lucha por conquistar el inalienable derecho a asociarse unitaria y democráticamente, a conseguir una reforma democrática de la Universidad y a participar en la gestión de la misma.

Se impone un nuevo vejamen y una nueva limitación a los periodistas y escritores, al mismo tiempo que se acaba de suprimir totalmente el derecho de todo ciudadano a una información digna y veraz. En lo sucesivo, la Prensa carece de la más mínima garantía de que cualquier información no será tachada de «tendenciosa» y, por lo tanto, considerada como «rebelión militar».

Se amordaza brutalmente a nuestros juristas y, con ellos, el libre ejercicio de la defensa ante los tribunales a través de la ampliación de la jurisdicción militar y de los procedimientos sumarios. El papel reservado hasta ahora a los abogados defensores —a pesar de las nulas garantías que ofrecía el Tribunal de Orden Público— se verá ejercido por militares, en la mayoría de los casos carentes de conocimientos jurídicos, lo cual priva al acusado de toda posible defensa.

Particularmente lamentable resulta el papel que se obliga asumir al Ejército. Nuestros militares, sometidos a la humillación constante que supone ver a nuestro Ejército supeditado incondicionalmente al de otra potencia a través de unos acuerdos militares dictados por ésta y vergonzosamente aceptados por el Gobierno, son hoy víctimas de una nueva afrenta; desprestigiado el Tribunal de Orden Público, repudiado por todo el pueblo merced a sus monstruosas actuaciones contra las más justas aspiraciones de los españoles, incapaz ya de frenar las crecientes exigencias populares, se pretende transferir a los militares esta triste herencia, enfrentándoles con su propio pueblo y sustituyendo su auténtica misión por la de acusadores de los trabajadores que luchan por conseguir mejores condiciones de vida, o de todos aquellos conciudadanos que intentan expresar libremente su opinión.

Las recientes disposiciones de represión constituyen el reflejo político de la total incapacidad del régimen para solucionar las urgentes tareas de todo orden que tiene planteadas nuestro país y para lograr el más mínimo consenso nacional. Cuando todavía no han transcurrido dos años desde las promesas de «paz», «progreso» y «justicia social» con que fue presentado a la opinión pública el Referéndum sobre la Ley Orgánica, una serie ininterrumpida de hechos ha demostrado —si aún hiciese falta— no sólo la falsedad de aquellas intenciones, sino también el fracaso estrepitoso de unos hombres y de unas estructuras políticas y económicas que van en contra de los intereses sociales y nacionales; una crisis económica

de graves dimensiones cuya solución todavía no se vislumbra, una política social basada en la represión, que ha culminado en el desempleo generalizado y en la congelación de todas las rentas salariales, la incapacidad para garantizar el normal funcionamiento de las instituciones, como prueba el cierre casi permanente a que está siendo sometida la Universidad.

En respuesta a este continuo fracaso, el malestar se extiende por todo el país. Se multiplican las acciones de protesta de trabajadores, estudiantes, sacerdotes e intelectuales, crece el descontento en las más amplias capas ciudadanas, y el régimen, en cuyo seno aumentan progresivamente las contradicciones, se ve cada vez más aislado. Incluso una parte de la jerarquía eclesiástica procura hacer más y más visible su distanciamiento del mismo.

Ante este clamor que aumenta progresivamente, la única respuesta del régimen es la acentuación de la represión. La ley de Prensa, a pesar de su propia estrechez, se ve sometida al Código Penal y, posteriormente, a la Ley de Decretos Oficiales, para culminar con el Decreto-Ley de «banditaje y terrorismo»; se cierran periódicos y revistas, se les instruyen expedientes y se les aplican multas; se destituye a los directores de los mismos; se suspenden conferencias; se clausuran locales; se ordena invadir y cerrar la Universidad; se crean jurisdicciones especiales que a los pocos días son disueltas para crear otras nuevas; se multiplican las detenciones y procesos, se resucita de forma sistemática la tortura; se suceden —hoy en Gulpúzcoa, hace un año en Vizcaya— las proclamaciones del estado de excepción.

Los últimos decretos represivos suponen el estancamiento histórico, el retorno al estado de extrema excepcionalidad de los años cuarenta, la reposición de las formas más graves de totalitarismo. Con ello, el régimen suministra ante la conciencia de todos la prueba definitiva de su absoluta incapacidad de evolucionar por sí mismo. Para todos los que aspiran al progreso de nuestro país en el orden político, económico o social, no cabe otra alternativa que su substitución por un régimen de amplias libertades y de auténtica democracia al servicio de todos los ciudadanos.

La Comisión Cívica de Madrid, integrada por asociaciones y movimientos democráticos de trabajadores, estudiantes, maestros y profesores, sacerdotes, técnicos y profesionales, amas de casa, periodistas, abogados, médicos, intelectuales y artistas, invita a todos los ciudadanos a intensificar sus esfuerzos para aproximar esta meta. En este orden y como objetivo inmediato, hace un llamamiento para que en sus respectivos ámbitos profesionales, sociales, políticos, culturales, etc. extiendan un estado de opinión y desplieguen todo tipo de iniciativas, bajo múltiples formas, a fin de luchar de manera inmediata y efectiva contra toda forma de represión.

Asimismo, apela a la responsabilidad de todas las fuerzas políticas y sociales que deseen la democratización del país para que, consecuentes con la agravación que suponen estas últimas medidas unifiquen sus esfuerzos y acuerden conjuntamente los puntos mínimos de una alternativa que permita la instauración pacífica de un régimen de libertades cívicas y de convivencia democrática.

LA COMISION CIVICA DE MADRID.
Madrid, Septiembre de 1968.
AÑO UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

a los trabajadores, a los universitarios, a todos los hombres y mujeres que defienden los derechos humanos

Amigos, desde el fondo de nuestras celdas, los presos políticos sociales de Carabanchel, nos dirigimos a vosotros.

Nos dirigimos a todos sin limitación de ideas ni fronteras, nosotros, militantes obreros, estudiantes, para informaros, en primer lugar, que desde el 20 de octubre estamos incomunicados de nuestras familias.

No contentos con encarcelarnos sin razón y condenarnos a penas monstruosas, la dictadura fascista instala en los locales para comunicar micrófonos que controlan nuestras conversaciones con la familia. Además la nueva instalación empeora la audición respecto a la anterior. Miente el diario « Arriba » y los inspiradores del editorial que sobre este asunto publicó el día 3 de noviembre; ni la nueva instalación es más humana, ni existe mayor proximidad entre los comunicantes, ni ha sido bien acogido por los reclusos; todo ello puede comprobarse.

Nuestra dignidad de presos político-sociales nos impide aceptar estas afrentas.

Al mismo tiempo esta dictadura guarda silencio sobre nuestras peticiones hechas en debida forma ante la Dirección General de Prisiones para que se aumente la exigua e increíble cifra de 12 pts diarias que desde hace años tenemos para alimentación; cuando los patronos consideran el mínimo vital 33 pts.

Tampoco se nos concede el Estatuto de preso político-social y se nos considera igual que a ladrones y asesinos.

Se nos niega la libertad condicional que antes se daba, pasamos meses y años sin juzgar, se retiran las libertades provisionales, en resumen se nos ponen toda clase de dificultades para poder vivir como personas.

¡Basta ya!

¡No más vejámenes y trato indigno de la época en que vivimos!

Dispuestos a no dejarnos atropellar y a obtener nuestras humanas reivindicaciones, llamamos a la conciencia de todos para que nos apoyéis.

¡Por un Estatuto para los presos político-sociales que respete su dignidad!

¡Por la Amnistía!

¡Viva la libertad!

Presos políticos-sociales de Carabanchel
Noviembre 1966

seminario de lugo, hoy

Hechos fundamentales que motivan la carta que hemos enviado al Sr. Obispo y que ahora te remitimos.

Durante los últimos años han existido dificultades entre superiores y alumnos. La impresión externa era que se debían a motivos de poco peso. Remedios aplicados: Algunos cambios de Superiores. El resultado no fue el esperado. El descontento aumentaba, principalmente entre los Teólogos. La «explosión» tuvo lugar durante el curso 1966-67. Varios intentos frustrados de diálogo por parte de los teólogos del Seminario Mayor con el Rector desembocaron en una carta firmada por 68 alumnos de Teología (el número total durante este curso era de 93) y dirigida al Sr. Obispo Superiores, Profesores y miembros del Prebiterio Diocesano.

Justificaban la carta con estas palabras: «...con ello cumplimos un deber de cristianos al encararnos con una situación de Seminario que afecta profundamente a nuestra vida y en consecuencia a la vida de la Iglesia en la Diócesis». En la misma hablaban del «balance negativo del Seminario en la formación humana, religiosa e intelectual», inadecuación de la formación del Seminario con la problemática de la acción y la vida del Sacerdote, «la fuerte desconexión del Sacerdote con el Seminario y de la ausencia de éste en los grandes problemas de la Diócesis». «A este balance hemos de añadir un estado de fuerte tensión entre Superiores, Profesores y alumnos. Tensión que honradamente creemos no es exclusiva de pequeños grupos de inconformistas, sino en mayor o menor grado compartida por toda la comunidad, y que se manifiesta en un clima de desconfianza e inseguridad mutuos, impidiendo la vivencia de una vida cristiana, seria, en comunidad, porque es tan contribuyendo a crear un clima de masa y apocamiento que da como resultado una gran hipocresía, por la conciencia que se ha formado de que para llegar al Sacerdocio lo mejor es decir a todo que sí». Piden el diálogo para buscar la solución adecuada: «El único camino de solución que nosotros vemos es el de un diálogo sincero entre superiores, profesores y alumnos». Terminaban pidiendo una respuesta «tanto en caso de aceptarse esta solución como si se rechaza». La carta fue enviada a sus destinatarios a principios del mes de Febrero de 1967, y había sido motivada últimamente por la «expulsión» de dos alumnos de segundo año de Teología al terminar el primer trimestre del curso.

Sabemos que contestaron a esta carta algunos miembros del Consejo Presbiteral. Algunas contestaciones eran favorables al diálogo pedido; otras, contrarias. Entre las últimas había una que, entre otras cosas curiosas, decía poco más o menos: «queridos seminaristas: no os dejéis engañar. No hagáis de cabeza de turco. Sois las víctimas inconscientes de algunos señores, que intentan servir de vosotros, para derribar al Rector y superiores y ocupar ellos su puesto».

La respuesta más deseada era la del Sr. Obispo. Después de una espera bastante prolongada el Sr. Obispo habló a los teólogos. Pidió casos concretos que confirmaran las «tensiones» afirmadas en la carta. Después de algunos casos, los seminaristas pidieron un examen serio de la situación, cosa que no podía hacerse en aquella reunión solamente, por no haber sido anunciada, ni saber de qué iba a tratar.

Pedían otra reunión con el Sr. Obispo a celebrar después de haber preparado un estudio más ordenado de los problemas y de las posibles soluciones. Al Sr. Obispo le pareció conveniente que se encargaran dos alumnos por cada curso de teología de estudiar esa situación. Le harían un resumen del resultado de tal estudio, y se lo enviarían por escrito. Más tarde el Sr. Obispo reuniría de nuevo a los teólogos y estudiarían las conclusiones. Ocho representantes de los cursos de teología prepararon una encuesta que entregaron a todos los alumnos. Esta constaba de cuatro apartados: A) formación humana. B) Formación intelectual. C) Formación religiosa. D) Formación pastoral. Con las respuestas a la encuesta los 8 representantes elaboraron un informe-resumen de 10 folios, que dirigieron al Sr. Obispo. De este informe se hicieron más tarde algunas copias. Vamos a citar aquí algunas afirmaciones de este informe; sólo una muestra de cada uno de los apartados.

A) FORMACION HUMANA. Según este informe, la casi totalidad de las respuestas constatan el hecho de un notable fallo de la formación humana en la actual formación del seminario. Se acusa miedo e incapacidad para un enfrentamiento personal con las situaciones concretas de la vida. Gran **infantilismo** que se atribuye a un **paternalismo** excesivo en el actuar de los superiores y en la misma disciplina del seminario. Desmedida primacía del orden externo que llega a constituirse en valor supremo en torno al cual gira casi toda la preocupación formadora del seminario. Está el orden por encima de la persona. Se señala la **masificación** como fenómeno característico de la comunidad. Falta de **ideal** en la comunidad de teólogos. En cuanto al problema de la **castidad**, el informe dice que la actual formación del seminario no contribuye a resolver sana y satisfactoriamente el mismo. Falta de una orientación positiva de la afectividad y de la amistad. Se teme al «**chivatlismo**» que dicen ser real. Ausencia de **iniciativa**; casi siempre son los mismos (un grupo reducido) los que realizan todas las empresas de la comunidad, sin promoción de la mayoría. Manifiesta también el informe la coincidencia casi unánime en ver en el Superior más que al amigo, hermano mayor, un mero vigilante con marcado sentido autoritario, que origina el miedo, la desconfianza, la insinceridad y doblez: no se está a gusto en su presencia, hay que medir mucho las palabras por temor al ridículo o la corrección. Indica el informe-resumen, un extraño complejo en los superiores que les impide reconocer patentes equivocaciones por miedo a perder el prestigio; un excesivo escudarse en la gracia de estado y un considerar a los seminaristas como perpetuos niños. Asimismo constatan que los superiores dificultan los intentos de verdadero diálogo, utilizando muchas veces evasivas actitudes y algunas veces confesiones sinceras de los seminaristas como acusación personal fuera del diálogo.

B) FORMACION INTELECTUAL. — Refiriéndose a su propio estudio manifiestan que se estudia de cara al examen, por el pres-

tigio de las notas. La enseñanza recibida es desencarnada y anticuada. No les ayuda a reflexionar sobre los problemas concretos. No llega a crear una verdadera y vital necesidad de Dios. Sigue siendo casi exclusivamente apologética. Según ellos el trabajo de muchos profesores se limita a traducir literalmente los textos si están en latín y obligar a que se estudien. Aunque con algunos profesores se da diálogo en clase no parece suficiente; según el informe-resumen que éstos tienen demasiado miedo a que sus alumnos caigan en desviaciones, por eso intentan defender y explicar puntos que ellos mismos no ven claros y así dificultan la necesaria confianza en la honradez intelectual de los profesores. Se cree excesivo el tiempo dedicado al derecho y a la moral, lo mismo que la clase diaria de canto gregoriano; se pide en cambio más tiempo para la teología pastoral y la sociología; también se insinúa la creación de nuevas asignaturas. Ponen de manifiesto la falta de colaboración entre los profesores.

C) FORMACION RELIGIOSA. — La comunidad —dice el informe— no ha tomado conciencia de ser Iglesia, Pueblo de Dios. Masificación que impide las personales responsabilidades en las manifestaciones culturales. Divorcio entre religiosidad y vida. Superficialidad en las relaciones sin descubrir a Cristo en el otro. Formulamos que introduce en una espiritualidad de prácticas sin buscar su sentido profundo: Cristo, la Iglesia, el hombre. Déficit en la oración personal, etc...

D) FORMACION PASTORAL. — Dicen que el Seminario no está orientado a formar pastores... que les preparan muy bien para que no «se disipen», para que no pierdan la vocación etc.

La simplicidad y angelismo de la mayoría de las ideas que el mencionado informe de los seminaristas-teólogos apunta en este apartado son prueba bien convincente de que la formación pastoral de nuestro Seminario es más que deficiente.

De este informe-resumen hemos recopilado los aspectos fundamentales que ciertamente nos hablan de serios problemas en nuestro seminario, problemas que por múltiples razones no pueden resultarnos ajenos y de los que además muchos de nosotros conservamos triste y dolorida experiencia.

El Sr. Obispo recibió este informe. Pasó bastante tiempo sin haber indicios de contestación, hasta que a finales de curso invitó a los teólogos a una reunión. En lugar de una reflexión seria sobre los problemas tocados en el informe, el Sr. Obispo les hizo unas consideraciones generales, les agradeció su trabajo y les prometió que sus sugerencias serían tenidas en cuenta con vistas al próximo curso 1967-68. Estas promesas tan genéricas no agradaron a la mayoría de los teólogos, y desapareció el optimismo inicial. Muchos seminaristas-teólogos intentan «emigrar» a otros centros de estudios eclesiásticos; algunos lo consiguen, muy pocos. Otros abandonan el Seminario. De 93 teólogos en el curso 1966-67 se pasa a 69 a principios de 1967-68.

Empezó el curso actual con algún «movimiento de personal». Desde el primer momento no agrada al «ascenso» del nuevo Rector de Teología. En el plan de vida interna del seminario no se encontraron más que unas superficiales mejoras; luz eléctrica día

ponible, cierta libertad en el «paseo», y un pequeño ensayo de pastoral en las parroquias de la Ciudad, bautizado con el nombre de «pastoralitis». No se reanudó por parte del Sr. Obispo el diálogo prometido con disgusto de los seminaristas. Siguen las deserciones de seminaristas teólogos: 3 antes del 1 de mayo. El 30 de abril los teólogos de los tres últimos cursos realizaron una huelga del «silencio». El 14 de mayo fueron expulsados dos alumnos de 3º de teología. El día 15 un grupo de alumnos de los 3 últimos cursos fue al Palacio a hablar al Sr. Obispo. El Obispo no los recibe.

POSTURAS ANTE ESTA SITUACION:

Sr. Obispo. — En la última reunión del Consejo Presbiteral, manifestó que en cuanto al Seminario sólo se arrepentía de haber sido demasiado blando y que los problemas del Seminario sólo correspondían al organismo competente. Lo que a nuestro modesto entender viene a ser la negación de nuestra corresponsabilidad en algo tan fundamental para la Iglesia como es la formación de los aspirantes al sacerdocio con el que estamos vitalmente comprometidos.

Rector y Prefecto de Teología. — Muy difícil conocer lo que piensan. La explicación que dan casi siempre es que el descontento no tiene raíces profundas. Lo atribuyen a ingerencias exteriores. Hacen referencia a «cabecillas» que engañan a los de buena fe. Con mayor o menor claridad dan a entender que la acción de estos cabecillas está fomentada desde fuera del Seminario por algunos sacerdotes e incluso por algunos profesores del seminario. Los seminaristas son víctimas de estos agentes externos que intentan «derribar» a los superiores actuales. De los alumnos expulsados dicen que carecen de espiritualidad, «vida interior», incumplidores de la disciplina, sin vocación. A las preguntas de los otros teólogos que intentan conocer los motivos serios y exactos de estas expulsiones, contestan diciendo que el Superior no tiene por qué dar la explicación exacta, para no perjudicar la fama de las personas. Si son cosas ocultas y difamantes, y en unos casos lo dijeran y en otros no, concluirían los demás que se trataría de algo muy deshonesto. Así se callan siempre. A veces, no obstante, hablan genéricamente de propaganda «subversiva» encontrada en su poder, de planes antijerárquicos de los mismos, de consignas, incluso, de orientación marxista. Están seguros de que extirpados los agitadores, se restablecerá la calma completa. Lo del 30 de abril lo atribuyen a consignas traídas por 2 teólogos que habían asistido a una reunión en Madrid; que nada tenía que ver la «huelga del silencio» con la situación interna del Seminario, mas bien era manifestación de simpatía con estudiantes y obreros.

Profesores. — Un grupo está de acuerdo con la actual dirección del seminario, participan de la misma visión de la situación. Otro grupo, da la sensación de no querer complicarse la vida, se limitan a ver, oír y callar. Un tercer grupo está muy preocupado por lo que está pasando en el seminario. Se les atribuye intenciones torcidas. Cualquier relación con los alumnos fuera de clases es sospechosa. Estos tienen razones muy serias para suponer que no todo precede rectamente en el Seminario, y tienen el máximo

interés que aparezca con claridad la situación exacta del seminario. Les podemos ayudar en esta empresa.

Seminaristas.— Un pequeño grupo, aunque se supone que tiene algún miembro más «camuflado» como del grupo que describimos en tercer lugar, es del pleno agrado del Superior, al que se le corresponde con la misma moneda. No hemos podido saber muchas cosas por ellos, porque producen la impresión de desconfianza continua y se siente el «investigador» también inmerso en esa desconfianza. Confirman que son unos pocos revoltosos los que provocan las protestas y los conflictos, engañando y «presionando» a los indecisos. La comunidad, según ellos, está tranquila. Desconfían y crean desconfianza en el interlocutor.

Otro pequeño grupo, en una zona intermedia al que se ve un poco asustado. No parece ver claro qué pasa a su alrededor, ni cuáles son las intenciones de los pertenecientes al 1.º y 3.º de los grupos. Ven exageraciones en unos y otros. Desean caridad y claridad entre todos.

Un tercer grupo más numeroso que los otros dos juntos, al menos en las manifestaciones (existe el temor de que alguno de los incluidos en este grupo pertenezca en realidad al primero, pero simulando ser del 3.º para enterarse de todo lo que los componentes de este proyectan e informar a los superiores), a pesar del miedo al «chivatismo» se «abren» con más facilidad. Producen la sensación de sinceridad y de tener deseos de encontrar la oportunidad de hablar tranquilos. En general se encuentran descontentos de la actitud de los mismos profesores.

Puede decirse que esta mayoría de seminaristas a que nos referimos finalmente, disculpan un poco a los profesores del 3.º grupo, y esto sólo por las «alusiones» oídas a los Superiores de que éstos (profesores) son los culpables del descontento. Sin embargo los acusan de inconsecuentes por no dar valientemente la cara. En relación con los superiores son mucho más tajantes en cuanto a sus acusaciones: no creen en su sinceridad, ni en su capacidad para llevar adelante un seminario. Según ellos el Rector y el Prefecto de Teología son hombres incapaces de acomodarse a los tiempos actuales, intentan destruir la iniciativa personal de los alumnos con amenazas o promesas. Hablan de una hipocresía constante en las relaciones de éstos superiores con los alumnos. Dicen que cuando algún superior se acerca a pasear con ellos, los temas predilectos de conversación son los coches; los problemas personales comunitarios no se tocan, porque los seminaristas sienten miedo o son incapaces de hablar de problemas serios y los Superiores no quieren meterse en ellos. Dicen que cuando los Superiores tienen que dar algún aviso serio y que compromete un poco, lo hacen desde el Altar, para que los seminaristas no puedan dialogar. También que el Rector les habla de 15 en 15 días leyendo trozos de los documentos del Vat. II o de «Ecclesia», no completos, sino sólo la parte que interesa a su postura, omitiendo la parte que la equilibra; los seminaristas leen más tarde estos trozos y ven las deformaciones. Suele ser tema del Rector con los alumnos en el «diálogo» personal, el discutir una sentencia de una asignatura que no es la suya e intentar minar el prestigio del profesor correspondiente. Se comenta también entre los semi-

naristas que los superiores tienen miedo a no dominar la situación y que la realidad interna del seminario sea conocida en la Diócesis.

Dos alumnos, los últimamente expulsados, habían recibido órdenes Menores dos veces durante este curso. Según ellos, antes de pedirlos, habían preguntado expresamente a sus Superiores si les parecía que reunían las condiciones necesarias y podían pedirlos. La contestación fue que no sólo podían, sino que debían; que no sólo no tenían nada en contra, sino mucho a favor. Seguían llevando el plan de vida de siempre y los otros alumnos continuaban teniendo de ellos el concepto que tenían antes. ¿Es posible que hayan perdido la vocación tan pronto y tan fácilmente? Estos dos creen haber sido expulsados por frases o reflexiones habidas en diversas reuniones de trabajo, y que, fuera de contexto, fueron llevadas por compañeros «no leales». Un numeroso grupo de teólogos quisieron exponer al Sr. Obispo su versión de lo dicho, y su opinión sobre los dos compañeros. No fueron recibidos ni escuchados. ¿Se puede proceder teniendo en cuenta la opinión de unos sin oír siquiera a los otros? ¿Vale más lo que dicen unos «ocultamente» que lo que dicen otros en forma pública? ¿qué clima de confianza puede existir en un ambiente de ESPIONAJE? ¿Es posible formar cristianos de esta manera? Estas son preguntas que se hacen muchos teólogos de nuestro seminario.

Lo peor no son los hechos citados y muchos otros, sino una mentalidad de opresión, desconfianza y totalitarismo creada por unas estructuras y personas que han perdido el ritmo de una evolución necesaria, que ahora son incapaces de recuperar. El camino seguro para el sacerdocio en nuestro Seminario sigue siendo desgraciadamente «no pensar por cuenta propia», decir «amen», sí, Señor, Vd. es muy bueno y muy listo... etc. etc.

Muchos seminaristas dicen ser conscientes de que el actual sistema de nuestro seminario favorece la doblez, insinceridad y cobardía. Piensan que algunos están buscando principalmente una buena «colocación». Saben por la experiencia de los últimos años, que esta táctica da muy buenos resultados. Están enterados de que a un alumno del último curso le han ofrecido un puesto en el Obispado o el «dedicarse a los jóvenes». A otros dos promesa de «continuar estudios...» ¡vale la pena decir: «amen», sí señor!!

¿Qué piensan gran parte de los teólogos sobre el Obispo?

Hemos dejado este aspecto para el final, por la importancia que tiene. Al dirigirse el pasado año al Sr. Obispo con la primera carta colectiva, tenían aún bastante confianza en él. Creían que no estaba perfectamente enterado de la situación real del Seminario. Hoy ya apenas tienen confianza en él, al final del curso pasado les había prometido continuar el diálogo, en reuniones frecuentes.

Pasaron los meses del nuevo curso, y no cumplió su promesa. Al agravarse los problemas, algunos seminaristas decidieron buscar su personal y directa orientación. No accede a recibirlos, dando sacerdotes cercanos a él disculpas ridículas para unos teólogos que ya no son niños. Pensaban encontrar en él comprensión para sus preocupaciones, y se sienten defraudados.

Lugo, junio de 1968.

Actividades gallegas en Argentina

La Federación de Sociedades Gallegas ha adoptado una resolución solidarizándose con los «distintos pueblos de España, que rechazan los métodos represivos del régimen franquista y afirman que la solución a los problemas más candentes de la vida nacional podrá realizarse mediante la implantación de una manera real y efectiva, de las libertades democráticas fundamentales, reconocidas tanto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como en las encíclicas papales.»

La Federación se adhirió, además, al documento elaborado por las Comisiones Obreras exigiendo libertad sindical, derecho de huelga y de asociación, respeto a las características nacionales de Cataluña, Euzkadi y Galicia, amnistía general y sufragio universal. El documento termina afirmando:

«Los españoles demócratas residentes en la hermana República Argentina expresan su amplio apoyo a las reivindicaciones ciudadanas y patrióticas de sus connacionales.»

Se recogieron centenares de firmas, entre ellas las de los directivos de todas las entidades democráticas.

Bajo los auspicios de la comisión organizadora de los Juegos Florales del Idioma Gallego fueron celebradas en Buenos Aires las Jornadas Patrióticas Gallegas de 1968, durante las cuales, el invitado de honor, el poeta Celso Emilio Ferreiro disertó en gallego sobre la personalidad de Eduardo Pondal. Ferreiro exaltó la obra poética de Pondal, que junto con Curros y Rosalía es uno de los tres pilares sobre los que se asienta la lírica gallega, y, refiriéndose a algunos aspectos biográficos del poeta recordó su participación en el histórico banquete de Conjo, que tuvo carácter de afirmación social. Pondal, dijo Ferreiro al terminar, vaticinó que «la luz vendrá para la caduca Iberia de los hijos de Breogán».

En una entrevista concedida al periódico argentino «La Prensa». Dos vertientes —la del lirismo sentimental contemplativo y la de la preocupación por el destino del hombre— se mantienen hoy en los poetas jóvenes, que son muchos y buenos —Manuel María, Antonio Tovar, Basilio Losada, Arcadio López Casanova— como existía también en Rosalía de Castro, autora de una poesía de tono lírico, solitario y otra solidaria. Ahora prevalece la solidaria, que se ha dado en llamar social. El mundo actual vive una gran

preocupación social y los jóvenes poetas gallegos también la tienen. En España, —afirmó Ceiso Emilio Ferreiro— hay un 70 por ciento de españoles que no participaron en la guerra civil pero que no están conformes con la situación actual. Ellos darán una forma política nueva y Galicia, llegado ese momento, tendrá que decir también su palabra».

Hoy ha vuelto para Galicia Manuel Lueyro Rey, después de una estancia de 15 días por estos lugares. Con motivo de su presencia se han realizado cosas bastante interesantes. Con decirles que casi todos los días Lueyro estaba ocupado. Esto ha permitido a muchos conocer más de cerca, con la presencia viva de Galicia, algunos de sus problemas situándolos en la actual etapa que hoy nos toca vivir.

La sociedad que lo trajo «Hijos del Grove», que es integrante de la F.S.G., le editó dos de sus libros: «Manso» y «Vicente y el Otro», con una portada de Luis Seoane un pintor de primera línea y muy conocido en Galicia e internacionalmente.

Lueyro dio varias conferencias, entre ellas: «Mis encuentros con Castelao» dada en el Centro Orensano; «Galicia esa cousa nosa», en el Centro Coruñés, las que gustaron mucho.

También en Montevideo en el Patronato de Cultura Gallega y en la Facultad de Humanidades dio Conferencias.

Fue recibido y homenajado por otros centros de la colectividad: El Centro Lucense; el Centro Pontevedrés y por el Centro Gallego de Bs. As. que fue lo más importante.

La Sociedad Argentina de Escritores, la organización más importante de la cultura argentina también le organizó una recepción. Con motivo de la presentación de sus libros a la opinión pública argentina se hizo un acto muy emotivo en el «Auditorio Kraft», un centro de cultura muy importante siendo presentado por el escritor y poeta Lorenzo Varela.

Otra cosa que tengo que comunicarles es que en las elecciones del Centro Gallego de Br. As. ha triunfado la coalición de agrupaciones democráticas por más de 1.500 votos, sobre la candidatura de quienes respondían a la política del franquismo.

Corresponsal

'NOVA GALICIA'

PRECIO DEL EJEMPLAR:

España	25 pesetas
Francia	2,50 francos
Bélgica	25,00 francos belgas
Suiza	2,50 francos suizos
República Federal Alemana	2,50 D.M.
Inglaterra	3 chelines
EE.UU., Cuba, México, Argentina, Brasil, Venezuela, Uruguay y demás países latinoamericanos	0,50 dólares o su equivalente
U.R.S.S.	0,50 rublos

ing